EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COATHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00. — Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.—Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO V — Santiago de Chile, Jueves 10 de Febrero de 1921 — Núm. 1,489

EL PERRO

—¿Piensas? ¿No estás seguro?
El escuálido muchacho, de cortante perfil, tuvo un gesto indeciso. Inclinado, acariciaba un perrito que yacía en sus rodillas, y para el que parecía converger toda su atención.

Delante del espejo terminaba de peinarse una linda mujercita rubia, que dirigió hacia el diván una mirada llena de amargura.

—Por lo menos, no me hagas lo del último día. Comprendo que quieras a Kitt, pero no hasta el extremo de que te interese más que yo.

El apostrofado levantó los ojos y miró a su amiga, pero en ellos había desaparecido toda la ternura, sin duda, reservada para el "griffon".

—¡Eres tonta! Las mujeres en seguida lo exageráis todo. Ya te he dicho que **Kitt** había caído enfermo súbitamente. Lo conduje inmediatamente al veterinario, y esperaba ir a tu casa unos momentos después. No pude: era muy tarde. Me parece que ya te lo había explicado.

—Sí; pero no sabía nada. No era en el perro en quien yo pensaba. Era en tí. Me imaginé que algún accidente podía haberte ocurrido; yo no creo que haya nada más estúpido que una mujer que ama. A las siete de la tarde daba diente con diente. No pude cenar... ni dormir. ¡Y todo esto por Kitt!

El puso el perro sobre un cojín, se levantó sonriente y cogió entre sus manos los dos pequeños y sedantes codos de la amiga, mientras acariciaba su cara fresca y recién empolvada.

—¡Celosa!... ¡Celosa del perro!... ¡Hum!... ¡Celosa!...

Vencida por las zalamerías y la atención de él, la mujer reía y fingía esquivar un beso de aquella boca masculina, roja, dura y fina, en la que nada sensual vivía.

—Es verdad..., celosa... Me haces daño. ¡Te quiero tanto!... ¡Ocupa un lugar tan importante en tu vida ese animal!...

Entonces él volvió a abandonarla.

—¡Ante todo, no es un animal! Es **Kitt**, mi pequeño compañero, que no quiere a nadie más que a mí, y que a mí solo me entiende. ¿Eh, **Kitt**?

Al chasquido de los dedos, la bola de pelos se agitó, saltó del diván y se arrojó entre las piernas de su dueño.

La bella mujercita se volvió tristemente y se mordió los labios. Más de la mitad de París conocía a **Kitt** y el afecto monomaníaco que le profesaba Georges Caldére, que era un sér de caprichos cambiantes. Tenía la cara fina, casi aguda; un aire de hidalgo que acaba de pasar hambre; sus ojos movibles y negros, sus amargas genialidades, le hacían pasar como un enfermo cerebral.

Por **Kitt** había peleado. Por **Kitt** había pasado noches sin dormir. Por **Kitt** torturaba a esta dulce Sylvia Francelin, loca por él, y que arriesgaba todo por su amor con una temeridad de iluminada. Ya podía ella esperarle contrita y llorosa, podía estar a su lado y abrirle sus brazos amorosos: si alguna cosa en **Kitt** llamaba la atención de Caldére, su amiga era como si no existiese. Jamás ella había merecido una de esas miradas llenas de ternura y afecto como **Kitt**.

Una tarde que ella fué a verle, y discutieron sobre **Kitt**, Caldére le dijo estas palabras, que Sylvia llevaba escritas en su corazón con el fuego del infierno:

—Mira, Sylvia: cuando tú me hayas engañado o abandonado, y cuando diez otras como tú hayan hecho lo mismo, este pobre animal me querrá con la misma fuerza, me amará siempre, hasta su último suspiro.

Aquella tarde ella se fué llorando. Hoy estaba a punto de acontecerle otro tanto. Descorazonada, víctima de una profunda amargura, realizaba mecánicamente los actos que precedían a su marcha. Acababa de ponerse el sombrero, cuando llamaron a la puerta.

Inmovilizados bruscamente, los amantes se miraron. **Kitt** levantó las orejas.

—¡Chist!— dijo Jorge en voz baja.

Un segundo repiqueteo se oyó en el silencio. Caldere cerró la boca del perro.

—¡Mi marido!...— murmuró Sylvia sin aliento.

Entonces sintieron que forzaban la cerradura.

Cuando Francelín entró, ni el uno ni el otro se habían movido. El acero de una arma brillaba. De un salto, Sylvia, con los brazos abiertos, se puso delante de su amante. Si Francelín hubiera tenido prisa, ella hubiera caído fulminada. Pero el marido iba con aparente calma. Jorge se había levantado, y los miró un segundo, con ironía, cómo luchaban por morir, con el perro, asustado, ladrando entre sus piernas.

Caldére apartó a Sylvia y la cambió de sitio. Pero la mujer saltó de nuevo, con las dos manos cruzadas y extendidas.

Una sacudida hizo que el golpe fuera descargado. Algo parecía haber caído por tierra, rodando hacia Sylvia, y un grito de dolor la dejó helada, un grito de Jorge, que la sacó de su estupor.

Caldére se había arrodillado y levantaba la cabeza de **Kitt**, **Kitt** muerto sin duda, y cuya sangre manchaba el claro tapiz:

—¡Bruto! — gritó. — ¡Bruto, bruto, bestia! ¡Has muerto a **Kitt**..., mi **Kitt**, mi perrito!...

Le levantó, estrechando tiernamente el cuerpo del animal, con la cara llena de lágrimas, víctima de una absurda desesperación, que le colocaba fuera del drama y del momentáneo peligro.

Francelín no pensó en disparar nuevamente. Miraba alternativamente a Caldére y a Sylvia, una Sylvia huraña, descolorida, los brazos caídos, los ojos inmensamente abiertos; una Sylvia petrificada ante la vista de su amante, y que sostenía, rígido, sobre sus débiles espaldas, el peso de un dolor sin nombre, bajo el cual se veía abatido y aplastado para siempre.

El éxito de su venganza había ofuscado a Francelín. Su resentimiento no pudo ser más feroz. Pero comprendió que, después de todo esto, la muerte no tenía importancia.

Y de pronto se marcha, mientras una befa infinita asomaba a su rostro.

JEANNE LEUBA.

LA TRAJICA VIDA DE ABDUL HAMID

El miedo permanente del Sultán a morir asesinado.—Un episodio horroroso.—El Sultán ahoga entre sus manos a su hija predilecta



La condesa de Martimprey, que acaba de dar a la publicidad sus memorias, fué quizá una de las pocas personas de raza europea que pudieron penetrar en el palacio del entonces sultán de Turquía, Adbul Hamid. Así pudo observar muchas y muy interesantes cosas, que describe con gran lujo de detalles en su reciente libro.

Es sabido el miedo que ese sultán tenía de que lo asesinasen; miedo que se transformó en un incurable delirio de persecuciones y que fué la causa de muchas muertes y desgracias ocurridas a personas que lo rodeaban y aún a los mismos miembros de la familia imperial.

Adbul Hamid desconfiaba de todo y de todos. Vivía exclusivamente para evitar que la matasen, y el menor indicio de que alguien conspiraba contra su vida, era suficiente para que toda una familia entera apareciera asesinada.

Uno de los episodios más trágicos de la trágica vida de ese hombre fué sin duda el que reproduce nuestro grabado. Ocurrió en Constantinopla, a orillas del Bósforo, en la terraza de un magnífico palacio, llamado "El kiosko de las estrellas", que el sultán hizo construir para su uso particular y el de las mujeres de su "harem" por un conocido arquitecto francés.



ABDUL HAMID

Hallábase Adbul Hamid sentado en un amplio sillón, descansando de las muchas fatigas que por su política y sus temores agitaban su espíritu, cuando sintió dos manos que se deslizaban sigilosamente por su rostro, desde atrás de la silla. El sultán permaneció inmóvil y extendiendo sus brazos por encima de sus hombros, tomó con sus nervudas manos el cuello de la persona, que él creía ser un asesino. Apretó con todas sus fuerzas y sólo abrió sus manos cuando el peso del cuerpo le obligó a ello.

Abdul Hamid se levantó rápidamente de su silla, dió un paso y miró.

Allí, a sus piés, yacía el cadáver de Djenan, la hija favorita del déspota. El mismo la había estrangulado.

La niña, pues sólo tenía quince años, había querido dar una broma a su padre, sorprenderlo tapándole los ojos para que él tratara de adivinar quien era.

Abdul Hamid, obcecado con la idea de los asesinos, creyó que alguien atentaba contra su vida, y brutalmente, sin molestarse en volver la cabeza, apretó con todas sus fuerzas el débil cuello que tenía entre sus manos.

Este episodio, tan terrible, lejos de calmar las inquietudes del sultán, las exasperó hasta provocar en él un delirio incontenido que le duró varias semanas.

LO CONTRARIO DE UNA GRAN CIUDAD

Si la civilización moderna pasa hoy por trances algo duros, ella, después de todo, es quien se tiene la culpa. La civilización moderna ha inventado el vapor y la electricidad o, por lo menos, la manera de utilizarlos; ha creado las cámaras frigoríficas; ha descubierto la calefacción central y los motores a explosión. Y con todas estas cosas, ¿qué necesidad para vivir de buscar un clima benigno, un mar abundante en merluzas o un suelo pródigo en habichuelas? Diez millones de hombres viven en Londres como podrían vivir en el polo Norte. Con el frío industrial conservan las carnes que destinan a su alimentación, mientras someten las suyas propias a una conveniente calefacción central. Probablemente, y tratándose de una ciudad tan grande, alguna vez ocurrirán lamentables errores. Quizá no falte de vez en cuando un inglés que se frigorifique, mientras la gallina que este inglés pensaba comerse en la cena comience a cacarear y ponga un huevo bajo los efectos bienhechores de un aparato radiador; pero semejantes equivocaciones carecen de importancia colectiva. El caso es que diez millones de hombres pueden vivir artificialmente en sitios donde, naturalmente, apenas si podría vivir una docena de focas. Cada uno de esos hombres se desayuna con un par de huevos que antes eran rusos y que ahora serán, quizá, polacos, con unas lonchas de jamón procedentes de los Balkanes, con pan hecho a base de trigo australiano, con té de la India o de la China y con mermelada de naranjas andaluzas, y esto se consigue gracias a los inventos de que hemos hablado antes: vapor, electricidad, etc., etc

Y la cosa es prodigiosa; pero tiene una quiebra. La electricidad y el vapor, el telégrafo y el teléfono, todos los medios de comunicación y todos los medios de transporte, así como el frío industrial y el calor industrial, están en manos de una minoría, y esta minoría tiene a los habitantes de las grandes ciudades en una situación análoga a la del buzo con respecto al hombre que, sobre la superficie del mar, está encargado del tubo del oxígeno. El día en que la minoría quiera, la mayoría desaparecerá. Entonces se verá clara la bárbara monstruosidad de las grandes ciudades, y la humanidad volverá a congregarse en pequeños núcleos bajo climas benignos, junto a árboles frutales y al pie de ríos abundantes en truchas.

Florencia es todo lo contrario de Londres, todo lo contrario de Nueva York, todo lo contrario de una gran ciudad. No es que los florentinos vivan únicamente de los peces del Arno. Sin embargo, se ve que, en caso preciso, esta ciudad podría bastarse a sí misma. Es una ciudad que se adapta admirablemente a su propio terreno. En ciudades así, el carácter de las gentes puede ser bueno o malo, pero está justificado por el ambiente, con el que guarda una secreta armonía. En cambio, ¿qué relación hay entre Londres y un londinense que se desayuna con alimentos de las cinco partes del mundo y que vive en un clima artificial? A uno le parece lógico el que los congoleses sean negros y el que los esquimales coman pescado crudo; pero cuando un londinense sale alto, uno no comprende por qué ha salido alto, y cuando sale bajo, tampoco comprende por qué ha salido bajo. Y al hijo de una ciudad como Florencia, el habitante de Londres o de Nueva York debe producirle el mismo efecto que le produciría a una gallina de corral el encontrarse frente a frente con una distinguida gallina de incubadora.

JULIO CAMBA.

REMEDIO EFICAZ



—AQUI TIENE UD. UNA OCASION UNICA: UN FRASCO DE LOCION PARA EL PELO, Y EN TRES DIAS TIENE UNA ESCOBILLA NUEVA.

VEASE EL AVISO DE LA CASA TURRI EN PAGINA DE CABLEGRAMAS

Ha dejado de existir nuestro querido hermano y tío

Luis Ramírez Talavera

Sus restos serán trasladados hoy, a las 9 A. M., al Cementerio General, desde la Iglesia del Hospital del Salvador, después de una Misa que se oficiará por el descanso de su alma.

Laura Ramírez de Talavera e hija

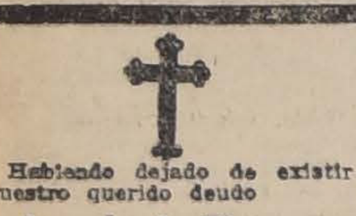


Ha fallecido don

José Jacinto Larrain

Sus restos serán conducidos privadamente mañana al Cementerio General.

LA FAMILIA.



Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo

Joaquín A. Figueroa Moya

rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos a su última morada. El cortejo saldrá de su casa habitación, San Alfonso 170, a las 8 1|2 A. M. de mañana.

Santiago, 10 de Febrero 1921

LA FAMILIA.



Habiendo dejado de existir mi inolvidable y querida hija

Berta Ibáñez

a la edad de 11 años, doy los más expresivos agradecimientos a las personas que me ayudaron para la sepultación de ella.

Su padre MANUEL IBAÑEZ.

3247-10-F

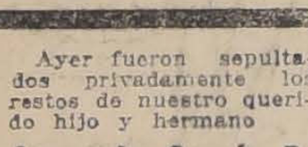


Ha fallecido mi querida esposa

Zulema Cornejo de Santana

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 de la mañana, desde su casa, Torreblanca 898, al Cementerio General.

Luis Santana.



Ayer fueron sepultados privadamente los restos de nuestro querido hijo y hermano

Armando García D.

fallecido el día 7 del presente.

LA FAMILIA.

10-F

EMPRESA FORLIVESI

COMPAÑIA 1037-1041

(Edificio Palacio Arzobispal)

IMPORTACION DIRECTA URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO, DE

Duración eterna

Servicios completos esmerados a precios reducidos.

JUAN FORLIVESI

TELEFONO INGLES 877

POMPAS FUNEBRES "La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.

Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.

Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

CUESTA POCO

HASTA LA FECHA NO IGUALADO

APROPIADO PARA REGALO

TOMARLO Y ACONSEJARLO

EXQUISITO Y SIN IGUAL

LO MEJOR ENTRE SUS SIMILARES

ANTES Y DESPUES DE CADA COMIDA

INDISPENSABLE EN TODO BANQUETE

NADIE DEJE DE COMPRARLO

ES EL MEJOR LICOR



UNICOS AGENTES

SIMON Hnos.

SANTIAGO

Santo Domingo esquina Bandera

Casilla 29

Buenos Aires: 1124, Avenida de Mayo

POMPAS FUNEBRES Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA

(4 cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Gran Ocasión

Vendo buena casa habitación en calle de Nataniel, próximo a la Avenida Matta; consta de seis grandes piezas y seis chicas, luz eléctrica, parrón, huerto. Pagadera con sólo 6 mil pesos al contado, el resto con grandes facilidades para el pago en cuotas de $ 200 mensuales.

Tratar con su dueño:

ARTURO PRAT 1570

F-13

Vendedor competente

para máquinas de sumar y de calcular, necesitamos.

Curphey & Cía.

ESTADO 67

Se NECESITA

un ingeniero mecánico para jefe de material.

Dirigirse, acompañando copia de certificados y pretensiones a:

Cía. DE MINAS Y FUNDICION DE CHAGRES

CHAGRES

CANDIDATOS

Comisiones Receptoras, Vocales Adjuntos y Apoderados, obtendrán en la Imp. Central, BANDERA 171, el "Prontuario Electoral", votos, poderes, actas, etc., para la elección próxima.

3248-11-F

Fundos en Arriendo

NECESITO URGENTE

De canon de $ 10,000 a $ 150,000

Presento inmediatamente Arrendatarios de primera clase

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Abogado y Corredor de Comercio

Teatinos 86 — Casilla 3722

BODEGA

CON DERECHO A DESVIO

en Vicuña Mackenna, con salida a la Avenida Las Quintas, se arrienda.

Tratar, de 9 a 11 y de 14 a 17, en MONEDA 599

3245-11-F

FERROCARRILES DEL ESTADO

RECARGO POR PRIMA DE ORO EN LAS TARIFAS DEL FERROCARRIL CENTRAL NORTE

De acuerdo con el Art. 54 de la Ley 2846 de 26 de Enero de 1914, y con el Decreto Supremo N.o 276 de 22 de Julio de 1916, se pone en conocimiento del público que por acuerdo del Honorable Consejo, ratificado por Decreto Supremo, la Empresa cobrará las actuales tarifas de PASAJEROS, EQUIPAJE Y CARGA, en el trimestre 10 de Febrero a 9 de Mayo del presente año, con un recargo de 110 o|o.

EL DIRECTOR GENERAL.

Santiago, 9 de Febrero de 1921.

RECARGO POR PRIMA DE ORO EN LAS TARIFAS DEL FERROCARRIL CENTRAL

De acuerdo con el Art. 54 de la Ley 2846 de 26 de Enero de 1914, se pone en conocimiento del público que por acuerdo del Honorable Consejo ratificado por Decreto Supremo, la Empresa cobrará las tarifas vigentes (incluído el recargo general del 30 o|o) de PASAJEROS, EQUIPAJE y CARGA, a partir del 15 del actual hasta el 9 de Mayo, con un recargo de 20 o|o.

EL DIRECTOR GENERAL.

Santiago, 9 de Febrero de 1921.

PAGO DE FACTURAS

De orden de la Dirección General, Departamento de Contabilidad, se previene a los contratistas de los Ferrocarriles del Estado, Red Central y Norte, que el pago de facturas se hará exclusivamente por la CAJA CENTRAL, "MAPOCHO", a excepción de aquellas cuentas que sea absoluta y materialmente imposible proceder en la forma ordenada. En tal caso los interesados se servirán hacer sus peticiones directamente al Departamento de Contabilidad, estación Mapocho.

Se pone en conocimiento de los interesados que el día 14 del actual, a las 15 horas, se rematará en subasta pública, ante el señor Administrador de la Tercera Zona en su oficina, estación de Concepción, tres mil (3,000) kilos de zunchos sueltos de barriles aceiteros vacíos puestos en la Maestranza de la indicada Zona.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y Almacenes y en la Administración nombrada.

Santiago, 3 de Febrero de 1921.

11-f

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de 1921, por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al servicio de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Marzo próximo, por: aceites lubricantes, e id. para alumbrado, hilachas de lana e id. de algodón, carburo de calcio y bencina.

Bases y antecedentes en el Departamento de materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Diciembre de 1920.

5 Marzo

ESPECIFICOS FARMACEUTICOS DE KNOLL Y Cía.

de Ludwigshafen s|. Rhin

BROMURAL en tabletas, Calmante nervioso.
ICTALBINA en polvo y tabletas.
TANALBINA, Astringente intestinal.
TRIFERRINA.— FERROPIRINA.
ESTIPTOL en tabletas, Teobromina, etc., etc.

OFRECEN: ARESTIZABAL Y CIA.

VALPARAISO



En la Feria de HOY

JUEVES 10

remataremos muy buenos lotes de

Ganado Gordo

llegados de Molina, Lontué, Pelequén, Talca, Curicó, Mulchén, La Unión, Osorno, San Vicente, Victoria.

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao y Cristóbal.

Servicio de Primera Clase únicamente.

Camarotes de lujo.

Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA ANA" saldrá Febrero 19.

"SANTA ELISA" saldrá Marzo 5.

"SANTA LUISA" saldrá Marzo 19.

"SANTA TERESA", saldrá Abril 2.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1037. — SANTIAGO

LINEA ITALIANA DEL PACIFICO

GENOVA - VALPARAISO

Servicio de vapores establecido por las Compañías: TRANSATLANTICA ITALIANA. — SOCIETA NAZIONALE DI NAVIGAZIONE

Los siguientes magníficos vapores de carga de 12,000 toneladas saldrán próximamente de Valparaíso (Vía Panamá).

"ANSALDO IV"

en la segunda quincena de Febrero.

"ANGELO TOSO"

en la primera quincena de Marzo.

Reciben carga para los puertos de:

CHILE, PERU, ECUADOR, COLOMBIA, PANAMA, COLON, VENEZUELA, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA y GENOVA

Por fletes y demás pormenores, dirigirse a los agentes generales en Chile:

MOLFINO HERMANOS

DEPARTAMENTO DE VAPORES

Calle Blanco 582, Calle Cochrane N.o 581.— Teléf. Inglés N.o 2032.— Correo, Casilla N.o 279.— VALPARAISO

Calle Morandé N.o 434.— Teléf. Inglés N.o 3080.— Correo, Casilla N.o 2728.—SANTIAGO

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

Próximas salidas:

Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc.

"AYSEN"

EL MIERCOLES 16 DE FEBRERO, A LAS 4 P. M.

Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios:

"MAIPO"

EL SABADO 19 DE FEBRERO, A LAS 4 P. M.

Vapor para Corral (Valdivia):

EL "PALENA"

saldrá para Corral e intermedios

EL JUEVES 17 DE FEBRERO, A LAS 6 P. M.

Magníficas comodidades para pasajeros.

AGENTES: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé; SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos N.o 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias.

Valparaíso, 8 de Febrero de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

CAL, YESO, CEMENTO

Carburo en pasta, cal viva, apagada y de concha; cemento importado "O. K." y "EDISON", blanco; tofo, tiza, tierras de colores, ladrillos de composición y refractarios, tubos de cemento, ARENA DE VIÑA DEL MAR PARA ESTUCO, pelo, cola y estopa, pinturas, aceites.

SECCION FIERRO

Metal desplegado 2.50 x 0.60. Fierro galvanizado, acanalado y liso, clavos de fierro diversos tamaños. Alambre negro y galvanizado. Varillas de fierro para concretos.

ATIENDO PEDIDOS DE PROVINCIAS

Luis Llobet L., Morandé 792 esquina San Pablo

Depósito autorizado para la venta del CEMENTO MELON.

Casilla 3949. — Ventas por mayor y menor. — Teléfono Inglés 2167



Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION DE LA SEÑORA ROSA GARIN VIUDA DE LA FUENTE

Hoy Jueves 10 del pte., a las 2 P. M.

70-Lord Cochrane-70

— HAY: —

SALON.— Amoblado doble de nogal, compuesto de: 2 sofás, 1... llones y 10 sillas, 4 cortinajes iguales, sillas de centro... linda mesa antigua de jacarandá, jarrones, pedestales... de metal, 2 esquineros de jacarandá, cuadros al óleo, lámpara a gas, alfombra, etc.

COMEDOR.— Aparador y 2 trinches con espejo y mármol, mesa de correderas, 12 sillas, cortinajes, carpeta de mesa, servicio de loza y de copas, alcuzas, tazas para té y café, frutera, ...dera y diversas piezas, grabados, lámparas, alfombra, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado de nogal, compuesto de: ropero, ...nador, cómoda, 1 marquesa y 2 veladores, ropero de ... con espejo, cómodas y veladores sueltos, amoblado de ... tapizado, un amoblado mouquet, catre de bronce, servicio de ...vatorio, imágenes, costureros, cuadros religiosos, lámparas, alfombras.

VARIOS.— Cocina económica, mesa fija de comedor, mesitas ...guas, tina de zinc, lavatorio de desagüe, catres de fierro, ...tas, botellas vacías, etc.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE

MARTILLEROS DE HACIENDA

REMATE - GRANDES GALPONES

ANTIGUA CURTIDURIA FRANCESA

CALLE DE CRUZ N.o 1303

ENTRANDO POR INDEPENDENCIA, FRENTE A LA FABRICA DE CERVEZA EBNER

EL VIERNES 11 DE FEBRERO A LAS 3 P. M.

3 galpones de dos pisos

a propósito para Lecherías de Invierno, con establo, pajar, ...dera de pino.

1 galpón de una agua

Un motor a Gas.

Maderas de pino sueltas

Hasta de 10 metros de largo.

Transmisiones y poleas

A la vista desde hoy.

Patricio Aldunate

MARTILLERO DE HACIENDA Y MUNI...

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

SALDOS DE REMATES

Se comunica al público que en conformidad a lo dispuesto por el Art. 2.o de la ley 3055, de 17 de Enero de 19... la suma de siete mil sesenta y siete pesos 06|100 ($ 7,067.06) resultante de los saldos de los remates de prendas que no cobraron los empeñantes y que corresponden al mes de Enero de 1921, pasa a disposición del Consejo Superior de Habitaciones Obreras, para incrementar los fondos destinados a poblaciones higiénicas.

Santiago, 8 de Febrero de 1921.

EL INSPECTOR.

Remate de Prendas de plazo vencido

Hoy Jueves 10 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", Av. Delicias N.o 3061**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,026 a 31,884.

Hay: sillas de Viena, pañuelos de rebozo, gran surtido en retazos de géneros, anillos con 5 brillantes, prendedor con brillantes, diamantes y perlas, manteles y servilletas, mantos de seda, velo y espumilla, gran surtido en armas de fuego, máquinas de coser, sillas de comedor, cortes de casimir, sobrecamas, etc., etc.

Hoy Jueves 10 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Av. Independencia N.o 360**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 2,775 a 16,199 y los siguientes lotes correspondientes a las armas de fuego retenidas por el Gobierno: 3,880 a 96,648.

Hay: máquinas de coser, ropero con espejo, peinadores con mármol, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, armas de fuego, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, cortes de casimir, servicio de mesa de plaqué, violines en estuche, sobrecama de piel, bicicletas, sillas de montar chilenas e inglesas, etc., etc.

Hoy Jueves 10 de Febrero, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22 mil 790 a 25,996.

Hay: rosas con perlas, medio amoblado tapizado, 30 piezas de servicio de plaqué, relojes y cadenas de oro y plata, prendedor con diamantes, sobretodos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, maletas de cuero, dos cámaras de automóvil, rosas con diamantes, sillas de montar chilenas e inglesas, prendedor con brillantes.

El Viernes 11 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego 1103**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 17,091 a 21,101.

Hay: gran cantidad de ternos de ropa de casimir, ponchos y mantas de castilla, frazadas y sobrecamas, sábanas de lienzo y crea, gran surtido de zapatos para hombres, señoras y niños, relojes de oro, plata y níquel, catres de fierro con bronce, revólvers de varias marcas, ...teojos de teatro, servicios de ...sa y muchas otras especies.

El Viernes 11 de Febrero, a las ... P. M., el martillero señor Ca... rematará en la Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego ..., las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números ... al 24,811, 68,324 al 69,002 y ... al 70,176.

Hay: gran cantidad de máquinas de coser de varias marcas, ...nes de lana y crín, aparador de mármol, relojes de oro, plata y níquel, prendedores de oro, anillos de oro, gran cantidad de ropa de toda clase para hombres, señoras y niños, ropa de cama, planchas, ...tos, paraguas de algodón y seda.

El Viernes 11 de Febrero, a las ... P. M., el martillero señor Patiño rematará en la Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego 1925, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,112 al 12,407.

Hay: violín, gran cantidad de ternos de ropa, máquinas de coser, frazadas, colchas, sábanas de crea, lienzo, anillos de oro con brillantes, colchones, pañuelos de rebozo de lana, monedas de oro, servicio de mesa, prendedores de oro con piedras, restos de género, relojes de plata y níquel, revólvers, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

DEL MENAJE DE CASA DEL Sr. DON CARLOS ORO... (Agente casas comerciales)

CALLE SAN MIGUEL ...

(Por ausentarse de Santiago)

EL VIERNES 11 A LAS 2 P. M.

— HAY: —

Rico amoblado salón, espejo luna cortada, mesas, consolas, cuadros, buena obra, centro. Dos comedores, cristalería y objetos de fantasía, platos, tazas, centro mesa, chinería, etc., etc. Catres de fierro y bronce, colchón, cuadros, mesas centro, cocina económica, ...fías, etc. ...batería cocina y muchos ... a la vista desde hoy, de ... Mañana, mayores detalles.

NEFTALI ... Martillero

Moneda 2490.

LA NACION

Santiago, 10 de Febrero de 1921

ANTE UN PROYECTO DE ALTA EMERGENCIA

Conoce ya el país el texto del proyecto enviado por el Ejecutivo al Congreso, por el cual se propone la inversión de cincuenta millones de pesos en completar o ensanchar numerosas obras públicas de gran importancia, entre ellas los ferrocarriles trasandinos. En estas obras hallarían trabajo veinte mil obreros a lo menos, y se procuraría distribuirlos en forma de no desplazar la población trabajadora de las regiones que actualmente habita.

De un golpe se emprendería así la construcción de numerosas obras que representan otras tantas aspiraciones de varias generaciones que bajaron a la tumba soñando con el bienestar y la grandeza que habrían podido proporcionarles su oportuna realización.

Estas medidas han sido impuestas con caracteres de absoluta urgencia por la necesidad de solucionar el problema de la desocupación. Tenemos, pues, que se trata lisa y llanamente de un proyecto de emergencia preparado como el fruto lógico de nuestra ya vieja imprevisión. ¡Cuántas y cuántas veces hemos hecho notar la encantadora indiferencia con que nos hemos ido acostumbrando a vivir a merced de los acontecimientos y a que éstos nos sorprendan indefectiblemente sin haber sabido preverlos!

Y menos mal que esta vez ha sido tan apremiante la situación que los poderes públicos se han visto obligados a encarar resueltamente la empresa de solucionarla por medio de este proyecto que ningún criterio patriótico se atreverá seguramente a obstruir en el Congreso. Las obras públicas que van a emprenderse ojalá puedan ser terminadas con la cantidad de cincuenta millones de pesos que fija el proyecto, porque ellas importarán un vigoroso impulso de las grandes fuerzas creadoras de la riqueza pública y del bienestar individual de los ciudadanos. Y ojalá, también, que se inicien antes que termine el presente mes.

Queda en pie la parte financiera del proyecto. Es evidente que no podrá obtenerse este medio centenar de millones por medio de una emisión fiduciaria. Ya es bien conocido el criterio científico del Ministro de Hacienda. El señor Martner tiene estudios y doctrinas muy acentuadas en materia económica para permitirlo, y se conoce ya su actitud firme y patriótica a la vez respecto a la idea emisionista. Seguramente obtendrá en la discusión del proyecto la verdadera fórmula para proporcionarse los fondos que se necesitan.

Se nos permitirá entonces hacer presente la necesidad de ir pensando desde luego en la manera de rescatar esa deuda de cincuenta millones de pesos dentro del más breve plazo, a fin de que no llegue a convertirse en un nuevo factor de perturbaciones financieras para el país.

Pecaríamos de ilusos si llegásemos a imaginar que esos cincuenta millones podrán ser rescatados con las entradas ordinarias de la nación y ni aún con nuevos impuestos, que difícilmente podrían aplicarse dada la difícil situación por que atraviesa el país, y que en todo caso tardarán mucho tiempo en dar buenos resultados. No queda entonces otro recurso que el de iniciar inmediatamente las negociaciones para contratar un nuevo empréstito por dos millones de libras esterlinas, en oro. De este modo se entonaría la situación general del país. Las circunstancias son favorables para semejante iniciativa, ya que, estando pendientes las negociaciones con el Guaranty Trust de Nueva York para el empréstito de los ferrocarriles, nada sería más sencillo que solicitar una ampliación de crédito por los dos millones de libras a que nos hemos referido. Estando destinados a obras públicas, es lógico suponer que la República de Chile, que siempre ha sido intachable y celosa cumplidora de sus compromisos, no habría de encontrar dificultades, como no las encuentra ya para la contratación del empréstito de los ferrocarriles.

Esto vale más que la transacción que ya se insinúa en círculos gubernativos de tomar esos cincuenta millones del empréstito ferroviario, contrariando así declaraciones oficiales terminantes en el sentido de que por ningún concepto se distraerían esos fondos de su exclusivo objeto.

El Ministerio debe demostrar ahora su actividad, obteniendo inmediatamente el despacho por ambas Cámaras de este proyecto que con tanta justicia se califica como ley de emergencia. En el hecho, si las Cámaras no desarrollan una labor legislativa más enérgica, ello se debe generalmente a la debilidad de las iniciativas de los Gabinetes. No hay recuerdo en la historia parlamentaria de los últimos treinta años de que un Ministro haya dejado de obtener alguna vez la aprobación de un proyecto de interés público cuando ha sabido solicitarla del Congreso.

Los obreros de todo el país tendrán así trabajo y ejercitarán noblemente el derecho a la subsistencia que ese trabajo les franquea. Y ojalá esta experiencia sirva a los gobernantes de Chile para salir de una vez por todas del letargo absoluto de imprevisiones e indolencias en que han dejado desarrollarse la vida de la República durante los últimos diez años.

PUNTOS DEBILES DE UNA LEY TRIBUTARIA

II

Ayer hicimos notar cómo se sustraen a la percepción fiscal sumas considerables de dinero, en virtud de haber la ley señalado, como base para el cobro del impuesto sobre los valores mobiliarios de cierto tipo de sociedades **extranjeras**, el capital **declarado** por las mismas, sin adoptar medidas adecuadas para someter a prueba esas declaraciones y sancionar su falsedad. E hicimos ver también que las sociedades **nacionales** de igual naturaleza, — o sean las anónimas y en comandita por acciones, — pagan el impuesto sobre la base de su capital **efectivo**, estimado según el valor de la cotización semestral de sus acciones. Esta regla de estimación no es ciertamente la más expedita ni la más eficaz — lo sería más gravar el capital en giro, conforme al balance anual; —pero lo menos que se pudo y debió hacer fué establecer un mismo sistema para este género de sociedades, sin distinguir entre la calidad de extranjeras o de nacionales, que ellas revistieran.

La forma de imposición a las sociedades colectivas y en comandita siemple merece también reparos, que la experiencia de cuatro años ha puesto de relieve.

Estas sociedades pagan el impuesto sobre su capital **nominal**, o sea, prácticamente, sobre el capital que se fija en los respectivos contratos de sociedad. En el evento de un disminución de ese capital, por malos negocios, los socios modifican de ordinario la respectiva escritura en la parte pertinente, y lógicamente tienen derecho a que sea el capital disminuído el que se tome en cuenta, al siguiente año, para el efecto del cobro del impuesto. Pero cuando, como casi siempre ocurre en la vida de los negocios prósperos y bien llevados, es aumentado de hecho el capital con una parte de las utilidades anuales, eso no se hace constar en las escrituras de las sociedades comerciales, las que continúan pagando el impuesto sobre el capital primitivo o nominal. Para esta eventualidad, que la ley no contempló, propone el señor Vigil que las sociedades de este tipo sean llamadas a pagar el impuesto sobre su capital **efectivo**, entendiéndose por tal el de origen, más las partidas que según sus balances anuales se destinen a fondos de reserva, y demás que es de uso especificar.

Aparte de estas objeciones peculiares a cada uno de estos grupos de sociedades o compañías, hay otras que comprenden a ambas, y que se refieren a algunas concesiones de gracia, o descuentos, que la ley ha autorizado para unos y otras.

Se deducirán previamente del valor del capital social, o de las acciones, en su caso — dispone la ley — el monto de los bienes pertenecientes a las mismas y que se hallen gravados en cualquier Municipio, y también el valor de las patentes que paguen dichas instituciones por los establecimientos de su giro o propiedad.

Una y otra deducciones se fundan en el principio racional de que no es equitativo gravar dos veces unos mismos capitales o bienes; pero la verdad es que no se dictaron, junto con las citadas disposiciones de excepción, las que habría sido natural consultar para que, en respeto o sopretexto de ese principio, no se cayera en la tentación y costumbre de burlar la ley.

No se dispuso, por ejemplo, que, para exigir el descuento en razón de tener bienes gravados por la contribución municipal, las sociedades deberían comprobar que tales bienes son realmente del **dominio** de ellas; que han sido adquiridos con parte del capital social; y que, en el momento de pagar el impuesto, dicha parte del capital sigue afecta a esa inversión.

Hoy sucede que "concesiones fiscales" de carácter especial dan origen a inscripciones de bienes raíces a nombre de sociedades comerciales, las que hacen figurar esos bienes como de su **dominio**, y obtienen así un descuento indebido.

Sucede también que propiedades adquiridas con dinero obtenido en préstamo — y que no forma parte del capital social — motivan el susodicho descuento.

Y hasta se observa el caso anómalo — relativamente frecuente, según el señor Vigil — de existir sociedades cuyos bienes están avaluados en una suma superior a su capital, ya porque el valor de las acciones, en las sociedades anónimas, ha llegado a ser ínfimo en relación a los bienes sociales mismos; ya porque, como ocurre en las sociedades colectivas o en comandita simple, la cifra visible sobre la cual se basa el impuesto es la del capital **nominal**.

Respecto de las deducciones fundadas en el pago de **patentes** (que, por lo demás, no figuraban en la ley anterior sobre imposición de los valores mobiliarios), cabe manifestar, ante todo, que no hay lógica en descontar de capitales que deben tributar a favor del **Estado** el valor de las patentes que se hayan pagado al tesoro **municipal**; y que por otra parte, la ley no estableció con la debida claridad a qué categoría o clase de patentes se refiere. De esa obscuridad han surgido numerosos juicios, que aumentan el trabajo de las oficinas encargadas del cobro del impuesto y retardan el ingreso del valor de él en arcas fiscales.

Las investigaciones y los cálculos hechos por el señor Vigil permiten apreciar numéricamente los resultados de los descuentos de que tratamos. Son dignos de conocerse.

En la aplicación del impuesto sobre las acciones de las sociedades nacionales anónimas y en comandita por acciones, el descuento legal representa una menor percepción del 66 por ciento de dicho impuesto.

En las sociedades extranjeras de igual naturaleza, el 94 por ciento.

En las sociedades nacionales, colectivas y en comandita simple, el 97 por ciento.

En las extranjeras de igual naturaleza, el 100 por ciento.

Ante la elocuencia de estas cifras, nadie dejará de reconocer que los puntos débiles de la ley de 1916, en lo que respecta a la imposición de los valores mobiliarios, deben ser reforzados, para que ella rinda, en este importante ramo, lo que en rigor le corresponde, a favor de un Fisco cada día más pobre y cada día más apremiado por toda suerte de obligaciones.

El asalto de Aguas Blancas

Antecedentes y consecuencias

En vista de lo acontecido en "San Gregorio", se comienza por donde debió haberse empezado: por designar para Antofagasta un Intendente capaz de serlo, idóneo para representar a la primera autoridad ejecutiva, representante supremo del orden, sin el cual no cabe gobierno, sino un estado latente, en el mejor caso, de inquietud, de terrores y zozobras cuyo primer efecto es perturbar las facultades discursivas del más equilibrado, o impeler la voluntad sin el lastre de la reflexión y sin el discernimiento que da la tranquilidad. Una administración, ya sea la de un negocio cualquiera o la de un gran país, no se improvisa: debe ser la consecuencia lógica de un método; por tanto, sin él, cuyo estudio debe ser reposado y su ejecución manejada con cautela, inteligencia y energía, no existirá gobierno que valga la pena de llamarlo así.

Debe ser un **aforismo** ineludible para el Primer Mandatario de un país el designar para los empleos y cargos públicos y muy particularmente para los que invistan autoridad, pequeña o grande, pagada o gratuita, a los mejores entre los más aptos, sean moros o cristianos, pero siempre que tengan experiencia especial en el puesto que van a servir, intelecto despejado, buena educación, sagacidad y energía.

Cuando quedó acéfala la Intendencia de Antofagasta y considerando que allá bullía una próxima tormenta, los que conocemos esa región no dudamos que sería nombrado el coronel don Adolfo Miranda, que conoce todo eso al dedillo y que con tanta discreción y energía debeló una de las mayores huelgas que se incubaron en dicha provincia, y tanto más cuanto ese militar fué obligado a renunciar la Prefectura de Valparaíso, porque se dijo que algunos dijeron que le habían dicho que él simpatizaba con la candidatura Alessandri, cosa que yo, que había hecho en la prensa un merecido elogio de Miranda, no pude comprobar por más empeños que puse. El era el Intendente que las circunstancias pedían para Antofagasta; pero se prefirió improvisar otro, y las improvisaciones, hasta las en versos decadentes, dan resultados lamentables.

Pero, en fin, "al asno muerto, cebada al rabo": a Antofagasta se ha mandado un Intendente capaz de serlo, pero siempre que no se le den órdenes con ciertas reticencias que le produzcan palos porque bogue y palos porque no bogue.

Caliente el Ejecutivo por lo de "San Gregorio", pide presuroso al Congreso algunas leyes que eviten el perenne choque de los operarios con los patrones, y que amengüen la desocupación de los primeros, y aquí salta otra vez el vicio aquel, el de las improvisaciones:

No habrá salitrero que acepte auxilio fiscal para producir nitrato y llevarlo a la costa, donde, con la humedad del ambiente, se destruye el saco y donde ya no hay bodegas en qué depositarlo. En acopiar caliche y producir salitre en cancha, puede que haya uno que otro salitrero que ocupe una poca gente, y si se le aumenta, sin interés, el auxilio fiscal.

¿Y eso del salario de $ 6 por cada obrero que reocupen las oficinas? Tampoco lo aceptarían éstas, porque el operario, con ese jornal asegurado, se echaría a la bartola, y el costo de producción se iría por las nubes.

Los que alguna cosa entendemos en los negocios del salitre, no le vemos más salida que las obras públicas insinuadas en otros artículos y la de la venta por el Gobierno a otros de buena parte o de todo el nitrato ya producido; y comprándolo en bonos o vales a oro a sus dueños. Así, como también dijimos, obraron en circunstancias semejantes, el Brasil con su café, la Argentina con su exceso de trigo, etc., etc.

Pero la ley del caso, no debe ser una improvisación, sino obra de los más aptos y del reposo diligente: de cuatro o seis congresales (incluyendo uno democrático, que sería como el representante nato de los obreros) y el gerente u otro miembro del Directorio de la "Asociación de Productores de Salitre".

Debe meditarse mucho el capítulo de los desahucios. A mí me rompió un servicio de té un sirviente que reconvine por ebrio. Colmada la medida de la paciencia, lo despedí; pero pagándole el desahucio. Total: por una semana de malos servicios, hube de pagar, con lo quebrado intencionalmente, más de cien pesos. A tales extremos y otros peores nos llevaría una ley sobre el desahucio, mal meditada.

Tampoco debe olvidarse en la aludida ley un artículo que obligue al operario al ahorro; un tanto por ciento de **su jornal**, o de su sueldo, o de sus contratos, y que depositaría el administrador de la oficina en la Caja Nacional de Ahorros más próxima, a seis meses plazo. Estos ahorros serían inembargables, y la libreta en que se anotasen estaría siempre a la vista de su dueño, para que controlase la oportunidad y la cuantía de los depósitos.

Las leyes deben ser también educativas. El ahorro es un principio de educación inestimable. El que aprende a ahorrar, metodiza sus gastos y, por tanto, su vida, y no vive para el día solamente, sino para el porvenir, que es el de él mismo, el de los suyos y el de su Patria!

P. LYON.

Valparaíso, Febrero 8 de 1921.

AL PASAR

LA RECONSTRUCCION DE FRANCIA

Las regiones del norte de Francia, aquellas que fueron barridas por la metralla, destruídas por completo durante la guerra, se están reconstruyendo con una rapidez extraordinaria. Así lo demuestran los siguientes datos, que tomamos de una revista francesa:

En 1914, la población era de 4.676.400 habitantes; en la fecha del armisticio había descendido a 1.944.000 y en Julio último se componía otra vez de 3.371.745.

De 1.195.964 casas que existían en 1914, fueron destruídas totalmente 297.777 y sufrieron desperfectos otras 277.500. En Mayo último se habían reparado ya 185 mil, y se habían construído 56.700 barracas y 16.800 casas nuevas.

El mismo avance se observa en la reconstrucción de caminos, puentes y vías férreas.

Hasta el 20 de Agosto último habían sido restaurados parcialmente 23.427 kilómetros y completamente 4.294 kilómetros. Además, se habían tendido 1.732 puentes provisionales. En cuanto a ferrocarriles, de los 2.385 kilómetros de línea destruída, 1.675 han sido en parte restaurados, y 580 kilómetros lo han sido totalmente. Se han construído también 174 puentes provisionales y 43 definitivos. Las líneas generales han sido reconstruídas por completo—2.300 kilómetros de un sistema y 3.300 de otro.

LA DANZA DE LA AMETRALLADORA

El futurismo, lejos de haber caído en terreno estéril, parece conseguir cada día mayor número de prosélitos y abarca en sus avances artes a las cuales antes no había osado invadir.

Marinetti, el padre del futurismo, ha lanzado últimamente un manifiesto sobre "La danza futurista", en el cual hace un llamado hacia las nuevas orientaciones que, a su juicio, debe tomar el arte plástico.

Como nada se sacaría con emplear palabrería solamente para ponderar las excelencias del futurismo en la danza, Marinetti explica cómo deben ser éstas, y en su manifiesto da la receta para tres "bailables" de su invención: "La danza del aviador", "La danza del Shrapnell" y "La danza de la ametralladora". Como una curiosidad digna de nuestros lectores, traducimos literalmente la explicación relacionada con la "Danza de la ametralladora".

"Deseo expresar toda la emoción delirante del grito "¡Savoya!" que se deshace en girones y muere heroicamente bajo la destrucción mecánico - geométrica inexorable del fuego de las ametralladoras.

Primer movimiento. — Con los piés (los brazos extendidos hacia adelante), la bailarina imitará el martilleo mecánico del tap-tap-tap de la ametralladora. La bailarina mostrará en un gesto rápido un cartel impreso en rojo: "El enemigo a 700 metros".

Segundo movimiento. — Con las manos redondeadas en forma de copas (la una llena de rosas blancas, la otra llena de rosas rojas), imitará la explosión del fuego al salir del cañón de la ametralladora. La bailarina tendrá entre sus labios una gran orquídea blanca y mostrará un cartel impreso en rojo: "El enemigo a 500 metros".

Tercer movimiento. — Con los brazos enormemente abiertos, describirá el abanico que gira y arroja proyectiles.

Cuarto movimiento. — El cuerpo girará lentamente, y los piés martillarán las tablas.

5.o movimiento. — Acompañará con impetuosos vuelos del cuerpo hacia adelante el grito de "Savoyaaaaaaa!"

Sexto movimiento. — La bailarina, en cuatro piés, imitará la forma de la ametralladora, negra y plateada, bajo el cinturón de cartuchos. Los brazos extendidos hacia adelante, agitará febrilmente la orquídea blanca y roja, como un cañón de ametralladora durante el tiro".

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

HOY SE REUNE EL DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL ALIANCISTA

CON MOTIVO DE HABER RENUNCIADO EL SEÑOR AGUIRRE CERDA LA PRESIDENCIA DE SU PARTIDO, SE HA CITADO PARA ESTA TARDE A LA JUNTA CENTRAL RADICAL

La Asamblea Liberal de Quillota proclama anoche la candidatura senatorial del señor Luis Garnham

LOS ARREGLOS SENATORIALES

El Senado acuerda sesiones especiales para los proyectos de recursos

La Comisión de Hacienda de la Cámara estudiará posiblemente hoy el proyecto sobre emisión de bonos del Estado para atender la construcción de obras públicas

LA COMISION MIXTA TERMINO EL PRESUPUESTO DEL INTERIOR, Y ENTRARA HOY AL DE GUERRA Y MARINA

Informaciones sobre la campaña electoral en Concepción, Antofagasta, Angol, Santiago, Temuco y O'Higgins

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL

Hoy Jueves, a las siete de la tarde, se reunirá el Directorio General del Partido Liberal Aliancista, para pronunciarse sobre las renuncias pendientes y ocuparse de actualidad política y electoral.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy, a las siete de la tarde, se reunirá la Junta Central Radical, a fin de ocuparse, entre otros asuntos, de la renuncia del presidente del Partido, señor Pedro Aguirre Cerda.

El señor Aguirre Cerda funda su renuncia en el hecho de que le es materialmente imposible atender la presidencia del Partido.

COMITEES ALIANCISTAS

Los comitées de los partidos Liberal, Radical y Balmacedista aliancista, se han ocupado ayer en enviar a provincias algunas recomendaciones de candidaturas aliancistas.

Hoy se reunirán con el mismo objeto.

LA SITUACION POLITICA EN CONCEPCION

A propósito de una información acerca de la situación política en Concepción, que da ayer un diario de la mañana, se nos han suministrado los datos que publicamos en seguida:

"Se discurre en esa información sobre la base de que el pacto celebrado el año 14 entre radicales y demócratas ha sido roto por éstos, lo que daría a aquéllos el derecho a recuperar el segundo diputado por la agrupación de Talcahuano y Coelemu. Desde luego, esta aseveración se destruye absolutamente con las declaraciones terminantes que sobre el mantenimiento de sus compromisos políticos con los partidos aliados ha hecho, en forma oficial, al corresponsal de "La Nación", el presidente del Partido Demócrata, don Guillermo Bañados.

"Por otra parte, aún en el caso de la ruptura de dicho pacto, los radicales de la Agrupación citada saben bien que sus fuerzas no son bastantes para hacer triunfar dos candidatos. Esto se comprueba con el resultado de la última elección, en la cual el diputado radical obtuvo 1,656 votantes; el demócrata 1,431, y el candidato coalicionista 991.

"Estas cifras indican que el Partido Demócrata ha incrementado sus fuerzas electorales en términos tales, que hoy le corresponde por derecho propio una de esas candidaturas, lo que no ocurría en 1914".

ARREGLOS SENATORIALES

Continuaron ayer las conversaciones entre los presidentes de los diversos partidos políticos, tanto aliancistas como unionistas, sobre los arreglos senatoriales.

La impresión dominante en algunos círculos era de que tendían a desaparecer las dificultades producidas en los últimos días.

Los presidentes se reunirán en la próxima semana.

COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

Se ha citado para hoy, a las 2 de la tarde, a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, a fin de pronunciarse sobre algunos proyectos pendientes.

Seguramente alcanzará a ocuparse, también, del proyecto del Ejecutivo que consulta la emisión de 50 millones de pesos en bonos del Estado para atender a la construcción de obras públicas y facilitar trabajo de este modo a los obreros desocupados.

SENADURIA DE ANTOFAGASTA

El comité de los trabajos de la candidatura a senador de don Antonio Pinto Durán en Taltal, comunica:

"Nuestro candidato realizó con gran éxito su jira al interior del departamento de Taltal, acompañado de distinguidos caballeros y jóvenes radicales. En la oficina salitrera "Chile" se verificó anoche una gran asamblea con teatro lleno, presidida por el viejo caudillo radical don Justo Quiroz. Se proclamó, en medio de grandes aclamaciones la candidatura Pinto Durán por elementos radicales y obreros de las oficinas salitreras y del pueblo de Refresco. El señor Pinto Durán, continúa mañana su jira a Tocopilla".

DIPUTACION RADICAL DE ANGOL Y TRAIGUEN

El diputado señor Orrego Luco ha dado la siguiente respuesta al telegrama en que se le comunicó su elección y proclamación de candidato a diputado por Angol y Traiguén:

"Señor don Adolfo Bruna. —Angol. — Santiago, Febrero 7 de 1921 —Distinguido señor y amigo:

He recibido la comunicación, tan honrosa para mí, de que he sido designado como candidato del Partido Radical en la Convención Departamental de Angol y Traiguén, para representar esos departamentos, tan importantes y florecientes, en el Congreso Nacional durante el próximo período legislativo.

Agradezco a mis correligionarios, desde el fondo del alma, ese gran honor, y lo agradezco aún más por haber sido espontáneamente llamado por ustedes a ese puesto, sin que mediaran de mi parte solicitaciones previas.

Ustedes, estimados correligionarios, me han juzgado capaz de defender en el Parlamento los principios del radicalismo chileno, y sus ideas de progreso, a las cuales consideramos vinculado el porvenir de la República, y capaz también, de manejar una espada en su defensa. Esto constituye, para mí, un grande honor que estimo en todo lo que vale, por lo que en sí significa y por venir de quienes viene.

Desgraciadamente, la lucha interna dentro de la Convención Agrupacional de Angol y de Traiguén, se ha producido en tal forma, que de ella resulta, junto con mi legítimo triunfo, un gérmen de división dentro de las dos agrupaciones radicales que deberían mantenerse unidas para alcanzar el triunfo y para afianzar nuestras ideas.

Yo considero que mi candidatura ocasionaría perturbaciones para la marcha del Partido en esos departamentos en instantes en que la más estrecha unión debería reinar entre los elementos radicales, pues los vencidos no se resignarían a su derrota, y han levantado ya los campamentos de la dualidad política.

Ruego, pues, a usted, se sirva significar a mis amigos del Partido Radical de Angol y de Traiguén mi propósito de declinar irrevocablemente mi candidatura a diputado por esa Agrupación.

Así, espero que ustedes puedan elegir, libremente, la persona que de común acuerdo, y con el beneplácito de todos, vaya al Congreso a defender los altos y nobles principios de nuestro Partido.

Ruego a usted y demás amigos se sirvan recibir, al mismo tiempo, las seguridades de mi eterno agradecimiento y de mi más afectuosa consideración.

Su afectísimo amigo y correligionario. — **Luis Orrego Luco**".

COMISION MIXTA

Esta Comisión terminó totalmente ayer el estudio del presupuesto correspondiente al Ministerio del Interior.

Hoy entrará al presupuesto de Guerra y Marina.

CANDIDATURA FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ

Se ha formado un comité encargado de patrocinar en la Asamblea Radical de Santiago, la candidatura a diputado del señor Fidel Muñoz Rodríguez, en reemplazo del señor Pedro Aguirre Cerda que irá como candidato a senador por Concepción.

A los correligionarios pertenecientes a la Asamblea y a los que simpaticen con la candidatura de este prestigioso político radical, se les ruega enviar su dirección a la brevedad posible al Comité, casilla 210.

SENADURIA DE VALPARAISO

Se nos telegrafía.

—Quillota, Febrero 9 de 1921. —"La Nación". — Santiago.

Asamblea Liberal proclamó por aclamación candidato a senador por la provincia de Valparaíso al señor Luis Garnham, y confirmó la proclamación del candidato a diputado liberal por esta agrupación señor Alberto Vial Infante. —**Heriberto Salbach**, vicepresidente.

MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PROFESORADO

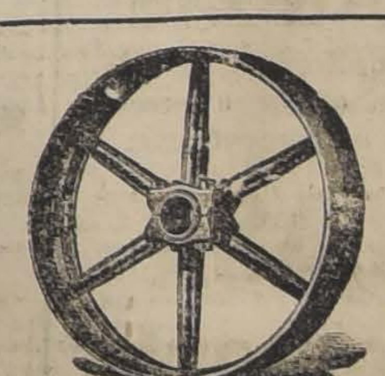
A indicación del Ministro señor Jaramillo, el Senado ha acordado enviar a Comisión, por la presente semana, el proyecto sobre mejoramiento económico del profesorado.

DE TEMUCO

Anoche recibimos el telegrama que sigue:

—Temuco, Febrero 9 de 1921. —"La Nación". — Santiago.

Anoche, en solemne Asamblea, con numerosa concurrencia, dió



Son las mejores del mundo



Junta Directiva de Pavimentación de Santiago

Pavimentación Av. Irarrázaval

Se solicitan nuevas propuestas para pavimentar 36.000 metros cuadrados de adoquinado sobre base de concreto en la Avenida Irarrázaval.

Consultar bases, especificaciones y nuevos planos en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, Moneda 880, diariamente, de 10 a 11 1|2 P. M., y de 3 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el Miércoles 16 de Febrero próximo, a las 10 A. M., en la Intendencia de Santiago.

EL SECRETARIO

Escuela de Caballería

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas hasta por 4,900 quintales métricos de pasto (un tercio de primer corte y dos tercios de segundo corte), para la alimentación del ganado durante el año 1921.

Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de 9 a 11 horas.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia el Sábado 12 de Febrero de 1921 a las 10 horas.

LA COMISION DE FORRAJE

Feb.-12

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de 300.000 tablillas para rotular sacos en las oficinas postales de la República, propuestas que se abrirán a las 3 P. M., del 16 del presente, en la Oficina del Director.

Santiago, 1.o de Febrero de 1921.

EL DIRECTOR

F-16

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don CARLOS FIORANI, para "Un nuevo tipo de aeroplano, de forma cilíndrica y que no lleve alas ni timón de dirección".

3237-13-F

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

Sociedades Anónimas

Banco Holandés de la América del Sud

Capital Autorizado, florines	50.080,000
Capital Pagado y Reserva, florines	30.080,000

Tasa de intereses sobre depósitos que regirá desde esta fecha hasta nuevo aviso:

EN CUENTA CORRIENTE	1 o/o ANUAL
A LA VISTA	1 o/o ANUAL
CON 30 DIAS DE AVISO	3 o/o ANUAL
CON 30 DIAS DE AVISO, DESPUES DE 4 MESES	7 o/o ANUAL

Sociedad "El Tattersall"

Cítase a los señores accionistas para Junta General Extraordinaria, que se llevará a cabo en las oficinas de la Sociedad, Huérfanos 1287 el Martes 15 del presente, a las 8 P. M.

El objeto de la reunión es dar cuenta a los señores accionistas de la defraudación hecha por el Gerente a la Sociedad y tratar sobre su remoción como director, y tomar cualquier otro acuerdo extraordinario relacionado con estas materias.

EL DIRECTORIO.

Sociedad Cooperativa Militar

En conformidad con el Art. 40 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Lunes 14 de Febrero próximo a las 5 1|2 P. M., con el fin de aprobar el Balance y Memoria correspondientes al segundo semestre del año 1920, y proceder a la elección de Directorio.

Santiago, 6 de Febrero de 1921.

EL DIRECTORIO.

13-f

La Cooperativa Militar

Ruega a los señores Accionistas pasar a emitir su voto para la renovación del Directorio.

Compañía de Seguros Generales LA MUNDIAL

De orden del Directorio y de acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, está cerrado hasta el 18 del corriente, el registro de transferencias de acciones de la Compañía de Seguros Generales, LA MUNDIAL.

CARLOS MASCARO SERRANO,

Director-Gerente.

13-Feb.

Compañía de Seguros Generales LA MUNDIAL

De orden del Directorio y en virtud de lo dispuesto en los artículos 8, 9, 18, 39, 41 y 44 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas de la Compañía de Seguros Generales LA MUNDIAL, para a reunión general ordinaria, para el Viernes 18 del presente, a las 4 P. M., en los salones de la Compañía, Bandera N.o 239, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance del año próximo pasado y a Junta Extraordinaria inmediatamente después a fin de reformar el artículo 3.o de los Estatutos sociales.

Santiago, Febrero 2 de 1921.

CARLOS MASCARO SERRANO,

Director-Gerente.

cuenta de su labor parlamentaria el diputado demócrata don Artemio Gutiérrez. Esta cuenta fué aprobada con grandes aplausos.

En seguida organizóse un imponente desfile hasta la Plaza de Armas, encabezado por una banda de músicos. Considérase asegurada la reelección del señor Gutiérrez. —El Comité Demócrata.

PROYECTOS DE RECURSOS

El Senado dejó ayer muy avanzado el despacho del proyecto que reforma el impuesto del papel sellado, timbre y estampillas.

Con el objeto de despachar totalmente este proyecto y la reforma del Arancel Aduanero, esta Honorable Corporación ha sido citada para los días Viernes y Sábado de la presente semana, a las horas de costumbre.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN O'HIGGINS

Hemos recibido de Peumo el telegrama que sigue:

—Peumo, 8 de Febrero de 1921. —"La Nación". — Santiago.

La Asamblea Radical, en sesión de hoy, proclamó por la Agrupación de Rancagua, Cachapoal y Maipo, candidato a senador a don Carlos Briones Luco, y a diputado a don Modesto Ide Martínez. Jorge Valdivieso Amor, presidente. — Fco. Cornejo, secretario. — Federico Lohse. — Manuel Díaz. José M. Poblete. — Carlos Pardo, directores.

FARANDULA POLITICA

Una pintoresca farándula organizada por los elementos demócratas recorrió en la tarde de ayer algunos barrios de la ciudad haciendo propaganda electoral.

PARA CONSTITUIRSE

La Comisión de Guerra y Marina del Senado está citada para hoy, a fin de constituirse.

Procederá a elegir presidente, en reemplazo del señor Eduardo Charme, que falleció.

COMISIONES PERMANENTES

Hoy se reunirá la Comisión de Hacienda del Senado, para informar algunos proyectos sobre empréstitos municipales.

Se reunirá también la comisión de Guerra de la Cámara de Diputados.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Anoche celebró sesión esta Corporación política, con asistencia del vice-presidente don Pedro Avalos, el secretario señor Pedro Valenzuela y numerosos asambleístas.

Se dió cuenta de las renuncias que de su carácter de asambleístas presentan los señores Rogelio Ugarte Bustamante y Francisco Oyarcel. La Asamblea, tomando en consideración lo dispuesto en los artículos 49 y 50 del Reglamento interno, acordó que los señores Ugarte y Oyarcel quedaban excluídos de sus registros; no pudiendo, por lo tanto, ser reincorporados sino después de cuatro años y por el voto de las dos terceras partes de los asambleístas.

Se dió a conocer un proyecto de programa que la Asamblea fijará a sus candidatos a regidores para que lo desarrollen dentro del Municipio. Con el objeto de discutirlo, la Asamblea celebrará una reunión extraordinaria mañana Viernes, a la hora de costumbre.

En la orden del día, se puso en votación y fué aprobado el siguiente voto, propuesto por el señor Arcadio Meza:

"Expresar su más franca y enérgica censura contra los dirigentes radicales que hayan propiciado o aceptado en principio los proyectados pactos electorales relativos a las senadurías".

"Dirigirse a las Asambleas Radicales y Liberales de las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble y Concepción, dándoles cuenta de este acuerdo.

"Manifestar a la Junta Central que, tomando en cuenta que estos pactos son anti-democráticos y contrarios a los principios del Partido Radical, esta Asamblea no los respetará, en caso de que lleguen a celebrarse".

La Asamblea acordó, además dirigir una explícita nota a la Junta Central, haciéndole presente que lo avanzado del tiempo hace absolutamente necesario que se le comunique a ella, oficialmente, cuál es la situación de la senaduría por Santiago y el estado actual de las relaciones electorales con los aliados demócratas, especialmente en lo relativo a Concepción, ya que de esto dependerá la actitud de la Asamblea con ellos aquí en Santiago. Así mismo, se hará presente a la Junta Central que si antes del Miércoles próximo no se ha recibido una respuesta concreta, la Asamblea resolverá libremente su actitud, sin que una posterior determinación de la Junta pueda hacer variar la decisión de la Asamblea.

La renuncia del señor Rogelio Ugarte, de que se dió cuenta en la sesión de anoche de la Asamblea, dice así:

"Santiago, 9 de Febrero de 1921.— Señor presidente de la Asamblea Radical de Santiago: Desde este momento me considero desligado de esa Asamblea, por lo que ruego a usted tenga a bien hacer borrar mi nombre de los registros de esa Corporación.

He pertenecido a ella desde hace treinta años, dedicándole todas mis energías y entusiasmos. Mi alejamiento de su seno no quiere decir que abandone yo las filas de nuestro Partido, pues siempre seguiré prestándole todo mi concurso; nací a la vida política siendo radical y moriré como tal.

Saluda atentamente a usted.—Rogelio Ugarte."

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA.—Hoy, a las 9 P. M., celebrará sesión este Centro.

CANDIDATURA DEMOCRATA POR SAN FERNANDO.—El Domingo 13 del actual tendrá lugar la proclamación del candidato a diputado por San Fernando don Juan B. Martínez, en las agrupaciones de Placilla, Nancagua y Cunaco.

La comitiva que acompañará al candidato señor Martínez partirá ese día en un tren especial de San Fernando, a las 8.30 A. M. Irán delegaciones de Rancagua, Rengo, Pelequén, Rosario, Tinguiririca, Curicó, etc.

Esta candidatura fué proclamada el Domingo último en Tinguiririca, en una asamblea de 300 personas. Presentó al candidato el presidente de la Agrupación local, señor Juan E. Valenzuela. En seguida el señor Martínez dió a conocer su programa doctrinario y parlamentario. Le siguieron en el uso de la palabra los señores Fidel Estay, presidente de la Agrupación de San Fernando; Carlos Smith y Pedro J. Landeros, presidente de la Agrupación de Chimbarongo.

CENTRO PORTEÑO DE LA DEMOCRACIA.—Esta noche, a las 9 P. M., en Rosas 1049, celebrará una reunión este Centro de propaganda a objeto de tratar de la mejor forma con qué coadyuvar al triunfo del candidato a diputado por Valparaíso, señor Abraham Leckie.

CANDIDATURA RETAMALES.— El Comité Central celebrará sesión hoy a las 6 1|2 P. M., en Población Alamos, calle Fábrica N.o 1987.

Se nos encarga pedir a los adherentes de la 10.a comuna, concurran a esta reunión.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—Se ha citado a sesión para hoy, a las 9 P. M., en Santa Rosa 389, para tratar asuntos de importancia e imponerse de los acuerdos que tome la Agrupación en el asunto de la 7.a comuna.

En esta sesión la señorita María Ferrada dará una conferencia sobre actualidad política.

AGRUPACION DE YUNGAY.—Se ha citado a reunión al Directorio para hoy Jueves, a las 8 P. M., en su secretaría, Julio Bañados N.o 404.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LA CALERA.— Esta Asamblea ha acordado no prestar su concurso a ninguna candidatura senatorial que tenga su origen en los arreglos que se tramitan entre los diversos partidos políticos.

Este acuerdo ha sido comunicado a la Junta Central del Partido y a las asambleas radicales de Santiago y Valparaíso.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL. — Hoy Jueves, a las 9 P. M., celebrará sesión ordinaria en su local de la Avenida Subercaseaux número 484.

CENTRO DE LA 2.a COMUNA.— Se ha citado a sesión general para hoy Jueves 10, a los miembros del Centro de Propaganda Radical de la 2.a Comuna en su local de la calle San Pablo número 1960.

Por ser tercera citación la sesión se llevará a efecto a las 9 y media en punto y con los correligionarios que asistan.

Esta reunión está dedicada especialmente, fuera de otros asuntos importantes, a tratar sobre la modificación de algunos artículos de los estatutos y el nombramiento de las personas que han de integrar algunas comisiones.

COMUNA PROVIDENCIA. — Se ha citado a los miembros del directorio radical de esta comuna a sesión para hoy, a las 9 y media P. M., en Avenida Providencia 969, con el objeto de ocuparse de asuntos de carácter electoral.

REMITIDO

MI REPLICA AL SEÑOR ARANCIBIA LASO

De regreso de Arauco, me encuentro con una carta dirigida a los diarios por el señor Héctor Arancibia Laso, en la cual explica los motivos que ha tenido para formar escándalo alrededor de la comisión que la Asamblea Radical de Santiago designara el año pasado con el objeto de combatir la Convención Común.

La carta del señor Arancibia, contiene inexactitudes que debo rectificar y sugiere comentarios que no debo callar.

En pocas palabras haré la historia de los hechos. Con el propósito de combatir la Convención Común, que habría dado al traste con las aspiraciones presidenciales del señor Alessandri, la Asamblea Radical de Santiago, alessandrista en su inmensa mayoría, acordó nombrar una comisión para que se trasladara a recorrer las provincias del sur en jira de propaganda contra la susodicha Convención y a propiciar la celebración de una, formada por los partidos Radical y Demócrata.

Miguel Castro y yo, fuimos designados con tal objeto y se tuvo en cuenta para hacer esa designación, el hecho de que ambos simpatizábamos con la candidatura del señor Alessandri. Se intentó, además, que la asamblea costeara en su totalidad o en parte los gastos de la jira; pero el tesorero declaró que no había fondos disponibles. Planteadas las cosas en este terreno, se procedió entonces a organizar una colecta a la cual contribuyeron las siguientes personas: el señor Roberto Parragué, ardiente alessandrista, con mil pesos, y el señor Alessandri, con tres mil.

Son, pues, tres mil pesos y no seis, el monto de la suma que dió el actual Presidente de la República, para ayudar a la realización de una propaganda que, destinada a combatir la Convención Unica, servía así mismo sus esperanzas de candidato.

Todos teníamos la certidumbre de que el señor Alessandri, candidato favorito de la Asamblea Radical de Santiago, era imposible que surgiera dentro de una Convención Unica. En una palabra, el señor Alessandri y la Asamblea Radical, tiraban de una misma cuerda.

Y si así eran las cosas, ¿qué tenía de particular que el señor Alessandri ayudara a los gastos de una propaganda que en último término iba a servir sus aspiraciones, cuando la inmensa mayoría de la Asamblea combatía la Convención Común, precisamente para favorecerlo a él?

¡Ah! dicen hoy día los Catones de opereta, (mudos entonces), "es que el señor Alessandri no era en aquel tiempo candidato oficial y no debía aceptársele ayuda de ninguna especie".

Este es el raciocinio que hace el señor Arancibia. Su delicada epidermis moral se siente lastimada porque los delegados recibieron ayuda pecuniaria del señor Alessandri. Y ya que hablamos de moral y de delicadeza ¿qué era, dónde estaba esa fina epidermis moral de que hace alarde el señor Arancibia cuando hace años obstruía en la Cámara el despacho del proyecto que creaba la Caja de Crédito Prendario, destinada a arrancar a nuestro pueblo de las garras de los agencieros? No era sin duda la misma epidermis de hoy; era la gruesa piel del paquidermo político la que en aquellos días de indignación recibiera impasible las condenaciones de la prensa, de la opinión pública y de sus propios correligionarios.

Dos morales tiene el señor Arancibia Laso. La una gruesa como cuero de hipopótamo a la cual no le entran balas y que le sirve cada vez que necesita tapar negocios personales y la otra delicada y frágil como alas de mariposa con la que se envuelve cuando pretende descubrir faltas en los que pueden hacerle sombra o se han atrevido a criticar públicamente sus ambiciones o egoísmos.

No le permitiremos al señor Arancibia este doble juego. Lo aplaudimos cuando le vemos en su puesto de matutero electoral; pero le silbamos cuando disfrazado con la toga cándida de la pureza cívica pretende darnos lecciones de moral.

Una última reflexión: somos los primeros en reconocerle al señor Arancibia su destreza y habilidad en el arte del matuteo electoral, pero nunca hemos creído que estas habilidades que sólo son un medio y no un fin sirvieran de pedestal para elevar a alguien a la categoría de hombre de estado.

Ni los fundadores de nuestro Partido, como Gallo, Matta, Recabarren, Mac-Iver, ni los de ahora como Quezada, Aguirre Cerda, Pinto Durán, fueron o son ganadores de elecciones. Aquellos hombres se impusieron a la admiración de sus contemporáneos y al respeto de la posteridad por la fuerza de su talento y la pureza de su vida. En épocas de servilismo y de ignorancia sembraron ideas luminosas como estrellas, lucharon con denuedo contra todas las fuerzas que obstruían su camino y vencieron al fin.

La historia ha recogido sus nombres. El de los matuteros electorales desaparece sin dejar rastro.

DARIO ZALAZAR.

Nota.— Olvidé decir que con la suma de cuatro mil pesos, que el señor Arancibia Laso abulta a seis mil, recorrimos Miguel Castro y yo, las siguientes localidades: Talca, Linares, Chillán, Bulnes, San Carlos, San Rosendo, Concepción, Talcahuano, Coronel, Los Angeles, Temuco, Imperial, Carahue, Valdivia, Puerto Montt.

La jira duró un mes.

VIDA SOCIAL

DE VIÑA DEL MAR.—

El señor don Gustavo Adolfo Wulf, ofreció últimamente una recepción en su residencia de Viña del Mar a un grupo de sus relaciones.

—El señor don Alberto Hurtado Concha ofreció un almuerzo en su hacienda La Peña a los miembros del team argentino de polo, señores Uranga, Nelson y Ceballos.

—Anoche se efectuó un gran baile en los jardines del Club de Viña del Mar.

Asistió una concurrencia numerosísima, en la que estaban distinguidas familias porteñas y de esta capital.

CLUB DE SEÑORAS.—

El Club de Señoras, condolido con la aflictiva situación en que se encuentran los obreros desocupados y sus familias en el Albergue de la 8.a comisaría, solicita en su favor la cooperación de la caritativa sociedad de Santiago.

Toda clase de ropa usada para hombres, mujeres y niños, se recibe en el local del Club, Catedral 1161.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA.—

Mañana, la colonia española ofrece una comida al Agregado Militar a la Legación de España, comandante señor Enrique Mouton Suárez, con motivo de su regreso a España, la que se llevará a efecto a las 8 P. M. en el Círculo Español.

Las adhesiones se reciben en el sitio indicado hasta hoy a las 6 de la tarde.

FALLECIMIENTOS.—

Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir el 6 del presente, la señorita Elena Morales S. Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.

—Ha dejado de existir ayer en esta capital el apreciable caballero señor Joaquín A. Figueroa.

Dentro del círculo de sus relaciones, donde era especialmente querido por las singulares prendas de su carácter, su desaparecimiento causará la más sensible impresión.

Sus restos serán sepultados hoy, partiendo el cortejo de su casa habitación, San Alfonso 170.

—Ha fallecido en esta ciudad, el señor Roberto M. Skewes Rees, a la temprana edad de 36 años. El señor Skewes era oriundo de Copiapó, y vinculado a respetables familias de Caldera y Concepción.

VERANEANTES.—

Se encuentran en Las Cruces las siguientes familias:

Barros Errázuriz, Errázuriz Ovalle, Arteaga Undurraga, Arteaga Barros, Gómez Barbosa, Vives Palma, Errázuriz Larraín, Barros Casanueva, Bustos Castillo, Mandiola Sánchez, Vivián Etchepare, Cuadra Larraín, Donoso Errázuriz, Errázuriz Gandarillas, Méndez Labbé, García Zegers Pinto, Gundelach Salinas.

—En Constitución se encuentran las siguientes familias:

Fernández Larraín, Correa Armanet, Noguera Prieto, Pinto Boonen, Olea Salinas, Fresno Larraín, Valdés Pérez, De Castro Ortúzar, Llona Reyes, Rencoret Donoso, Ureta Velasco, Valdivieso Murillo, Covarrubias Pinto, Ovalle Armanet, Cousiño Mac-Iver, Simpson Echeverría, Errázuriz Ovalle, Ossandón Lecaros, Herrera Aróstegui, Barros Fabres, doctor Vives Bravo y familia, Lavín Echegoyen, Pereira Guzmán, Larraín Gandarillas, Prieto Echeverría, Ghigliotto Salas, Llona Cruchaga, Infante Ruiz Tagle, Velasco Velasco, Marchant Blanlot, presbítero señor Hernán Domeyko, Gatica Cortés, González Mira, Arreyo Correa, Undurraga Valdés, Concha Benítez, Doll De Castro, Canales Pizarro, Fernández Lavín, Cruz Lavín, Lagos Lagos, Lira Orrego, Echeverría Carvallo, Lagos Fernández, Cousiño Talavera, prebendado señor Espínola, Guzmán Valenzuela, Correa Núñez, Fresno Larraín, Prado Luco, Vergara Donoso, Moreno Valdés, Concha Rojas, Sepúlveda Concha, Lavín Carrasco, Lavinet Mardones, doctor Alberto Santander y familia, Iltmo. Obispo señor Eduardo Gimper, Echeverría Brieba, Sacton Yenskis, Vadillo Lecaros, Cruz Lazo, Echegoyen Muñoz, Reyes Marambio, presbítero señor Fresno, Guzmán García Huidobro, Pbro. señor Clovis Montero, prebendado señor Tomás Mesa, Alamos Alemparte, Salas Valdés, Fernández Fernández, Cortés Monroy, Fontecilla Larraín, Merino Lizana, González Mandiola, Merino Bañados, García Huidobro Valdés, Mac-Iver Orrego, teniente coronel Lagreze e hija, Valdés Ortúzar, Valdés Astaburuaga, doctor David Pulido, Hevia Donoso, Letelier Avaria, presbítero señor Vicente Carrasco, Correa Correa, Fuenzalida Urzúa, Encina Donoso, Lagos Rodríguez, Pérez Valdés Gacitúa, Valenzuela Matte, Valenzuela Mozó.

MATRIMONIOS. —

Se ha concertado últimamente en San Bernardo el matrimonio del señor Ignacio Palacios García Reyes con la señorita Leontina Terán.

CLUB SECTOR SANTIAGO. —

El Viernes 11 del presente a las 2 P. M., un grupo de socios de este club partirá a caballo a Cartagena, para de ahí seguir viaje por la costa a Valparaíso.

Se han inscrito los siguientes señores: Genaro Dell'Orto Prieto, Luis Barrenechea, Rogelio Berguecio, Carlos Humbser, Luis Medina, Helmut Haeusel y señor Cardenio Ramírez Aris.

NACIMIENTOS. —

Ha nacido una hijita del señor Gustavo Charme Prieto y de la señora Nieves Montt de Charme.

ENFERMOS. —

El Martes pasado fué operada de apendicitis por los doctores señores Torres Boonen y Pantoja, en el Pensionado del Salvador, la señorita Julia Rodríguez Letelier. Su estado es satisfactorio.

—Se encuentra enferma de cierta gravedad la señorita Blanca Caces A.

A BUENOS AIRES. —

Se ha dirigido a Buenos Aires para seguir viaje a Montevideo, Mr. Peter Low.

A EUROPA. —

Ultimamente han partido a Europa, el señor Nemesio Antúnez Cazotte, señora Luisa Zañartu de Antúnez y familia; el señor Carlos Bascuñán Montes, señora Laura Antúnez de Bascuñán y familia, y el señor Federico García de la Huerta, señora Sara Hurtado de García de la Huerta y familia.

DE EUROPA—

Ayer llegaron de París, los señores Gonzalo Barros Ortúzar y Florencio Márquez de la Plata.

—Por el "Oropesa" ha regresado de La Coruña, España, la señorita María Cádiz Vargas.

A ESTADOS UNIDOS. —

Se ha dirigido a Estados Unidos la señora María Délano de Délano.

—Al mismo punto, Mr. A. F. Cambell y familia.

—Se ha embarcado en el "Oropesa" con destino a Estados Unidos, el señor W. Edgar Nicholle y familia.

—Al mismo punto se dirigieron, el señor J. W. Peet y familia, el señor H. N. Harrison, el señor E. E. Cordner, el señor W. S. Prentice y familia, y el señor J. V. Wood.

VIAJEROS. —

Ayer regresó de Viña del Mar, la señora Lucila Zenteno de Zañartu y familia.

—Partió a Constitución, la señora Elena Salas de Gandarillas y familia.

—A Constitución se ha dirigido la señora Auristela Ortiz de Court acompañada de su hijo Jorge Court Ortiz.

—Ha partido a San Felipe la señora Luz F. de Correa acompañada de sus hijos señora Sara Correa de Brisa y señor Oscar Correa F.

—Se ha dirigido a Valparaíso el señor Julio Benavides D. y señora Esther Uribe de Benavides.

—Hoy se dirigen a Viña del Mar don Sergio Melo Lecaros y don José Zañartu Bernales.

—Para su propiedad de San Francisco de Limache han salido don Senén Alvarez de la Rivera y familia.

—Ha partido a Viña del Mar el subinspector de la policía de Santiago, don Guillermo Jaques Escobar.

—Partió al Tabo el señor Francisco Zapata Lille.

—Se han dirigido a Villa Alegre la señora Zenobia Silva v. de Silva y su hijo Alamiro Silva.

—Hoy parten a Cartagena don Pastor Román Manríquez y su señora, M. Teresa Larraín de Román, acompañados de sus hijos Olga y Pastor Hernán, y de la señorita Josefina Manríquez Rojas.

—Próximamente partirán al Norte la señora Mercedes Rojas de Marshall acompañada de sus hijos Ida, Estela y Raúl.

—Ha partido a Villa Alemana la señorita Martha Guerrero y Vera.

—Hoy, en el expreso, se dirige a Viña del Mar el señor Juan Francisco Vergara Vergara.

—De Valparaíso llegaron a Viña del Mar a pasar la temporada de verano, la señora Mariechen von Blaessinger de Vergara, señorita Erna Vergara von Blaessinger, y el señor Heber Vergara von Blaessinger.

RESIDENCIAS.—

El doctor Salas Olano ha fijado su residencia y consultorio en Av. Brasil N.o 28.

DE ZAPALLAR.—

La próxima semana de Zapallar, que en los años pasados ha llevado a aquel balneario tanta concurrencia, tendrá lugar en la segunda semana de Marzo, durante los días 10, 11, 12 y 13.

El programa de las fiestas que se ha publicado tiene números muy interesantes, sobresaliendo el de los campeonatos de tennis, que en los cuatro años anteriores han alcanzado éxito completo, por haber tomado parte siempre en ellos los mejores jugadores del país.

Zapallar se está preparando para recibir una gran cantidad de turistas a fin de que éstos disfruten en Marzo de una muy agradable y alegre semana.

Consejos de la Comtesse Ivon

UNIFORMES PARA COLEGIALES.

Desde algunos años los liceos han adoptado uniformes para todos los alumnos y alumnas que son de sarga azul marino, por ser éste el color más apropiado para estos trajecitos ya sean plissés o estilo marineros.

La compra de la sarga para estos trajes ha sido siempre una preocupación y desembolso más o menos crecido para las madres de familia.

Cuántas familias tienen varios niños que van al colegio y se sienten agobiadas por el gasto que ningún presupuesto alcanza a satisfacer, dado el costo corriente de estas telas.

Felizmente este año la Casa Delporte, ha dedicado especial atención a este artículo y está recibiendo y completando el mayor surtido de sargas azules que puede ofrecer en cantidades sorprendentes, siendo esta casa tan fuerte en los géneros de lana que no dudamos será la proveedora de todas las familias de Santiago y de todos los colegios del país.

La Casa Delporte es una casa muy antigua en Santiago pero todavía es poco conocida, pues hasta hace poco se dedicaba exclusivamente a casimires para hombres. Hoy día la sección para señoras y señoritas se está desarrollando de una manera sumamente satisfactoria, así que puedo pronosticar que este invierno habrá una verdadera revelación económica para las familias de Santiago.

Como el edificio no es muy apropiado para el negocio que los señores Delporte han establecido, es bueno mencionar, para no sufrir equivocaciones, que la Casa M. Delporte es la única de dos pisos en Bandera esquina de Rosas y que como casa mayorista puede pasar desapercibida, pues hay una tendencia femenina de comprar en las tiendas que atraen con grandes carteles o con la exhibición de las telas dispuestas a las entradas de los negocios.

Como esta casa tiene, fábricas propias, vende sus telas sin recargo alguno de comisionistas o intermediarios y por eso nadie puede competir en calidad y precios.

EL CINE ALHAMBRA.—

Nuestro público elegante favorece cada día más este Cine, que está consagrado como el predilecto de nuestra aristocracia. Se comprende que así sea, pues la empresa pone de su parte toda su inteligencia e interés para merecer esta predilección: ofrece los mejores estrenos de las películas más interesantes y de los temas más variados que cautivan la atención y mantienen siempre palpitante el interés. En una palabra es el teatro de moda y un verdadero rendez-vous social en que siempre se está seguro de encontrar las mejores familias de la sociedad.

Además, los dilettantis de la buena música saben que el conjunto que actúa en esta simpática sala, les presenta en cada función un programa nuevo de su variado y escogido repertorio.

Hoy Jueves, día de moda se estrena en especial y noche, la hermosa obra de arte titulada "La mujer a través de los siglos".

Mañana Viernes como de costumbre se presentará un nuevo e interesante programa cómico por el tan querido Carlitos Chaplin.

DISTINCION FEMENINA.—

Las personas elegantes cuidan siempre de los mejores detalles de su toilette, para imprimir así un sello personal de alta distinción. En los perfumes son especialmente exigentes y cuidan siempre de adoptar uno propio para todo. La esencia, loción y polvos, etc.

Nada hay más fino, delicado y aristocrático, que la Perfumería Coty legítima, que vende la Botica Italiana, Huérfanos 1020, frente a la antigua Casa Pra.

LA ELEGANCIA DE LA MUJER.

Muchas personas tienen el errado criterio de considerarse elegantes, porque su vestuario exterior es lujoso desde el sombrero al calzado. Este es un gran error; la verdadera elegancia, la manifestación de más refinada cultura en una mujer se demuestra por el uso de fina ropa interior, realzada con finísimos encajes o bordados artísticos; una mujer verdaderamente aristocrática de tradicionales sentimientos delicados prestará mayor atención a la íntima satisfacción de tener un interior sencillo y lujoso y muchas veces su exterior llamará la atención por la sencillez con que viste.

La Casa Gath y Chaves en su sección especial, presenta las más variadas, delicadas y hermosas obras de lencerías y encantadores trousseau para novias, en estilos modernos y clásicos que pueden satisfacer el capricho o el gusto más exigente de nuestras elegantes.

REJUVENECIMIENTO DEL CABELLO.

El ideal de toda mujer es ocultar su verdadera edad y aparentar una florida juventud; por eso el afán de hacer desaparecer las canas, síntoma precursor de la vejez; usando toda clase de tintes cuyos resultados son generalmente funestos, porque ponen de manifiesto el artificio y aún ridiculizan.

Si se usa la antigua y afamada Loción Sin-San, se recupera el color primitivo del cabello, sin teñirlo. La Casa Frapmon, Pasaje Matte 39, Casilla 3834, es la importadora de esta excelente preparación y se ha reservado exclusivamente la venta al detalle.

ECONOMIA ES RIQUEZA.

Lo bueno se recomienda sólo porque basta probarlo una vez para adoptarlo; esto ha ocurrido con el jabón yanqui Rexblu, que lo usan infinitas familias con gran satisfacción; pero siempre quedan las personas apegadas a la rutina que prefieren seguir usando los jabones ordinarios, los desmanches, los cloruros y otras preparaciones que blanquean pero destruyen la ropa y la comunican un olor muy desagradable. Con el Jabón Rexblu se puede lavar desde los encajes más finos de seda e hilo hasta la ropa corriente; lo importa únicamente el señor Enrique Cano Peel, calle Agustinas 1320, que vende al detalle, también se encuentra en todo el comercio.

LA FELICIDAD EN EL HOGAR

Si preguntamos en cuánto puede valorizarse la tranquilidad, el orden, la felicidad en un hogar, se nos dirá que no hay dinero bastante para pagarla, y sin embargo, muchísimas veces vemos que ésta se pierde por no invertir bien unos pocos centavos. Así como los grandes efectos dependen de muy pequeñas causas, la felicidad y hasta la unión de una familia dependen muchas veces de una sirvienta. En efecto, las comidas mal preparadas, la alimentación defectuosa de las guaguas, el aseo deficiente, las mil molestias, disgustos, enfermedades, producidas por su mala voluntad, sus vicios, su falta de honradez, contribuyen poderosamente a agriar los caracteres; sin embargo se las mantiene temerosas de quedar sin servicio por la dificultad de encontrarles reemplazantes. Con unos cuantos centavos, como dijimos antes, puede solucionarse este problema: publicando avisos en "La Nación", en la sección económica, por ser este diario el más leído y el más popular.

Las dueñas de casas encontrarán también, en su sección clasificada, avisos de todo lo que puedan necesitar: arriendos de casas, ofertas de mercaderías, de muebles, modistas, profesionales, etc., y su atenta lectura les dará oportunidad para hacer muchas economías y encontrar oportunidades ventajosas.

ESBELTEZ DE LA SILUETA.

El excesivo desarrollo deforma el cuerpo humano, y le hace perder toda su elegancia; por eso la mujer ve con terror aumentar su peso, porque aquello equivale a darle el adiós a las líneas ideales de su perfil, a la esbeltez de su busto, a la gracia de sus movimientos. Algunas tienen el coraje de someterse a los regímenes más severos, a los tratamientos más penosos, para salvar su belleza, y hacen bien, porque es preciso que la mujer sea siempre hermosa. Para evitar la obesidad no deben entregarse nunca a la pereza, ocupar constantemente su espíritu, hacer continuados ejercicios, vigilar mucho su alimentación; la divisa higiénica debe ser ejercicio y frugalidad. Pero además es indispensable completar el tratamiento con un poco de medicina, usando el Té del doctor Schakerston, en combinación con las Píldoras reductivas, que se encuentran únicamente en la Botica Italiana, Huérfanos 1020. Es una preparación muy agradable, cuyos resultados son verdaderamente sorprendentes, sin ningún peligro para el organismo.

EL UNION CENTRAL.—

Día a día se ve más concurrido este elegante y cómodo teatro por lo más selecto y distinguido de nuestra sociedad, que con su presencia y aplausos compensa los esfuerzos de sus empresarios para proporcionarles espectáculos verdaderamente cultos e interesantes.

Hoy Jueves en vermouth y noche se desarrollará un hermoso y atravente programa. En el cual actuarán el popular actor Arturo Burhle y la aplaudida Elena Puelma, artistas tan queridos de nuestro público que sólo su nombre es el mejor atractivo para asegurarles un éxito completo.

También debutará hoy la simpática y aplaudida tonadillera infantil Marilta Burhle, con un variado programa, que llamará la atención de nuestro distinguido público.

COMTESSE IVON.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 70.a extraordinaria en 9 de Febrero de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. OVALLE

Asistieron los señores: Barros Errázuriz, Concha don Malaquías, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, Ochagavía, Quezada, Tocornal, Torrealba (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), Valdés, Varas, Zañartu don Enrique, y don Héctor y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presidente de la República:

Con el primero incluye entre los asuntos de que debe conocer el Congreso Nacional, en las presentes sesiones, el proyecto sobre trasformación de Santiago. Se mandó archivar.

Y con el segundo inicia un proyecto que modifica el personal y sueldos de la secretaría de la Legación de Chile en Londres. Quedó para tabla.

2.o De un oficio en que la Cámara de Diputados participa que ha tenido a bien aceptar las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto sobre impuesto al tabaco. — Se mandó archivar.

Mercado de Valparaíso. — Hospital de Quillota

El señor VARAS. — Se ha dado cuenta de un proyecto del Ejecutivo, cuyo despacho me pide que active la Municipalidad de Valparaíso, sobre compra de un mercado.

El señor SECRETARIO. — Se dió cuenta en la sesión de ayer, señor senador.

El señor VARAS. — ¿Se ha dado cuenta de un proyecto, aprobado por la Cámara de Diputados, que concede ciento treinta mil pesos al hospital de Quillota?

El señor SECRETARIO. — No ha llegado, señor senador.

El señor VARAS. — Respecto del primero de estos proyectos, rogaría al señor Presidente que lo estudiara, y si lo considera de fácil despacho, que tuviera a bien anunciarlo en esta tabla.

El señor OVALLE (Presidente). — Queda anunciado para la sesión próxima.

El señor VARAS. — Doy las gracias a su señoría.

Elecciones de municipales y de alcaldes en Santiago

El señor OCHAGAVIA. — Es sabido que últimamente se han estado haciendo algunas gestiones para tratar de promover un acuerdo entre los jefes de los partidos, a fin de poder llevar a la Municipalidad de Santiago un personal que responda en una forma más satisfactoria a las necesidades de esta capital.

Según este acuerdo, se trataría de satisfacer diversos puntos. En primer lugar, mayor acierto en la designación de las autoridades comunales, que éstas sean más preparadas para el cumplimiento de las funciones que se les encomienden.

En seguida, se quiere darles a estas autoridades un mayor número de atribuciones, confiándoles los nombramientos de todos los empleados subalternos, por lo menos. Se trata también de obtener que dichas autoridades dediquen todo su tiempo a un negocio tan importante como es la gestión de los intereses de la localidad. Por último, se busca también el dar estabilidad a las autoridades locales.

Todos estos objetivos, que tanto interesan a la ciudad de Santiago, están más o menos ya consultados en proyectos que existen en el Congreso. Yo creo que el camino que hoy se escoge no es el más adecuado, y por eso quiero referirme ligeramente a esos proyectos.

Digo que no creo que sea el mejor medio de satisfacer estas necesidades el promover sólo el acuerdo de los jefes de partidos, porque por bueno que sea el personal de la Municipalidad no se conseguirá darle las atribuciones que todos reconocemos que debemos aumentar a las autoridades locales; ni tampoco se conseguirá alejar la política de la administración local, esta política que en todas partes se encuentra. En donde quiera que se vea una influencia electoral posible, allí convergen los esfuerzos de todos los partidos políticos para apoderarse de aquella influencia. Se mueven y se destruyen cualquiera autoridad, cualquier poder, a fin de obtener para sus fines electorales aquella influencia.

Por estas consideraciones creo, señor presidente, que aun cuando se lleve a las municipalidades muy buenos elementos nada se habría conseguido, sino darles estabilidad a los poderes locales, y las atribuciones de que hoy carecen. Por esta razón, creo que es más conveniente que el Congreso contemplara los proyectos que están ya presentándose con este propósito.

A mediados del año pasado, el Ejecutivo envió un mensaje en el cual se insinuaba la idea de que la elección de los alcaldes se hiciera por el Poder Ejecutivo escogiendo de una lista de nombres de personas designadas por el Senado. Indudablemente, Sr. presidente, el camino señalado por el Ejecutivo contempla el acierto en la designación, pues no es mucha pretensión decir que en una corporación como es el Senado puede haber un criterio desinteresado para apreciar la capacidad de las personas entre las cuales deba elegir el Poder Ejecutivo a los alcaldes.

De manera que ese objetivo se conseguiría con el proyecto a que me refiero.

Pero al lado de ese proyecto, que puede ser tachado de poco democrático en cuanto tiende a alejar la elección de los alcaldes de la voluntad del pueblo, que no tendría una participación tan grande en la designación de las autoridades locales; al lado de ese proyecto, digo, hay otro del Consejo de Gobierno Local que es interesante y al cual no podría hacérsele los reparos que se le pueden hacer al que acabo de indicar.

En el proyecto del Consejo de Gobierno Local, se consulta la elección de un municipal por cada comuna de Santiago y de esos diez municipales, sin escoger entre otras personas, el Ejecutivo tendrá que elegir a los alcaldes.

En estos proyectos no se atropella ningún precepto constitucional, puesto que la Constitución no exige que los alcaldes se elijan en tal o cual forma.

De manera que permanece la elección de los regidores como la Constitución quiere y se haría la elección de los Alcaldes como lo permite la Constitución.

Teniendo en cuenta el gran interés que hay en procurar una mayor eficiencia y acierto en la administración local, voy a permitirme formular indicación para que los dos proyectos a que me refiero sobre reforma municipal para Santiago, se manden a Comisión por unos ocho días, y para que el Senado los discuta en la última media hora de la sesión del Miércoles próximo.

El señor CONCHA (don Malaquías). — El proyecto a que se refiere el señor senador está sometido al estudio de una Comisión Mixta de senadores y diputados, que se ha reunido una o dos veces, y el asunto, por ser grave de por sí, ha originado diversas opiniones.

Hay envuelta en este proyecto una de las materias constitucionales más graves que pueden someterse a la resolución del Congreso. Puede decirse que se trata de una subversión del orden constitucional establecido, por cuanto se quiere arrebatar al pueblo el derecho establecido en la Constitución, de elegir las autoridades locales.

Desde luego, para informar el proyecto, se ha presentado la grave dificultad que se exige una previa reforma constitucional, pues de otra manera no sería posible establecer la elección de las autoridades en la forma en que lo propone el proyecto.

En todos los países americanos las autoridades municipales son elegidas por votación popular.

No es de esperar que el Senado o el Presidente de la República puedan hacer mejor que el mismo pueblo la elección de las autoridades locales o comunales.

De aquí proviene la divergencia de opiniones producida en la Comisión Mixta, y me parece que, estando ahora tan próxima la elección municipal, no es oportuno traer a la Cámara un proyecto de esta naturaleza.

Sin embargo, la Comisión se reunirá y tratará de obviar la dificultad. Había la idea de proponer la elección directa.

Ha habido la idea de proponer la elección directa de los Alcaldes por el pueblo, idea que es democrática; pero no es posible aceptar lo que se propone, o sea, que un poder se genere en otro poder, pues es inconciliable con las nociones modernas de democracia y de República.

No se extrañará por lo tanto, el senador por Chiloé, de las dificultades que ha encontrado el informe en la Comisión, y esto demuestra que no sería conveniente arrebatar este negocio del conocimiento de la Comisión que lo estudia, para festinar su discusión en un día más o menos próximo.

El señor OCHAGAVIA. — Creo que, por muy respetables que sean los fueros de la Constitución, no basta decir que la vulneramos para que ello sea efectivo; es preciso probar en qué consiste ese atropello para que sea efectivo; y sólo una vez demostrado que el principio que se propone es contrario a nuestra Carta Fundamental, se justificaría el que abandonemos ese camino.

Por eso llamo la atención del señor senador por Concepción a que no tiene motivo para afirmar que con los proyectos a que me he referido, se vulneran algunos de los preceptos constitucionales. El artículo 115 dice:

"La elección de los regidores se hará por los ciudadanos en votación directa, y en la forma que prevenga la Ley de Elecciones. La duración de estos destinos es por tres años".

Esto es lo que prescribe la Constitución respecto de los regidores. Respecto de los Alcaldes, dice el artículo siguiente:

"La ley determinará la forma de la elección de los Alcaldes, y el tiempo de su duración".

De manera que mal se puede decir que se vulneran los principios constitucionales porque se establece este o aquel medio de designación de los Alcaldes; nuestra Carta Fundamental deja libertad amplia a la ley para establecer la forma de elección de estos funcionarios.

En cuanto a la consideración que ha hecho el señor senador por Concepción, de que estando tan cerca las elecciones no es conveniente ocuparse de este asunto, nos movería más bien a tratar de aprovechar esta circunstancia para despachar esta ley, a fin de que en las próximas elecciones pudiera aplicarse la reforma.

Por otra parte, anticipándome a uno de los escrúpulos más delicados que pudiera haber en la materia a que se ha referido el señor senador por Concepción, he dicho que al lado de esta reforma en la designación de los Alcaldes, hay otro proyecto del Consejo de Gobierno Local, que propone que se elija un municipal en cada comuna, y que de estos municipales se designe el Alcalde.

No debemos temer, por consiguiente, que con estas medidas se aleje la elección de los municipales ni la de los Alcaldes de las fuentes populares de que emana actualmente.

Por estas consideraciones insisto en mi indicación para que estos asuntos vayan al seno de la Comisión ordinaria del Senado, que entiende de esta clase de proyectos y emita su informe para que pueda ser tratado este negocio en media hora que se le destinará al finalizar la primera hora de la sesión del Miércoles próximo.

Sueldos del profesorado

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Está pendiente de la consideración del Senado un proyecto de ley destinado a mejorar la condición económica del personal docente de la enseñanza superior, secundaria y especial.

La discusión de este proyecto se ha iniciado en el Senado y se han acordado sesiones especiales. Por conversaciones que he tenido con algunos honorables senadores, he sabido que existe la mejor buena voluntad para despachar este proyecto, siempre que se hagan algunas reducciones en el monto total de las sumas que este proyecto propone aumentar.

El Gobierno, secundando ese propósito, tiene varias reducciones que proponer, y para darle más viabilidad y dentro de la mayor armonía en que debe ser tratado, me atrevo a proponer que el proyecto sea enviado a comisión por una semana para que se estudie en su seno las reducciones que propone el Gobierno.

Me permito formular indicación en este sentido.

El señor OVALLE (Presidente). — En discusión la indicación propuesta por el honorable Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — A propósito de la indicación formulada por el honorable Ministro de Instrucción, debo manifestar que afortunadamente se encuentran en Santiago tres o cuatro de los honorables colegas que forman parte de la Comisión de Instrucción. Si se acepta la indicación de su señoría, la Comisión puede conocer este negocio, emitir rápidamente su informe y quedaría así facilitado el despacho de este proyecto.

A juicio del que habla el informe de la Comisión que estudiará este proyecto puede quedar emitido en el curso de la semana próxima y darse cuenta de él para que sea tratado en el Senado y se termine su despacho.

En consecuencia, acepto con todo gusto la indicación formulada por el honorable Ministro de Instrucción.

Escalafón del personal de enseñanza

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Voy a ocuparme brevemente de otra cuestión.

En una de las sesiones pasadas, el honorable senador por Santiago señor Echenique pidió los antecedentes de un decreto, dictado por el Ministerio de mi cargo, relativo al escalafón del personal de enseñanza de los Liceos de Niñas.

Me he felicitado de esta petición formulada por el honorable senador por Santiago, porque ella me proporciona la ocasión de desvanecer públicamente ciertas alusiones de un órgano de la prensa, alusiones que no me alcanzan, puesto que jamás procedo haciendo uso de medios ocultos sino que de acuerdo con lo que estime el buen servicio público.

Va a oír el Senado las razones que tuvo el Ministro que habla para dictar el decreto a que me refiero.

El mismo día en que me hice cargo del Ministerio de Instrucción, se me acercaron varias directoras de Liceos de Niñas de Santiago, para preguntarme si el escalafón que aparecía en la Memoria del Ministerio del ramo tenía carácter oficial, y que deseaban que no se le diera ese carácter.

Fuera de esa petición verbal de las profesoras de los Liceos de Niñas de Santiago, recibí muchas cartas, dirigidas en el mismo sentido, de directoras de Liceos de provincia.

Por esto, estimé necesario ocuparme de este asunto, y después de estudiarlo con detención llegué al convencimiento de que ese documento, que revela, sin duda, bastante labor y que se ha hecho sin intervención del Ministerio, tenía deficiencias graves, que podían acarrear dificultades en el futuro.

En ese escalafón se coloca a todo el personal de los Liceos de Niñas, en una sola categoría, sin respetar jerarquía alguna, desde la Directora de un Liceo de 1.a clase en Santiago hasta la inspectora de ínfima categoría de un liceo de provincia.

Como resultado de ese estudio que hice, creí del caso dictar un decreto en que se declara que este escalafón no tiene carácter oficial; esperando fijarlo en un decreto reglamentario.

El decreto que se ha dictado no quita a nadie derechos que tenga adquiridos, ni establece preferencias para nadie.

Considero que es necesario hacer un escalafón de este profesorado, pero hay que formarlo previo un estudio serio y detenido.

Quería dar estas explicaciones para que se viera que el Ministro ha procedido con toda rectitud y mirando sólo el bien del servicio.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — He oído con mucho agrado la explicación del señor Ministro sobre esta materia.

Su señoría reconoce la necesidad de hacer un escalafón de los empleados de instrucción; y, realmente, es tan necesario como en el Ejército, y en otros órdenes de empleados, porque de otra manera no hay garantía de que se respetarán los derechos y méritos del personal en caso de ascenso.

Si no hay escalafón, ocurrirá en este servicio lo que se vé en otros; en la Dirección de Obras Públicas, por ejemplo, donde se consta que continuamente se cometen injusticias con el personal, ascendiendo a empleados que ocupan los últimos lugares por antigüedad, postergando a los anteriores.

Esas postergaciones desaniman al personal que sufre las consecuencias del atropello cometido.

Me parece que el honorable señor Echenique habrá querido manifestar la necesidad que hay de que haya un escalafón definitivo, para que el personal sepa cuál es su situación.

Termino agradeciendo su respuesta al señor Ministro; y rogándole que cuanto antes ordene la formación de este escalafón, porque hoy el personal está en una situación incierta.

El señor JARAMILLO (Ministro de Instrucción Pública). — Como lo manifesté hace un momento, estoy de acuerdo en que es preciso hacer un escalafón, y puede estar seguro el señor senador por Linares de que en pocos días más se dictará el decreto en que se nombre una comisión para que haga cuanto antes este trabajo.

Sucesos de Traiguén

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia). — Ya que estoy con la palabra, quiero desvanecer un cargo que formuló en la sesión de ayer el señor senador por Curicó al sub-secretario del Ministerio de Justicia; en el cual creo que hay un error de parte del señor senador.

Al referirse su señoría a los sucesos de Traiguén, manifestó que el señor sub-secretario aludido había ordenado que el juez titular de Traiguén reasumiera sus funciones.

La verdad de lo ocurrido es lo que sigue: en vista de diversos anuncios alarmantes que llegaban al Gobierno, y en ausencia del Ministro de Justicia—que se encontraba acompañando a S. E. el Presidente de la República en Valparaíso—el sub-secretario envió un telegrama al Gobernador de Traiguén en que le insinuaba, en la forma más respetuosa posible, y como medida de tranquilidad, que se acercara al juez señor Ormeño y le rogara que, para evitar dificultades futuras, reasumiera su puesto, si no tenía inconvenientes graves que se lo impidieran.

Como se ve, el subsecretario no ha dado orden ninguna en el sentido que se le supone. Por lo demás, los señores senadores conocen a este funcionario y saben que es una persona muy distinguida y que está muy al corriente de las leyes, de manera que no ha podido dar una orden que ni el propio Ministro podía impartirla.

Sueldos del profesorado

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — El señor Ministro de Instrucción Pública acaba de formular indicación para que se envíe a comisión el proyecto que modifica los sueldos del profesorado.

Como sabe el Senado, se habían aprobado ya tres o cuatro artículos de este proyecto; pero creo que habría conveniencia en que el Senado acordara reabrir el debate sobre estos artículos para que la Comisión se pudiera pronunciar sobre la totalidad del proyecto.

Hago indicación en este sentido.

Sesiones especiales

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — También deseo formular otra indicación.

El Senado reconoce la absoluta necesidad que existe de despachar cuanto antes los proyectos que proporcionan recursos al Estado. Para poder aprobar los presupuestos es indispensable que se despachen por lo menos dos o tres de estos proyectos, siendo los más viables el de timbres y estampillas y el que modifica el arancel aduanero.

El honorable Ministro de Hacienda ha manifestado privadamente a los señores senadores que es indispensable que el proyecto que modifica la ley de papel sellado, timbres y estampillas, esté aprobado antes del día 15 del presente mes, día en que expira la ley vigente sobre el particular.

Como en las sesiones de hoy y mañana, no se alcanzará a despachar este proyecto en el Senado, me permito formular indicación para que el Senado celebre sesiones los días Viernes y Sábado de la semana actual, a las horas de costumbre, para discutir ese proyecto y, en segundo lugar, el que modifica el arancel aduanero.

Servicio sanitario de la Armada

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Hace pocos días se trató en esta Cámara el proyecto que reorganiza el servicio sanitario de la Armada, e hizo algunas observaciones en su contra el honorable senador de Concepción, señor Feliú; quien, según entiendo, pidió que se enviara el proyecto a comisión.

El señor FELIU. — No hice observaciones en contra del proyecto, sino en contra del servicio que se piensa reorganizar; deseando que los defectos de que adolece sean corregidos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Sentí no haberme encontrado en la Sala durante la discusión de este asunto, porque habría podido dar amplias explicaciones sobre el particular; pero como ahora está pendiente del estudio de la Comisión, quisiera rogar a los honorables colegas que forman parte de ella que se dignen apresurar el informe correspondiente, porque este proyecto responde a una necesidad de la Armada Nacional.

Debo hacer presente al Honorable Senado que el jefe del Servicio Sanitario de la Armada, en nota pasada al Director General de la Armada, explica cada una de las deficiencias anotadas por el honorable senador de Concepción, y la explicaciones sobre el particular. Sería oportuno que su señoría leyera ese informe.

El señor FELIU. — Conozco el informe al cual hace referencia su señoría, y he visto que reconoce que existen los defectos que hice notar en otra oportunidad.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — El informe del señor Adriazola servirá mucho para facilitar el estudio de este negocio en el seno de la Comisión.

El señor CONCHA (don Malaquías). — La Comisión de Guerra, de la cual formo parte, señor presidente, y que es la que debe ocuparse del estudio de este proyecto, no se ha reunido porque está sin presidente. Además, casi todos los miembros de esta Comisión se han ausentado temporalmente de Santiago, de manera que convendría que el honorable presidente citara a la Comisión para un día próximo para que elija su presidente y continúe reuniéndose.

Por mi parte, haré lo posible porque se despache, a la mayor brevedad, el informe que solicita el honorable senador por Linares.

El señor OVALLE (Presidente). — Se procederá en la forma insinuada por su señoría.

Elección de municipales y alcaldes de Santiago

El señor CONCHA (don Malaquías). — Volviendo al incidente promovido por el honorable senador por Chiloé, relativo a la conveniencia de entregar al estudio de una comisión ordinaria del Senado el proyecto que trata de la elección de municipales y alcaldes de Santiago, que actualmente está pendiente del estudio de una comisión mixta de senadores y diputados, quiero llamar la atención del Senado hacia la ninguna utilidad práctica que tendría ese procedimiento.

Si el Senado se ha puesto de acuerdo con la Cámara de Diputados para designar la comisión mixta a que me refiero, ¿podría el Senado por sí sólo poner término a ese acuerdo, y disponer que el proyecto fuera informado por una de sus comisiones ordinarias?

Ignoro, todavía, si este proyecto es de origen de la Cámara de Diputados, o que su discusión se haya iniciado en esa Cámara. No sé, tampoco, si la comisión mixta se nombró a propuesta del Senado o de la Cámara de Diputados.

El señor OCHAGAVIA. — El proyecto es de origen del Ejecutivo y su discusión se inició en el Senado, Cámara que propuso la Comisión Mixta.

Todo escrúpulo en esta materia se salvaría recomendando a la Comisión que estudia estos proyectos el pronto despacho del informe correspondiente; sin perjuicio de que acordemos nosotros tratar el asunto en la sesión del Miércoles próximo con o sin informe de comisión, por ser de considerable interés para la ciudad de Santiago.

Estado de la Hacienda Pública

El señor VALDES. — Me permito insinuar al señor Ministro de Hacienda la conveniencia de hacer una exposición de la Hacienda Pública que el país espera con interés. Ha transcurrido mes y medio del nuevo Gobierno sin que sepamos a qué atenernos a este respecto.

Como soy comerciante, no concibo negocios de cualquier orden sin contabilidad estricta y prolijos balances.

En momentos de solicitar leyes especiales para arbitrar nuevos recursos, me parece una medida previa de buen Gobierno, de correcta política económica, establecer con toda claridad la situación del Erario.

Formulo mi petición al señor Ministro en este sentido.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Con el mayor agrado podré satisfacer la petición del honorable senador por Cautín a la mayor brevedad, por cuanto ya estaba preocupado de preparar una exposición del estado de la Hacienda Pública, para presentarla a la Cámara de Diputados, donde se considera que es indispensable conocer ese estado para iniciar la discusión de los presupuestos.

Por faltarme algunos datos sobre esta materia, no puedo anunciar desde luego el día que haré dicha exposición.

El señor VALDES. — Agradezco la contestación del señor Ministro.

Votaciones

El señor OVALLE (Presidente). — Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

La indicación del señor Ochagavía importaría recomendar a la Comisión Mixta que estudia los proyectos a que se ha referido su señoría, el pronto despacho del informe correspondiente.

El señor OCHAGAVIA. — Y para que el Senado trate de ellos, con o sin informe, en la sesión del Miércoles próximo.

El señor TOCORNAL. — La primera parte no hay necesidad de votarla, porque es la manifestación de un simple deseo del señor senador, deseo que ha de llegar a conocimiento de los miembros de la Comisión. Votemos sólo la segunda parte.

El señor OVALLE (Presidente). — Así se hará.

—Votada la indicación en esta forma, resultó aprobada por 8 votos contra 5, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

El señor OVALLE (Presidente). — Se va a votar la indicación del señor Ministro de Instrucción Pública, para que vuelva nuevamente a comisión, por una semana, el proyecto que modifica los sueldos del profesorado, conjuntamente con la que formuló el honorable senador por Maule, señor Zañartu, para reabrir el debate sobre los artículos ya aprobados, a fin de que la comisión pueda pronunciarse respecto de todo el proyecto.

Si no se pide votación, se dará por aprobadas estas dos indicaciones.

El señor QUEZADA. — Pero se entiende que está aprobado en general el proyecto.

El señor OVALLE (Presidente). — Sí, señor senador.

Aprobadas las indicaciones.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable senador por Maule, señor Zañartu, para celebrar sesión el Viernes y Sábado de la presente semana, a las horas de costumbre, destinadas a los proyectos que modifican la ley de timbres y estampillas y el arancel aduanero.

Votada esta indicación, resultó aprobada por diez votos contra cinco.

El señor OVALLE (Presidente). — Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

El señor OVALLE (Presidente) —Continúa la sesión.

En conformidad a un acuerdo del Honorable Senado, corresponde discutir el proyecto sobre impuesto de timbre, estampillas y papel sellado.

Como según acuerdo anterior, el informe que se relaciona con este proyecto fué publicado, se omitiría su lectura, porque es muy extenso.

Acordado.

En discusión general el proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Hace un momento, decía al señor Ministro de Hacienda que, dada la actual situación por que atraviesa el erario nacional, es indispensable hacer las mayores economías en la creación de empleos, y preguntaba a su señoría si este proyecto de impuesto significaba también la creación de nuevos empleos. El señor Ministro me manifestó que el proyecto no contenía creación de empleos.

Pero yo deseo observar a su señoría que algunos empleos que, por ser innecesarios, dejó vacantes en las Aduanas la anterior administración, han sido proveídos por el Ministerio actual.

Desearía que el señor Ministro me diera una respuesta sobre el particular, porque, como digo, se me ha manifestado que la actual administración ha llenado cuatro puestos de vistas de Aduanas, que son absolutamente innecesarios.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — En la administración pasada se repusieron algunos empleos y yo me encontré con esta situación. En la actual administración creo que se han repuesto uno o dos, no recuerdo bien; pero en todo caso, ello se ha hecho a propuesta del Superintendente de Aduanas, y si este funcionario lo ha pedido, es porque esos empleados son necesarios; de manera que no se me ocurre que pueda existir algún puesto de más en la Oficina de Vista.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo he averiguado lo que hay sobre el particular, y se me ha manifestado que el trabajo en esa oficina se ha reducido considerablemente y que esos empleos que estaban vacantes eran absolutamente innecesarios. Sin embargo, la actual administración, ha nombrado a cuatro empleados para las cuatro vacantes que existían, vacantes que, como digo, no habían sido llenadas, por razones de la más elemental economía.

Ahora, el señor Ministro nos dice que los empleados que se han nombrado lo han sido a propuesta del Superintendente de Aduanas; pero todos sabemos que generalmente ocurre que al Superintendente se le insinúa por el Gobierno que proponga a determinadas personas para proveer las vacantes.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Yo no he pedido que se me proponga a ningún empleado para llenar vacantes, señor senador. Todas las propuestas las hace el Superintendente de Aduanas en vista de las vacantes que se producen en el escalafón de ese servicio; de manera que yo no he insinuado la idea de crear nuevos puestos, ni menos que sean llenados los puestos tales o cuales.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — No se llenaron los puestos que estaban vacantes por considerarse innecesarios, y ahora que vamos a hacer el sacrificio de establecer nuevas contribuciones no debemos estar haciendo nombramientos de empleados porque los pide un funcionario, cuando esos empleados no son necesarios.

En todo caso, ruego al señor Ministro se sirva enviar al Senado los antecedentes respecto de la provisión de esos empleos.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Averiguaré el punto, honorable senador, y enviaré los antecedentes que solicita su señoría.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Como ya no es el momento de formular indicación, me voy a permitir hacer una insinuación a la Honorable Cámara. Como este proyecto es sumamente largo y ha sido publicado en la prensa, propondría que lo fuéramos discutiendo por títulos, porque si lo hiciéramos por incisos, resultaría muy largo.

El señor OVALLE (Presidente). — Creo que sería más sencillo dar por aprobado lo que ha venido de la otra Cámara y ha sido aprobado por la Comisión, y votar las modificaciones que se propongan.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Acepto con mucho gusto la idea del señor Presidente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo preferiría que fuéramos discutiendo artículo por artículo, para tener tiempo material de imponerse de lo que se trata.

El señor OVALLE (Presidente) —Por ahora, estamos en la discusión general.

El señor EDWARDS. — Deseo reforzar las observaciones que acaba de formular el honorable senador por Linares.

Es cosa sabida que los dos tercios de los empleados de la República son innecesarios y que los empleos que desempeñan han sido creados por benevolencia, por partidarismo u otras causas; pero lo cierto es que se ve en los Ministerios y en todas las demás oficinas, que son unos pocos empleados los que trabajan por los demás.

El daño que se origina con esto no es sólo el de fomentar la ociosidad y el de paagr sueldos inútiles que significan contribuciones, sino que se quitan a las actividades del país algunas de sus mejores fuerzas.

Esto de que los puestos públicos sean como una escuela de ociosidad, hace un gran mal. Los mismos empleados, al cabo de poco tiempo, se sienten víctimas del ambiente, porque después de haber hecho uso de grandes empeños para obtener un puesto, se quejan de haberlo ocupado, porque no tienen mayor porvenir y forzosamente deben entrar por el camino de pedir aumentos de sueldos.

Por eso yo aplaudo las observaciones que ha hecho el honorable senador por Linares y pido al señor Ministro que vigile sobre esto, porque en realidad, reponer los empleos que no se necesitan, es hacer un grave daño a la República.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Con mucho gusto atenderé las observaciones del honorable senador.

El señor OVALLE (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no hay oposición, se pasará a la discusión particular, tomando por base el proyecto de la Comisión.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — "Artículo 1.o — El impuesto de timbres, estampillas y papel sellado se cobrará con arreglo a las disposiciones de la presente ley".

El señor OVALLE (Presidente). —Si no se hace observación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "Artículo 2.o — Habrá estampillas de impuesto de 2, 5, 10, 20, 40, [illegible] y 90 centavos, y de 1, 2, 5, 10, [illegible] 25, 50 y 100 pesos".

El señor CONCHA (don Malaquías). — En este artículo [illegible] una modificación; se ha suprimido las estampillas de 500 y [illegible] 1, por considerarse innecesarias.

El señor OVALLE (Presidente). —Si no se hace observación, se dará por aprobado el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

Aprobado.

—En igual forma se dieron por aprobados los artículos 3.o y 4.o que dicen así:

"Art. 3.o — Habrá papel sellado de 10, 20, 40, 60 y 80 centavos; y de 1, 2, 5, 10, 20, 25 [illegible] pesos".

"Art. 4.o — Dentro del plazo de un año, las estampillas de impuesto y el papel sellado se emitirán en dos series distintas [illegible] para el servicio judicial y otra para los demás objetos de que trata esta ley".

El señor SECRETARIO. — "Artículo 5.o — Para el pago del impuesto se considerará como entero toda fracción de menos de 1 centavo y se pegará con estampillas de este valor".

El señor OVALLE (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "Artículo 6.o El impuesto se pagará en la siguiente forma:

a) Por ingresos en dinero en los casos previstos por esta ley y [illegible] probados por un timbre fijo [illegible] se aplicará en el respectivo documento, si éste se hubiere de quedar en poder del contribuyente;

b) Por estampillas que deben ser colocadas en el documento respectivo; y

) Por el empleo del papel en que se estampará el sello de [illegible] tado".

El señor OVALLE (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "Artículo 7.o Los actos y contratos que a continuación se expresan pagarán al impuesto de timbres [illegible]

estampillas y papel sellado, en conformidad a las prescripciones siguientes:...

El señor VARAS. — Aquí parece que vamos a caer en la misma dificultad con que tropezó la ley anterior y que no ofrecía la ley primitiva. El artículo habla de "los actos y contratos". Yo creo que debería decir "Los documentos y contratos". Hago indicación en este sentido.

El señor OVALLE (Presidente). —En discusión el inciso conjuntamente con la indicación formulada.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar la indicación.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

El señor QUEZADA. — Con mi voto en contra.

El señor OVALLE (Presidente). —Aprobada con el voto en contra de su señoría.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Yo iba a pedir que el impuesto a las cartas de ciudadanía se elevase a cien pesos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Mejor sería ir despachando número por número.

El señor SECRETARIO. — "I. Actos jurídicos. — 1.o Aceptación del cargo de juez compromisario, liquidador o síndico, diez pesos".

El señor OVALLE (Presidente). —Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "2.o Adjudicaciones en particiones de herencias o comunidades sobre cosas singulares de bienes raíces o muebles, cinco centavos por cada cien pesos".

El señor VARAS. — Y si se trata de un traspaso, ¿también se paga?

Cuando en un comparendo de partición se adjudican bienes muebles a uno de los herederos, ¿dónde se paga la contribución?

No se extiende escritura pública y la adjudicación sólo queda establecida en el acta.

El señor OVALLE (Presidente). —En el acta misma. Más vale no decirlo, para no introducir confusión.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "3.o Autorización judicial para enajenar, gravar o dar en arrendamiento bienes de incapaces, o para obligar a éstos como fiadores, en el escrito en que se solicite, dos pesos";

El señor OVALLE (Presidente). —Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "4.o Autorización para conservar la posesión de bienes raíces de personas jurídicas, la presentación en que se solicita, veinte pesos";

El señor OVALLE (Presidente). —Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "5.o Certificaciones de identidad, domicilio, residencia o estado, veinte centavos";

El señor CONCHA (don Malaquías). — Esto se podría elevar a 40 centavos.

El señor OVALLE (Presidente). —Aprobado, en la forma propuesta por el honorable senador por Concepción.

El señor SECRETARIO. — "6.o Cartas de ciudadanía por naturalización, diez pesos";

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Yo haría indicación para elevarlo a 100 pesos.

El señor CONCHA (don Malaquías). — La Comisión estimó que no debía cerrarse el paso a la inmigración de ciudadanos extranjeros dignos de ser naturalizados en el país y acrecentar nuestra población.

Lo demás sería poner una muralla china a la inmigración. Hay mucha gente trabajadora, gente de la clase media que no puede pagar 100 pesos por naturalizarse; mientras tanto con una contribución módica podrían hacerlo.

El señor BARROS. — Eso querría decir que así se hace una selección. Podríamos fijar cincuenta pesos.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Chile es el país que exige menor tiempo de residencia para naturalizarse, y el que da mayores facilidades.

En los Estados Unidos se exigen cinco años de residencia; en la República Argentina, dos años, y en otros países, tres o cuatro años.

El señor OVALLE (Presidente). —¿Formula indicación el señor Ministro para que se ponga cien pesos?

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda): — Sí, señor Presidente.

El señor OVALLE (Presidente). —En votación la indicación del señor Ministro.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación formulada para decir en vez de diez pesos, cien pesos.

El señor FELIU. — Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Con el mío también.

El señor OVALLE (Presidente). —Queda aprobada la indicación del señor Ministro con el voto en contra de los honorables senadores señores Feliú y Concha don Malaquías.

El señor SECRETARIO. —"7.o Discernimiento del cargo de tutela y curatela con administración de bienes que excedan de cinco mil pesos, dos pesos".

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Formulo indicación para que fijemos este impuesto en cinco pesos.

El señor OVALLE (Presidente). —Si no se hace observación se dará por aprobado con la indicación formulada.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. —"8.o Declaraciones judiciales del derecho de goces de censos, en la copia de la resolución judicial, con arreglo a la cual deberá pagarse diez centavos por cada cien pesos sobre el monto de los créditos de un año".

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Creo que está bien el impuesto en esta forma.

El señor OVALLE (Presidente). —Aprobado.

El señor SECRETARIO. —"9.o Insinuación de las donaciones irrevocables, diez pesos".

El señor CONCHA (don Malaquías). — Formulo indicación para que se eleve este impuesto a veinte pesos.

El señor OVALLE (Presidente). —Si no se hace observación, se dará aprobada la indicación.

Aprobada.

—Puestos en votación se dieron tácitamente por aprobados los números siguientes:

"10 Emancipación voluntaria de un hijo, diez pesos;

11 Habilitación de edad, en la copia de la resolución judicial que la conceda, diez pesos;

12 Informe que expidan los profesionales como peritos, cinco pesos;

13 Inventarios, la resolución que los ordena, dos pesos;

14 Legalización de documentos, dos pesos por cada certificación".

15 Liquidaciones que se presenten a las autoridades, cuando el saldo exceda de cinco mil pesos, dos pesos;

16 Posesión efectiva de herencia en la copia del decreto judicial que la conceda, dos pesos;

17 Personalidad jurídica, la solicitud en que se pida, diez pesos y en el decreto que la conceda, cincuenta pesos;

18 Rehabilitación de ciudadanía, en la solicitud que se pida, cien pesos;

19 Solicitud de exención del servicio militar obligatorio, diez pesos;

II. Servicio administrativo. — 20 Autorización para construir ferrocarriles, en el decreto que la conceda, quinientos pesos; si fuera con garantía del Estado, mil pesos;

21 Autorización para construir o prolongar muelles o malecones, en el decreto que lo conceda, cincuenta pesos. Autorización para construir y prolongar atracaderos y demás construcciones menores, en el decreto que la conceda, veinte pesos;

22 Autorización de sociedades anónimas, en el decreto que la conceda, cincuenta pesos.

23 Autorización de agencias de sociedades extranjeras, en el decreto que la conceda y sobre el capital que en el mismo se fije, dos por mil, con un mínimum de doscientos pesos.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo creo que esta suma podría ser elevada sin inconveniente. Ningún país da tantas facilidades para el establecimiento de estas agencias.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Se podría elevar la suma a agregar que sin el pago de esta contribución no podrá existir ninguna agencia extranjera en Chile.

El señor OVALLE (Presidente). —¿Formula indicación su señoría?

El señor BARROS. — No, señor Presidente, es una simple insinuación. No me atrevo cálamo currente a formular indicación en esta materia tan grave.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Se podría poner como mínimum la cantidad de quinientos pesos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Y agregar que las sociedades actualmente establecidas en el país deberán pedir autorización.

El señor OVALLE (Presidente) —El honorable senador por Concepción ha formulado indicación para elevar el monto de esta contribución a 500 pesos; y el señor senador por Maule, ha propuesto que se eleve a mil.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo acepto que se eleve a mil pesos.

El señor OVALLE (Presidente) —Si no se hace observación, se dará por aprobado el artículo con la modificación del honorable senador por Maule.

El señor FELIU. — Esta disposición, ¿tendría efecto retroactivo?

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Indudablemente. Las actuales agencias pagarán la contribución que les corresponda. Se podría consultar la disposición en un artículo transitorio.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — ¿Y por qué no se pone la disposición en un inciso de este mismo artículo?

El señor QUEZADA.— Yo creo que es conveniente pensar un poco en esto, que significa alterar la base de nuestra legislación, que establece que las leyes no tendrán efecto retroactivo.

El señor FELIU. — Si las mismas leyes no establecen lo contrario...

El señor QUEZADA. — Yo estimo que las disposiciones de la presente ley debieran referirse únicamente a establecer el monto de las contribuciones que se deben pagar y no a otra cosa, pues no me parece razonable que se incluyan otras disposiciones que pueden ser materia de otros proyectos de ley.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Yo estoy de acuerdo con el honorable senador por Santiago y creo que habría conveniencia en que el señor Ministro tomara nota de esas observaciones y presentara cuanto antes un proyecto de ley análogo al del año 14, que impuso una contribución extraordinaria a todos los bienes raíces por una sola vez, a fin de aliviar al Estado en la angustiosa situación en que entonces se encontró.

El señor Ministro podría incluir ahora a las sociedades industriales y anónimas, tomando por base sus balances, y estableciendo la contribución en las mismas condiciones y por una sola vez, podría producir una suma de bastante consideración.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Estudiaré con mucho gusto la idea propuesta por su señoría.

El señor VALDES. — Hago indicación para que en el número 23 se comprenda también a las agencias de empréstitos extranjeros, porque durante la guerra sucedió que se establecieron agencias de empréstitos extranjeros que, valiéndose de avisos publicados en los diarios, se llevaron muchos millones fuera del país.

El señor CONCHA (don Malaquías). — En la Comisión se estudió este punto, y se estimó que él debía dejarse para una legislación más general, porque al imponer la contribución dejamos campo abierto para que cualquiera venga al país a establecer agencias de empréstitos extranjeros.

Tal vez podría redactarse la indicación de su señoría diciendo que las sociedades extranjeras que obtengan autorización para establecer agencias de empréstitos, pagarán tal suma.

El señor OVALLE (Presidente) —En discusión las indicaciones formuladas.

Por de pronto, parece que no hay inconveniente para aceptar la indicación del honorable senador por Maule, en el sentido de que la contribución se eleve a mil pesos, como mínimo.

Se daría por aprobada.

Aprobada.

En cuanto a la indicación del honorable senador por Cautín para establecer en un inciso 2.o que las agencias para contratar en el país empréstitos de naciones extranjeras, podrán hacerlo con autorización del Gobierno, y pagando un impuesto de mil pesos, parece que tampoco ofrece inconveniente.

El señor TOCORNAL. — Se supone que tiene la respectiva autorización, porque no va a conceder esta ley la facultad de otorgarla.

El señor OVALLE (Presidente) —Ruego al señor senador por Cautín se sirva enviar redactada su indicación, tomando en cuenta la observación del honorable senador por Ñuble, señor Tocornal.

El señor SECRETARIO. — "24. Autorización para ejercer el cargo de agente de aduanas, ciento cincuenta pesos".

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Yo haría indicación para elevar este capítulo a $ 200.

El señor TOCORNAL. — Por mi parte, yo haría indicación para elevarlo a $ 500.

El señor QUEZADA. — Esto estaría bien cuando se tratara de puertos de importancia; pero no en todos.

El señor TOCORNAL. — ¿No están clasificados los puertos?

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — El Superintendente de Aduanas cree que debe subirse esta contribución en $ 50.

El señor OVALLE (Presidente) —Habría que hacer una clasificación de puertos en esta misma ley, porque, como dice el honorable senador por Santiago, esto no puede ser igual en todos los puertos.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Podría fijarse la cantidad y dejar la clasificación para la reglamentación de la ley. A mí me hace fuerza esta clasificación de los puertos.

El señor BARROS. — Dejemos los $ 200, como lo indica el señor Ministro.

El señor OVALLE (Presidente) Si no hay oposición, daré por aprobada la indicación del señor Ministro.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — "25. Certificados dados por oficinas administrativas, un peso".

El señor OVALLE (Presidente). —Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "26. Certificados de avalúo de propiedades urbanas o rurales, expedidos por la Dirección de Impuestos Internos, o por las Municipalidades, pagarán en estampillas un impuesto de dos pesos, cuando el avalúo sea inferior a diez mil pesos; de cinco pesos, cuando el avalúo sea inferior a cincuenta mil pesos; y de diez pesos, cuando el avalúo sea mayor".

El señor OVALLE (Presidente) —Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "27. Certificados dados por los notarios, conservadores, corredores, o por cualquier otro funcionario de fé pública, un peso".

El señor OVALLE (Presidente) —Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "28. Concesiones de uso de terrenos fiscales o municipales, en el decreto respectivo, cincuenta pesos".

El señor OVALLE (Presidente) —Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "29. Concesiones o mercedes de agua para riego, en el decreto respectivo, veinticinco pesos".

El señor TOCORNAL.— Es muy poco.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Una cantidad mayor sería gravar mucho a la agricultura...

El señor TOCORNAL. — Pero es una cantidad muy pequeña para algo que va a valorizar grandemente la propiedad.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Podría subirse a $ 100. Hago indicación en este sentido.

El señor OVALLE (Presidente) — En votación la indicación formulada por el honorable senador por Maule.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — "30 Concesiones o mercedes de agua para fuerza motriz o para otros usos, en el decreto respectivo, cincuenta pesos".

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Formulo indicación para que fijemos este impuesto en doscientos pesos.

El señor OVALLE (Presidente) —Si no hace observación, se dará por aprobada la indicación del honorable senador por Concepción.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — "31. — Copias por las oficinas administrativas, cada hoja, 40 centavos".

Se dió por aprobado.

El señor SECRETARIO. —"32. Nombramientos en propiedad de notarios, conservadores de bienes raíces, archiveros judiciales, secretarios de Corte, y de juzgados de letras, relatores de Corte receptores de mayor cuantía en las ciudades de asiento de Corte y de martilleros públicos y de hacienda, en el decreto respectivo, cien pesos."

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Yo propondría que se pusiera esta contribución para todos los empleados públicos.

El señor CONCHA (don Malaquías). — El impuesto que regía para los nombramientos de empleados en general fué suprimido en la comisión porque se estimó que era una dificultad para la administración pública que exis tieran pendientes decretos de nombramientos por falta del pago del impuesto. Resultaba que si se promovía a un empleado a un puesto superior mientras no pagara el impuesto correspondiente, quedaba el decreto sin ser tramitado y la máquina administrativa completamente paralizada, sin poderse tramitar los otros decretos que ascendían a los inferiores.

El señor QUEZADA. — Yo creo que esto tal vez se podría solucionar de otro modo, por ejemplo, dejando sin efecto el decreto de nombramiento cuando haya pasado un tiempo y no se haya efectuado el pago del impuesto. No considero aceptable quitarle al Estado esta fuente de entradas por el inconveniente que se ha apuntado.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Hay que tomar en cuenta que después vendrá el impuesto sobre la renta.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Pero es ahora cuando menos les duele pagar.

El señor URREJOLA. — Nunca falta un amigo que pague por él.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — ¿Cuánto pagan hoy día?

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Hay distintas contribuciones.

El señor QUEZADA. — Podríamos dejar esto tal como está en la ley actual, que dice como sigue:

"Nombramientos en propiedad para otros empleos, incluyendo permutas, con renta anual hasta de cinco mil pesos, dos pesos; de cinco mil pesos hasta diez mil pesos; diez pesos, y sobre diez mil pesos, cincuenta pesos.

"Nombramientos no comprendidos en las disposiciones anteriores, cinco pesos".

El señor CONCHA (don Malaquías). — Pero sería necesario tomar otras disposiciones porque este sistema es engorroso para la administración.

Los que hemos pasado por las reparticiones públicas hemos visto las dificultades que origina este sistema.

Podría quedar este número para otra sesión.

El señor OVALLE (Presidente). — Quedará pendiente este número, si no hay inconveniente.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — "33. — Otorgamiento de permisos especiales a armadores o compañías navieras, en el decreto que los conceda, diez pesos".

—Se dió por aprobado.

"34. — Pasaportes, dos pesos".

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Formulo indicación para que se eleve la suma a veinte pesos.

El señor CONCHA (don Malaquías). — La gente que viaja es conveniente que lleve sus pasaportes, y no hay que dificultar esto, que es una institución nueva.

Por esto creo que no es del caso aumentar el gravamen, sobre todo en consideración a la gente de escasos recursos.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Los que viajan son generalmente personas acaudaladas.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Por cada persona acaudalada que viaja, lo hacen cien pobres y es conveniente fomentar estos viajes porque contribuyen a la educación del individuo. Ojalá que el Estado pudiera tener vapores especiales a fin de que la gente pobre viajara gratis.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Pongamos la suma de diez pesos como transacción.

El señor OVALLE (Presidente). — Si no hay inconveniente se dará por aprobado el N.o 34 con el impuesto de diez pesos.

Aprobado en esta forma.

El señor SECRETARIO. — "35. — Patentes concedidas a inventores nacionales, en el decreto respectivo, veinte pesos. Prórroga de las mismas, cien pesos".

El señor CONCHA (don Malaquías). — Podríamos elevar estas contribuciones de 20 a 50 pesos y de 100 a 200 pesos respectivamente.

Hay muchos inventores que en realidad no inventan nada.

El señor OVALLE (presidente). — Aprobado el número, con la modificación propuesta.

El señor SECRETARIO. — "36. — Patentes concedidas a inventores extranjeros en el decreto respectivo, 200 pesos. Prórroga de las mismas, quinientos".

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Hago indicación para elevar estas contribuciones a 500 y a 1,000 pesos respectivamente.

El señor EDWARDS.—¿Hasta qué punto será inconveniente que los inventores extranjeros no traigan al país sus inventos? ¿No sería perjudicial para la industria? Yo me opongo a la indicación.

El señor CONCHA don Malaquías)—Pongámoles entonces 300 pesos al decreto de concesión.

El señor OVALLE (presidente). —Si no se hace observación se dará por aprobado el número con las modificaciones propuestas, fijándose en 300 pesos el primer impuesto, y en mil pesos el segundo.

Aprobado en esta forma.

El señor SECRETARIO.—"37. Permisos para cargar armas prohibidas, incluyéndose entre dichas armas el revólver y la pistola, diez pesos".

El señor FELIU.—Yo desearía que se me explicara cuáles son las armas prohibidas. Mucho he oído hablar de estas armas y no sé cuáles sean. No conozco la ley que las determine.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Pongamos sencillamente "permisos para cargar armas".

El señor CONCHA (don Malaquías).—Entonces bastaría llevar un cuchillo para partir sandías o un simple corta-plumas, para ser multado si no se tiene el permiso.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda).—En el Senado-Consulto de 20 de Marzo de 1824 se especifican estas armas, pero no pudo comprenderse el revólver por la sencilla razón de que en aquel tiempo no existía esta arma.

El señor OVALLE (presidente). —Si no se pide votación, se dará por aprobado el número con la indicación formulada por el señor senador por Linares.

Aprobado en esta forma.

El señor SECRETARIO.—"38. Permisos de interés particular, salvo el feriado que la ley concede y las licencias a empleados públicos por motivos de enfermedad y no gravados en la presente ley en el documento que los conceda, un peso."

—Se dió por aprobado.

El señor SECRETARIO.—"39. Propuestas públicas presentadas a las oficinas del Estado, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a las Juntas de Beneficencia o a las Municipalidades, cinco pesos."

El señor CONCHA (don Malaquías). Este impuesto podría aumentarse un poco, pues una propuesta pública supone un acto de cierta importancia.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo suprimiría el impuesto en lo relativo a las propuestas que se presenten a las Juntas de Beneficencia.

El señor OVALLE (presidente). —Si no se pide votación, se dará por aprobado este número.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—"40. Solicitudes o memorias que se dirijan a las autoridades públicas que no tengan un impuesto especial, cuarenta centavos."

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Podría decirse "cuarenta centavos en cada foja", a fin de que las solicitudes no fuesen tan largas, pues a veces hasta es difícil leerlas. Hago indicación en este sentido.

El señor OVALLE (presidente). —Si no se pide votación, daré por aprobado el número con la indicación del honorable senador por Linares.

El señor TORREALBA.—Con mi voto en contra.

El señor OVALLE (presidente). Aprobado con el voto en contra de su señoría.

"41. Solicitudes para admitir empleos, funciones o pensiones de un Gobierno extranjero, cincuenta pesos".

El señor VALDES.—Hago indicación para elevar la contribución a $ 100.

El señor OVALLE (presidente). —Si no se pide votación se dará por aprobado este número con la indicación del honorable senador por Cautín.

Aprobado en esta forma.

"42. Solicitudes de interés general que se eleven al Congreso o a otras autoridades en virtud del derecho de petición, cincuenta centavos por cada foja."

El señor CONCHA (don Malaquías).—Este impuesto perjudica a una disposición clara de la Constitución que permite a todo ciudadano elevar peticiones a las autoridades constituídas. Me parece que no es conveniente poner dificultades a estas peticiones, porque es bueno que el Congreso conozca lo que piensan y sienten los ciudadanos.

Por eso sería mejor suprimir este impuesto.

El señor OVALLE (presidente). —¿Hace indicación S. S. para que se suprima este número?

El señor CONCHA (don Malaquías).—Sí, señor presidente, porque así como ahora ponemos cincuenta centavos, mañana podremos poner un peso, cien pesos, o quinientos, y de este modo hacemos ilusorio el principio constitucional de petición.

El señor FELIU. — Si las presentaciones que se hacen a la autoridad judicial pagan impuesto, ¿por qué no éstas?

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — En realidad, no se coarta con esta disposición el derecho de petición, como parece creerlo el honorable senador por Concepción. Esto se refiere a las solicitudes de interés general.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo haría indicación para que dijéramos: "Solicitudes de interés particular..., etc., cincuenta centavos por cada foja". Casi todas son pidiendo pensiones u otras gracias.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Bien; pero que se reduzca el impuesto a cuarenta centavos.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Pero las solicitudes de interés general quedarían exentas.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Si se trata de solicitudes de interés general, ¿por qué vamos a gravarlas?

El señor OVALLE (Presidente) —Si no hay inconveniente, daríamos por aprobada la indicación del honorable senador por Linares, y reduciendo el impuesto en quarenta centavos en vez de cincuenta, como lo ha propuesto el señor senador por Concepción.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — "III. Certificados de exámenes y títulos profesionales. 43. Exámenes de grado, diez pesos".

El señor EDWARDS.— Yo creo que no es conveniente poner impuesto a los exámenes de grados, en beneficio de muchos estudiantes pobres.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo creo, por el contrario, que es conveniente, porque se están multiplicando en una forma alarmante.

El señor OVALLE (Presidente) —Si no se pide votación, se dará por aprobado el número 43.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "44. Títulos profesionales para el ejercicio de profesiones de arquitectos, agrónomos, farmacéuticos y dentistas, treinta pesos".

—Se dió por aprobado.

El señor SECRETARIO. — "45. Títulos profesionales de abogados, médicos e ingenieros, cincuenta pesos".

El señor EDWARDS. — Yo encuentro que no hay relación ninguna entre el impuesto que se aprobó para el número anterior y éste, porque en general, los dentistas ganan mucho más que los abogados.

El señor BESA. — Eso podrá suceder con algunos pocos dentistas.

El señor OVALLE (Presidente) —¿Formula indicación el señor senador por Ñuble?

El señor EDWARDS. — Yo insinúo la idea de que paguen lo mismo los abogados y los dentistas.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Es mejor que dejemos este número tal como viene.

El señor OVALLE (Presidente) —Si no se pide votación, se dará por aprobado el número 45 en la forma que tiene en el proyecto.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — "46. Títulos de profesores, intérpretes, contadores o cualquiera otra expedido por la autoridad pública, no especialmente gravados, diez pesos".

—Se dió por aprobado.

El señor SECRETARIO. — "47. Títulos de matronas, veterinarios y practicantes, diez pesos.

"La contribución se pagará en el respectivo diploma".

—Puesto en votación este número, se dió tácitamente por aprobado.

El señor SECRETARIO. — "Párrafo IV. Servicios Marítimos". — "48. Certificados de arqueo a que se refiere el artículo 12 de la ley de navegación, por cada diez toneladas de capacidad bruta del buque, computándose las fracciones como decenas enteras, dos pesos".

El señor EDWARDS. — Ahora que pensamos proteger a la Marina Mercante nacional, no creo que venga bien esta contribución. Pido que se deseche este número.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Formulo indicación para que se diga "veinte toneladas" en vez de diez.

El señor VARAS. — Este arqueo se hace una sola vez al incorporarse el buque a la Marina nacional.

El señor URREJOLA. — Pero es necesario pagar para hacer esto.

El señor VARAS. — Siempre se ha pagado. Esta es una contribución legendaria.

El señor OVALLE (Presidente) —Se va a votar si se aprueba la idea de establecer el impuesto. Si la votación es afirmativa, se votará la indicación del señor senador por Concepción.

—Resultó la afirmativa por nueve votos contra tres.

El señor OVALLE (Presidente). —Queda aprobada la idea de establecer la contribución.

Se va a votar la modificación propuesta por el honorable senador por Concepción para poner "veinte" toneladas en lugar de "diez".

El señor VARAS. — O un peso en lugar de "dos".

El señor OVALLE (Presidente) —Si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación en los términos que indica el señor senador por Valparaíso.

Aprobada.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Dejando constancia de que yo acepto los dos pesos.

—En seguida se dieron por aprobados, sin debate, los números 49, 50, 51 y 52, que dicen así:

"49. Conocimientos de embarque, cada uno de los ejemplares, timbre fijo de un peso.

"50. Declaración de naves, cuando vengan en lastre del extranjero, cinco pesos.

"51. Pólizas o contratos de fletamiento, dos pesos por cada ejemplar.

"52. Protestas de capitanes, consignatarios de naves o de particulares, un peso".

El señor OVALLE (Presidente) —Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer

SE DESPACHA TOTALMENTE EL PROYECTO QUE AUMENTA EL SUELDO DEL PERSONAL DE BAJA FUERZA DE LA ARMADA NACIONAL.—A PETICION DEL SEÑOR SOMARRIVA, LA CAMARA APRUEBA EL MENSAJE DEL EJECUTIVO QUE JUBILA AL INTENDENTE DE O'HIGGINS, SEÑOR LUIS MARTINIANO RODRIGUEZ.

Personal de Baja Fuerza de la Armada Nacional

Sin debate se aprobó el artículo 2.o del proyecto que eleva el sueldo del personal de baja fuerza de la Armada Nacional, quedando totalmente despachado el proyecto.

Compra de terrenos para el Liceo de Niñas N.o 3

Continuó la discusión del proyecto que autoriza al Ejecutivo para comprar terrenos del convento de San Francisco a fin de dedicarlos a la construcción del Internado del Liceo de Niñas N.o 3, y después de usar de la palabra los señores Boza Lillo y Herrera Lira, quedó retirado de la tabla de fácil despacho, en espera del señor Ministro de Instrucción Pública.

Subdivisión de la propiedad agrícola

Sin debate se aprobó en general el proyecto sobre subdivisión de la propiedad agrícola, que había sido discutido en sesiones anteriores.

—La discusión particular quedó pendiente para una sesión próxima.

Jubilación de don Luis Martiniano Rodríguez

A petición del señor Silva Somarriva se puso en discusión el mensaje del Ejecutivo que jubila al señor Intendente de O'Higgins, don Luis Martiniano Rodríguez.

—No usó ningún señor diputado de la palabra.

—Cerrado el debate, se aprobó el proyecto, en votación secreta, por 27 votos contra 2.

Cerro San Cristóbal

El señor RUIZ (presidente).—Pone en segunda discusión la indicación del señor Arancibia Laso para volver a la tabla, eximiendo del trámite de Comisión, el proyecto sobre embellecimiento del Cerro San Cristóbal.

El señor HERRERA LIRA.—Hace algunas observaciones sobre irregularidades en las expropiaciones hechas, y respecto del canal que rodea aquel cerro, y cree que es necesario que el informe se produzca para saber cuánto va a costar la construcción de aquel paseo.

—La indicación del señor Arancibia Laso fué aprobada.

Obreros de la Sección Impresiones de los Ferrocarriles del Estado

El señor HERRERA LIRA.—Se hace eco ante el Consejo de los Ferrocarriles de la petición de los obreros de la Sección Impresiones de los Ferrocarriles en orden al aumento de sus sueldos.

Maestranza de San Bernardo

El señor HERRERA LIRA.—También hace presente que espera la respuesta del señor Ministro de Industria sobre las observaciones que hizo relativas al funcionamiento de la Maestranza de San Bernardo.

Sucesos de Gorbea

El señor HERRERA LIRA.—Hace leer un telegrama de Gorbea en que se denuncian atropellos del Gobernador de Villarrica y la petición de que un Ministro ad-hoc se avoque el proceso porque el actual no da garantías.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—A los telegramas de reclamos que le han dirigido tanto diputados aliancistas como unionistas sobre estos sucesos de Gorbea, ha contestado ordenando al Gobernador que ampare al Alcalde que resulte legítimo, cualquiera que sea el partido a que pertenezca. Eso es todo lo que puede hacer el Gobierno dentro de sus facultades.

Sin embargo, procurará avanzar las investigaciones a este respecto.

Reforma de la Ley de Cabotaje

El señor MONTT.—Aunque estaba inscrito para usar de la palabra, renuncia a ella, siempre que la Cámara acuerde entrar inmediatamente a continuar el debate sobre reforma de la ley de cabotaje.

Por unanimidad se acordó entrar a tratar de la reforma de la ley a que se refirió el señor Montt.

ORDEN DEL DIA

Reforma de la Ley de Cabotaje

El señor RUIZ (presidente).—Continúa la discusión del proyecto que reforma la ley de cabotaje.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Disculpa la ausencia del señor Ministro de Hacienda por estar en el Senado atendiendo a la discusión de otro proyecto urgente para el Estado.

El señor OPAZO.—Prosigue sus observaciones contestando los cargos de obstrucción que le hace la prensa y declarando que sólo ha hecho uso de su derecho de expresar su opinión en la forma que lo requería una materia complicada como la que se discute.

Da lectura a diversas cifras para hacer ver que la marina mercante nacional no es capaz de hacer por sí sola el comercio de cabotaje.

Manifiesta que este proyecto importa un monopolio para los armadores nacionales que pueden reducir a la carestía más insoportable o al hambre a las provincias de los extremos norte y sur del país.

Además, estima que la marina mercante extranjera presta servicios importantes en nuestro comercio, especialmente en el comercio del salitre, y que, por lo tanto, sería inconveniente tomar medidas que pudieran parecerle hostiles o molestas.

A su juicio, la manera de fomentar la marina mercante nacional estaría en una doble política que, al mismo tiempo que la defendiera de la competencia desleal de la marina extranjera, la protejera por medio de primas a las compañías que se dedicaran al cabotaje.

Ha querido señalar estas objeciones porque cree que el proyecto fracasará y que puede traernos situaciones más graves que las que ahora atravesamos.

—Quedó el señor Montt con la palabra y el debate pendiente.

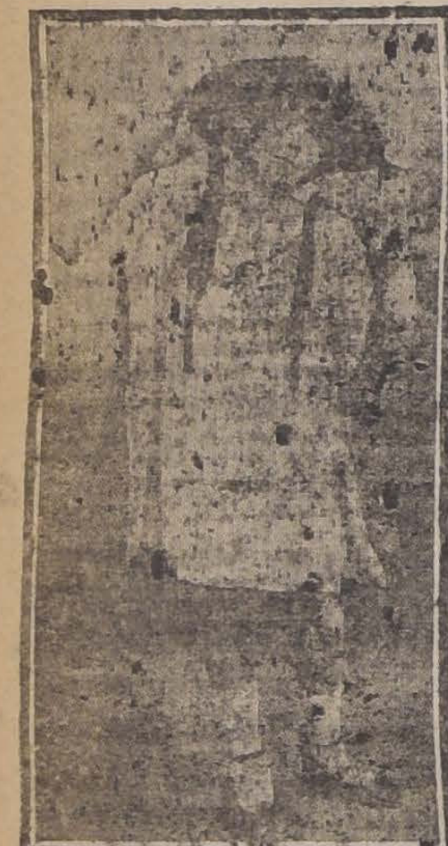
—Se levantó la sesión a las 7.

TEATROS - MUSICA - CINES

En el Unión Central

Marita Burhle debuta hoy

Hoy debuta en el Unión Central, único teatro que funciona hoy en Santiago con compañía, Marilta Burhle, la simpática muñeca que canta con gracia y que es la tonadillera más pequeña del mundo. Para presentarla se ha delineado un



MARIITA BUHRLE
Tonadillera infantil, que se presenta esta noche en el Unión Central

programa de espectáculos que llamará el gusto del público.

En la vermouth se da "La Tía de Carlos", comedia cómica, y al final se presentará Marilta Burhle.

En la noche se pone "Mi misma cara" y "El novio de doña Inés".

Trabajará también Marilta Burhle.

La Maravillita en el Teatro Brasil

La admirable pequeña tonadillera ha conseguido en el Teatro Brasil, en todo el rigor del verano, un triunfo tan completo en aplausos y concurrencia como el que obtuvo en su presentación en Santiago. Es un caso digno de comentarios, pues hasta los más peritos en materia de teatros creían que "La Maravillita" había ya dado en Santiago todo lo que era dable pedir en materia de entradas y que su novedad estaba agotada.

Hoy trabajará en las dos funciones. Vermouth a las 6.30 y nocturna a las 9.30 y cantará nuevas tonadillas. El cine estrenará la hermosa vista "Odio de castas", interpretada por Mildred Harris, de Chaplin.

"Un caso patológico"

Tal es el título de un sainete en dos actos del conocido artista Luis Rojas Gallardo, que la compañía Burhle-Puelma estrenará en breve.

En esta nueva producción nacional hay un papel hecho especialmente para que Burhle luzca sus cualidades de actor cómico en el género criollo.

La obra se ensaya con cariño y podemos asegurar que su estreno constituirá un éxito de risa.

En una próxima edición ampliaremos detalles sobre este estreno.

Nina Selramos se presenta hoy al público

En la función nocturna del teatro Delicias se presenta ante el público de la capital la señorita Nina Selramos, danzarina clásica que en sus presentaciones privadas ha demostrado un completo dominio del arte a que se dedica.

Componen el programa: las danzas "Momentos musicales" y "Danubio azul"; los couplets "Dime cómo andas", "Luna si le ves" y "Tus ojos", cantados por la agraciada tonadillera la Petit Imperio y para finalizar el biógrafo exhibirá la emocionante película Fox de Theda Bara, "La perla sagrada".

Compañía Dramática "Juvenil"

Se nos pide publicar las siguientes líneas:

"Rogamos a todas las personas que pertenecen a este conjunto de artistas asistan al ensayo de las obras "Como se pide" y "Astucia quieren las cosas", para hoy Jueves a las 5 y media en los salones de la calle Morandé esquina de Moneda.

Como también a todas las personas que quieran pertenecer a esta compañía pueden asistir al ensayo de hoy."

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY JUEVES DE MODA SE ESTRENA EN EL ALHAMBRA LA VISION DE DESNUDOS ARTISTICOS "LA MUJER A TRAVES DE LOS SIGLOS".—Hoy, Jueves de moda del Cine Alhambra, lo que significa que la obra que se da es un acontecimiento, se estrena una cinta que se ha venido anunciando con cierta insistencia. Se trata de la presentación de "La mujer a través de los siglos", visión de arte, de belleza, que muestra la acción de la mujer en el hombre y la historia, a través de los siglos, de toda la vida del mundo, ya que se inicia con la presentación de Eva, la primera mujer, madre de la humanidad, por cuya influencia se perdió el Paraíso y que es la que simboliza al eterno femenino.

Por la pantalla vemos desfilar a las mujeres que más han llamado la atención de la historia. Se va demostrando cómo se domina con el amor, cómo avasalla al hombre una mujer hermosa. A este propósito se hace las respectivas reconstrucciones de épocas entre las que sobresalen El Paraíso, la Roma Pagana y la Edad Media.

La presentación de esta obra es magnífica. Pertenece al célebre director de escena Maurice Tourneur, y la concepción que él tiene de su obra se revela en la forma cómo presenta a cada tipo femenino en su diversa manera de comprender e interpretar el amor.

Mesalina, la famosa esposa del Emperador Claudio, aparece apagando su sed de brutales placeres en los suburbios de Roma. Una orgía de aquellos tiempos que cantó el "Quo Vadis?" asombra al espectador y presenta la decadencia de la Roma Antigua. La Edad Media nos sugestiona más tarde con la tragedia pasional de Abelardo y Eloísa, aquel monje benedictino que en acerba lucha contra la tentación cae en los brazos de Eloísa, la doncella más bonita de París de 1128.

Luego van viniendo más tipos femeninos hasta que aparece otra clase de amor: el amor a la humanidad, el amor ideal que se personifica en el sacrificio de Miss Cavell.

Esta obra se da en ambas secciones.

LA CEREMONIA DEL "ALMIRANTE LATORRE". — El Lunes se estrena la cinta tomada durante la ceremonia de la entrega oficial del "Almirante Latorre" y la escuadrilla de destroyers, en el puerto militar inglés de Plymouth. Esta obra ha sido adquirida por el Teatro Alhambra para ser estrenada el Lunes, en la sección de la tarde.

Sabemos que la pieza es de un valor interesante. Ella pinta todos los detalles que se sucedieron durante la ceremonia oficial y vemos los hechos como si los hubiéramos presenciado en la realidad.

HOY ESTRENA EL SPLENDID: "LA AVENTURERA" POR LAS CHICAS ATLETICAS DE MACK SENNET EN TRAJE DE BAÑO.— Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid será estrenada una producción de la acreditada manufactura "Realstar", casa que es hoy día de las más acreditadas entre las editoriales yanquis y que cuenta en su elenco con los mejores y más célebres artistas del cine. La obra que hoy se estrenará y que está destinada a alcanzar verdadero suceso, se titula: "La aventurera", y es un hermoso y original drama de aventuras e intrigas, desarrollado en un reino imaginario, y en que desde el rey para abajo, todos sus habitantes son tenorios profesionales, existiendo como es natural en un país así, una verdadera plaga de muchachas encantadoras, en las que el rey principalmente, ejerce sus cualidades de don Juan. Esta obra de una original estupenda, ofrece las más variadas diversiones, proezas de aeroplanos, correrías, hazañas audaces, y todo cuanto puede contribuir a entretener y admirar al espectador.

Intervienen en la interpretación de esta obra las esculturales chicas atléticas de Mack Sennet, quienes al aparecer en los trajes de baño a que tienen acostumbrado al público, lucen sus formas esculturales, ejecutando además proezas de natación como hasta la fecha no han sido admiradas en película alguna.

Como intérprete principal figura el simpático Julián Eltinge, actor cuya especialidad consiste en transformarse maravillosamente en mujer, dando así lugar en esta obra a divertidas escenas llenas de variantes curiosísimas.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID: "PERLAS DEL MAR", POR HAROLD LOCKWOOD Y MAY ALLISON.—En sus funciones de mañana ofrecerá el Splendid, el estreno de una nueva producción de la célebre editorial "Realstar"; nos referimos a la obra de amor y poesía titulada: "Perlas del mar", cuyo argumento refiere una sentimental y conmovedora novela de amor, desarrollada en encantadores paisajes marítimos, e interpretada por un notable elenco de artistas, todos ellos favoritos del público, a saber, la encantadora May Allison, el varonil Harold Lockwood, y el genial William Stowell, actor que fué el inolvidable protagonista de "La bestia negra". Además será estrenada una cómica de Pathé N. Y., titulada: "Dos bodas raras", obra con la que reaparecerá el célebre Harold Lloyd.

"EL PRINCIPE AVENTURERO", POR H. B. WARNER Y DOROTHY DALTON, OBRA QUE ESTRENA EL SABADO EL SPLENDID.—Un gran estreno que seguramente llamará la atención del público es el que anuncia para el Sábado el Splendid; nos referimos al romance de amor, titulado: "El príncipe aventurero", obra cuyo argumento refiere la historia de un príncipe que aburrido de sólo encontrar en su corte adulación y falsía, se va a recorrer el mundo en busca de vida, de emociones, de amor verdadero.

Los roles de protagonistas los desempeñan dos de los más célebres artistas de la cinematografía yanqui, el genial H. B. Warner y la encantadora Dorothy Dalton.

"EL PENTAGRAMA DEL AMOR" —En la próxima semana estrena el Splendid esta cinta sentimental que ha editado en su producción moderna la manufactura Fox de los Estados Unidos. La interpretación está a cargo de Ellinor Fair y Alberto Ray, los protagonistas de la cinta "Luna de miel en Taxi", que tan buena acogida tuvo entre nosotros. "El pentagrama del amor" es una cinta de delicada factura y de exquisitas emociones, hecha según los moldes franceses y según la manera latina de sentir. Inspira la obra una historia de amor juvenil que encuentra sus trabas para su perfecto desarrollo.

LOS BANDIDOS DE LA FRONTERA. — En esta cinta aparece el gran actor cow-boy Ben Hill que es uno de los más diestros jinetes que existen en los Estados Unidos. Los contrafuertes del Río Grande sirven de escenario a esta película de atropelladas y de actos de arrojo en que las luchas más mortales y atrayentes están diseminadas en el desarrollo de la obra dándole un interés especial.

A las personas que vieron la interpretación que hizo Ben Hill en la gran cinta "El sendero peligroso", han de gustar extraordinariamente la noticia de su reaparición.

TEATRO SETIEMBRE. — "El imperio de la ley". — Esta noche se estrena una vista Fox de cartel extraordinario, intitulada "El imperio de la ley". Su interpretación estará a cargo de Tom Mix, el actor más popular de América.

Es una vista muy genuina suya en la que abundan las escenas de fuerza, agilidad y destreza, en las que Tom no tiene competidor posible. Según los programas hay en esta cinta más emociones que en diez series juntas.

Tom Mix hace el papel de cow-boy pije, educado en New York, y que arma una pelotera de padre y señor mío cuando vuelve a sus tierras y tiene que defender a una preciosa chiquilla.

UN EXPONENTE FRANCES EN EL GARDEN THEATRE. — Hoy estrena esta sala, uno de los más recientes exponente Gaumont, en su serie Pax, producciones denominadas así, porque corresponden a sus ediciones posteriores a la guerra y catalogadas entre las extraordinarias.

Se titula esta pieza "De la copa a los labios" y está interpretada nada menos que por el famoso actor de la Comedia Francesa Paul Capellani.

"De la copa a los labios" va en las dos funciones. Es una cinta muy recomendable.

EL ESPECTACULO DE HOY EN EL TEATRO ALAMEDA. — Un programa muy atrayente anuncia para hoy este concurrido cine.

En primera parte figuran los tres primeros episodios de la emocionante serial de aventuras y misterios intitulada "Alma de tigre", por la bella e intrépida actriz Helene Holmes. La segunda parte la completa la divertida comedia Mack Sennett por el Turnio Charles Murray y las esculturales chicas atléticas "El baile de Salomé".

El mismo programa hace el espectáculo de las dos funciones.

TEATRO IRIS (Castro 130). — Hoy estrena este teatro una película por Constance Talmadge en las funciones de tarde y noche, la última creación de esta artista, titulada "La niña de las montañas", que tiene un hermoso y tierno idilio de amor desarrollado entre paisajes de rara hermosura.

CERRO SANTA LUCIA. — Teatro Paraíso. — Para hoy anuncia este biógrafo que funciona al aire libre la hermosa película "Lenguas viperinas", interpretada por la bellísima Dolores Casinelli.

Es la novela de una joven envuelta en el torbellino del gran mundo.

Como de costumbre, la orquesta tocará los más bellos trozos de su repertorio.

Las parejas de baile del profesor Aguilar, darán esta noche más animación a este concurrido biógrafo que funciona en la terraza del Cerro Santa Lucía.

TEATRO DE LA AVENIDA. — Hoy estrena en sus funciones de tarde y noche la hermosa cinta en series "Alma de tigre", que es una interesante novela de aventuras con escenas llenas de audacia y de proeza sin precedente y en las que predomina la nota emocionante y sensacional. En los tres primeros episodios que forman la función de esta noche, la intriga entra de lleno a un terreno en que el interés del público va en aumento hasta convertirse en verdadera expectación.

Completará el programa la tercera audición de guitarra de la concertista nacional señorita Esther Martínez.

La empresa de este teatro nos pide advertir al público que las entradas para el recital de canto que hará el Sábado la distinguida soprano señora Sofía del Campo de Aldunate, son numeradas y se encuentran a la venta desde hoy en la boletería del teatro.

TEATRO POLITEAMA. — Un precioso estreno Goldwing anuncia hoy este conocido teatro, titulado: "Casi un marido", interesante novela que trae como argumento la divertida historia de cómo de un casamiento de mentirilla resultó que el chico más feo del mundo pudiera llegar a casarse con la más bella muchacha de su tierra.

La interpretación de esta comedia está a cargo del gran actor Will Rogers, recordado protagonista de Gubillo.

TEATRO ODEON. — Un estreno de la encantadora actriz de la Metro, May Allison presenta hoy en sus funciones de tarde y noche esta conocida sala de cine, titulado "La venganza de un mutilado", drama cuyo tema es la venganza llevada a cabo por un médico loco.

TEATRO ELECTRA. — Una función verdaderamente extraordinaria anuncia para hoy este teatro. Se pasará la preciosa cinta de aventuras interpretada por la famosa troupe Albertini, entre los que descuella el popular atleta Samsonis.

La función será acompañada por una gran concierto llevado a cabo por los artistas F. Baronti, adelantado violinista, y C. Melo Cruz, un inspirado pianista. Dada las referencias que hay de estos jóvenes artistas, no dudamos de su franco éxito.

NIK WINTER EN EL TEATRO NOVEDADES. — Con un bonito estreno Pathé París, hace sus secciones de especial y noche esta sala. La película que hoy presenta se titula "El secreto de Dargeville" o "¿Quién robó el cofre del castillo?".

El rol de protagonista está a cargo del famoso y original artista francés, Nik Winter célebre detective.

La obra es basada sobre ingeniosas combinaciones policiales y es una atracción de bastante importancia para los aficionados a esta clase de películas.

"EL REY DE LAS CAJAS DE HIERRO" SE PRESENTA HOY EN EL TEATRO VICTORIA. — Los programas del Teatro Victoria anuncian para hoy el estreno de una película de corte policial y a la vez elegante.

El rey de las cajas de hierro es conocido con el nombre de Jimmy Valentín, papel que caracteriza admirablemente el simpático actor Bert Lytell, ya conocido del público.

No solamente gustará "El rey de las cajas de hierro" por su argumento y por su protagonista, sino que además la película en sí es de esas obras que desde el primer momento entusiasman al espectador.

MUNDIAL CINEMA. — "El triunfo de Venus". — Hoy se da una obra en esta sala que llamará la atención del público. Es un estreno absoluto en el barrio. Se titula esta obra "El triunfo de Venus" y es una perfecta visión de arte y delicadeza.

Esta obra es de un carácter netamente plástico. Se presenta una colección de desnudos artísticos femeninos.

Por tener esta pieza un carácter especial y por ser de un aspecto muy diverso a todos los que se han dado a conocer, la empresa se cree en el deber de advertir al público la inasistencia de menores de edad y de señoritas, aún cuando es un espectáculo culto y de arte.

Se da en las dos secciones.

CINEMATOGRAFIA NACIONAL. —La National Film una de nuestras casas cinematográficas que trabaja con tesón por realizar esta incipiente industria en nuestro país, tiene filmada una cinta que dará a conocer muy pronto, sobre la visita de los marinos norteamericanos.

Esta producción reviste mucho interés por la actualidad de su tema y por su técnica que dicha casa ha alcanzado mediante un largo y profundo estudio de la materia.

Esta producción será estrenada en la próxima semana.

Como hemos anunciado en nuestra edición de ayer, el notable conjunto del Royal Circus estrenará mañana Viernes en el amplio local apropiado para espectáculos de esta índole el conocido Hippodrome, situado a la orilla del Mapocho, Artesanos esquina de ...

Ya hace más de dos años que no hemos presenciado espectáculos de circo en este popular local que habían transformado en un "ring" para los grandes match de box que se habían efectuado en nuestra capital.

La Empresa de la Casa Gildemann en combinación con el representante Charles Losch tenían la feliz idea de traer al Royal Circus para una corta temporada, en vista de la escasez de espectáculos.

Como nos avisa el antiguo administrador del Hippodrome, el conjunto es el mejor actualmente en Chile y que se compone de artistas de primer orden de los Circos Shipp y Feltus y Frank Brown, encabezados por el mundial jockey Alfred de Seck.

Mañana el día del estreno, daremos más detalles.

El cine exhibirá "Odio de castas" por Mildred Harris de Chaplin.

SETIEMBRE. — Noche: "El imperio de la ley" por Tom Mix.

SPLENDID. — Especial y noche "La aventurera", por las Chicas Atléticas de Mack Sennet y Julián Eltinge.

DELICIAS. — Variedades, danzas por Nina Selramos. Couplets por Petit Imperio. Biógrafo "La perla sagrada" Fox, por Theda Bara.

CHILE. — "La señorita bolsheviki" y "Chaplin aventurero".

IRIS (Castro 130). — Especial y noche: "La niña de las montañas", por Constance Talmadge.

EXCELSIOR. — Segundo programa cómico de "Chaplin atracción" por Carlitos Chaplin.

NOVEDADES. — Especial y noche "El secreto de D'Argeville" por Nick-Vinter.

VICTORIA. (Avenida Recoleta 345). — Especial y noche "El rey de las cajas de hierro" por Bert Litell.

ALHAMBRA. — Tarde y noche "La mujer a través de los siglos".

POLITEAMA. — "Casi un marido" por Will Rogers.

ODEON. — "La venganza de un mutilado" por May Allison.

ELECTRA. — Concierto por Baronti y Melo y biógrafo.

PARAISO. — Cerro Santa Lucía. — "Lenguas viperinas" por Dolores Casinelli.

AVENIDA. — Tarde y noche primeras series de "Alma de tigre" por Helene Holmes.

GARDEN. — "De la copa a los labios" por Paul Capellani.

ALAMEDA. — Primeras series de "Alma de tigre", por Helene Holmes y "El baile de Salomé" por las chicas atléticas.

MUNDIAL. — Tarde y noche "El triunfo de Venus".

IMPERIAL. — Tarde y noche "El triunfo de Venus".

COLON.— Cuarto programa cómico Chaplin.

PROGRAMAS DE HOY

UNION CENTRAL. — Compañía Burhle - Puelma. —Vermouth "La tía de Carlos" y Marilta Burhle.

Noche: "Mi misma cara", "El novio de doña Inés" y Marilta Burhle.

BRASIL. — Tarde y noche, nuevo programa por La Maravillita.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastman y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LA CAMARA DE DIPUTADOS FRANCESA APRUEBA UNA MOCION DE CONFIANZA AL GOBIERNO POR 387 VOTOS CONTRA 125

EL GOBIERNO DE HOLANDA ACEPTA LA PARTE DEL TRATADO DE VERSALLES REFERENTE A LA NAVEGACION SOBRE EL RHIN

Los acuerdos de la Conferencia Interaliada de París son ratificados por la Cámara de Diputados Francesa

La ciudad libre de Danzig solicita autorización para fabricar 50,000 fusiles que le ha encargado el Gobierno peruano

Un telegrama de Moscow anuncia nuevamente el fallecimiento del príncipe Kropotkin

El príncipe heredero del Japón iniciará su viaje a Gran Bretaña el 4 de Marzo

En los círculos financieros norteamericanos se habla de posibles dificultades para la contratación del empréstito chileno

LOS GOBIERNOS DE CHILE, ESTADOS UNIDOS, ARGENTINA Y BRASIL RECONOCEN OFICIALMENTE AL NUEVO GOBIERNO DE BOLIVIA

GRAN BRETAÑA

DISMINUCION EN LA IMPORTACION Y EN LA EXPORTACION

LONDRES, 9. — Las importaciones durante el mes de Enero demuestran una disminución de 66 millones de libras esterlinas, o sea un 33 por ciento. Las exportaciones también disminuyeron en 17 millones de libras esterlinas.

RETIRO DE UN MIEMBRO DE LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES 9. — El diario "Herald" anuncia que Mr. Will Crooks miembro del parlamento y que forma parte del Partido Laborista, se retirará de la Cámara a causa del mal estado de su salud.

Como candidato independiente para reemplazar a Mr. Crooks, se presentará Mr. Ramsay Mac Donald, también laborista.

COMENTARIOS DE "THE TIMES"

LONDRES, 9.— "The Times", estima que Mr. Lloyd George, conservará el apoyo generoso y determinado de la nación mientras mantenga las decisiones que ha confirmado en su discurso de Birmingham.

Agrega que la Comisión de Reparaciones oirá a los delegados alemanes, pero no en calidad de negociadores.

LA PARTICIPACION EN LA CONFERENCIA SOBRE DESARME

LONDRES, 9.— El Embajador en los Estados Unidos, Mr. Geddes, según lo anuncia la prensa, regresa a reasumir su puesto llevando plenos poderes para tratar del asunto relacionado con la Conferencia sobre desarme mundial.

Según las noticias del diario "Parers", este fué el principal de los puntos que el Embajador trató con el Premier Lloyd George.

EL INCIDENTE DE LAS DECLARACIONES

sobre relaciones comerciales anglo-norteamericanas

LONDRES, 9.— El Ministerio de Relaciones Exteriores ha hecho hoy en la tarde una declaración en que se dice que no tienen fundamento las informaciones publicadas el Martes en los diarios de los Estados Unidos y según las cuales el Ministerio, en forma oficial, había expresado temores de que las dificultades en las relaciones comerciales anglo-norteamericanas habían adquirido aspecto de seriedad.

La declaración del Ministerio, dice: "Las noticias sobre las relaciones anglo-norteamericanas en materia de comercio publicadas por los diarios británicos de esta mañana y que han sido sacadas de los periódicos norteamericanos, fueron dadas a la publicidad sin autorización ni conocimiento del Ministerio de Relaciones y no representan en manera alguna las opiniones de él respecto al presente o al futuro de las relaciones entre ambos países.

"Por el contrario, este Ministerio tiene plena confianza en que cualquiera cuestión que surja entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, puede y será solucionada sin dificultad ya sea con la presente o con la futura Administración de ese país".

Las noticias que han sido desmentidas fueron trasmitidas por la "Associated Press", pero estaban contenidas en un despacho que circuló en los diarios de la Unión.

En el citado despacho se declaraba que el Ministerio de Relaciones Exteriores había convocado a los periodistas y corresponsales norteamericanos al White Hall en donde, por medio de una persona que tiene una importante situación en los negocios anglo-norteamericanos, se les manifestó el temor de que "se labraba el camino que conduce a la guerra".

Los corresponsales no fueron llamados como se dice en el despacho, pero fueron recibidos en atención a numerosas peticiones formuladas por las agencias de noticias de los diarios norteamericanos en que se les solicitaba declaraciones con respecto a la visita que el Embajador Mr. Geddes, ha hecho a esta capital.

La mayoría de los corresponsales declaran que la historia ha sido dada a la publicidad en los Estados Unidos con gran exageración y que cuando fueron recibidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores se comprendió que ninguna parte de la entrevista podía ser citada como exacta.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

LONDRES, 9.— Se informa que las importaciones durante Enero se han elevado a 117.050,783 libras esterlinas y las importaciones a 92 millones 756,094.

ENROLAMIENTO DE CIVILES EN IRLANDA

DUBLIN 9. — Las autoridades militares enrolan a todos los hombres entre los 17 y 50 años, al oeste de Cork, en calidad de guardias civiles, para impedir las emboscadas.

FRANCIA

LA RESPUESTA DE ALEMANIA

A LA INVITACION INTERALIADA

PARIS, 9. — Ayer se recibió en el Ministerio de Relaciones la contestación en que Alemania hace saber que acepta la invitación para concurrir a las Conferencias de Londres.

Se expresa en la comunicación que tal invitación ha sido aceptada en la inteligencia de que cualquiera proposición que Alemania desee hacer será escuchada.

Los funcionarios del Ministerio interpretan esta declaración en el sentido de que Alemania desea presentar contra-proposiciones.

LA CAMARA DE DIPUTADOS APRUEBA LOS ACUERDOS INTERALIADOS

PARIS 9. — La Cámara de Diputados ratificó el acuerdo de la Conferencia Interaliada de París, por 395 votos contra 83 y muchas abstenciones.

LA CAMARA OTORGA UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS 9. — La Cámara de Diputados otorgó un voto de confianza al Gobierno por 387 votos contra 125.

LA INTERPELACION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS, 9.— M. Briand, dijo en la sesión que celebró hoy en la tarde la Cámara de Diputados, y en la que se reanudaron las interpelaciones, que insistía en que se le diera un voto de confianza y que si para ello era necesario una sesión en la noche, insistía también en que se celebrara.

El ex-Ministro de la Guerra, M. Lefevre, habló sobre la cuestión del desarme y fué interrumpido por el Premier, quien dijo que ese era un asunto terminado.

Saltando del desarme al asunto de las reparaciones, M. Lefevre, dijo que según él lo entendía las peticiones de los aliados a Alemania, incluso intereses compuestos, excederían de un trillón de francos, pagaderos en 24 años y que tal cifra era inadmisible e impagable.

"Habría sido mejor, dijo, pedir menos y recibir más".

Esta es la primera vez que al tratarse del asunto de las reparaciones se menciona una cifra de 1.000.000.000.000 de francos.

LA INTERPELACION DEL DIPUTADO M. LASTEYRIC EN LA CAMARA

PARIS 9. — La Cámara continuó las interpelaciones.

El diputado M. de Lasteyric, informante de la comisión de Hacienda, declaró que el acuerdo de las conferencias de París constituye un sacrificio para Francia y demuestra la prosperidad creciente de la industria alemana, apesar de que Alemania multiplica sus manifestaciones de ruina para engañar a los aliados.

Agregó que Francia no debe contratar nuevos empréstitos exteriores, pues es Alemania la que debe concurrir con el dinero por medio de empréstitos internacionales.

El orador terminó pidiendo a M. Briand demostrar a los alemanes que Francia ha llegado al límite de las concesiones que puede hacer.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

SOBRE LA ACEPTACION DE ALEMANIA PARA CONCURRIR A LA CONFERENCIA DE LONDRES

PARIS, 9.—Los diarios constatan con viva satisfacción la aceptación por parte de Alemania de la invitación a las conferencias de Londres y dicen que esta aceptación difiere extraordinariamente de las recientes declaraciones que hiciera von Simons en el Reichstag.

Los diarios en general dudan de los propósitos de los alemanes y hacen comentarios sobre los medios que emplearán para conseguir de los aliados una modificación de las decisiones.

"Le Matin" dice que la aceptación de Alemania representa el primer paso hacia la más sana y verdadera situación de ese país con respecto a sus acreedores.

"Le Journal" se felicita de que la razón triunfe en Berlín por sobre las excitaciones de los partidos de la derecha.

"Le Petit Journal" demuestra que los alemanes discuten y rechazan hoy las condiciones que aceptarán mañana en Bruselas.

BELGICA

EL MONTO DE LOS PRESUPUESTOS

BRUSELAS, 9.—El Ministro de Hacienda presentó hoy a la consideración de la Cámara de Diputados el proyecto de ley de presupuestos, que asciende en total a la suma de 9 mil quinientos millones de francos. El déficit que se consulta es de 4,500 millones de francos.

HOLANDA

LA NAVEGACION EN EL RHIN

LA HAYA, 9. — El Ministro de Relaciones Exteriores anunció ayer que Holanda ha aceptado la parte del Tratado de Versalles que se refiere a la navegación en el Rhin. El Ministro agregó que el protocolo aliado ha sido firmado en París.

ESPAÑA

ORGANIZACION DE CUERPOS DE CIUDADANOS ARMADOS

MADRID 9. — La organización de cuerpos de ciudadanos armados, autorizados por real decreto, progresan.

Estas organizaciones han sido creadas a fin de mantener el orden en el evento de que se produzcan huelgas revolucionarias, oportunidad en que los guardias estarán encargados de mantener la continuidad de las comunicaciones y vías de transportes indispensables para los servicios públicos.

En Madrid, Sevilla, Valencia Zaragoza, y Palma de Mallorca se completan los enrolamientos. Barcelona cuenta con una guardia de ciudadanos desde 1919.

SUIZA

LA FABRICACION DE ARMAS PARA EL PERU

GINEBRA, 9.— El corresponsal de la "United Press" comunica que la ciudad de Danzig ha solicitado de la Sociedad de las Naciones que se le otorgue permiso para fabricar 50,000 fusiles destinados al Gobierno del Perú, país con el cual firmó contrato por esas armas.

Esta situación es engorrosa para la Sociedad, por cuanto, a pesar del peligro que esos trabajos entrañan, podrían servir de alivio para la desocupación.

Además, se hace notar que durante un siglo la ciudad de Danzig se especializó en la manufactura de armamentos y que sólo necesita ese permiso para que se reanude normalmente esa industria.

Por otra parte, existe la posibilidad de que el Perú esté preparando una guerra, cosa que la Sociedad de las Naciones no puede sancionar en una ciudad que se encuentra bajo su especial jurisdicción.

Debido a esto, el permiso está siendo postergado, y se cree que este mes será sometido a la consideración del Consejo.

ITALIA

FABRICA CLANDESTINA DE MUNICIONES Y ARMAS

LONDRES, 9.— "The Daily News", publica una comunicación procedente de Turín en la que se hace saber que la policía de esa ciudad se apoderó de una supuesta fábrica de máquinas de escribir y encontró en ella un gran stock de armas y municiones.

Además pudo comprobarse que la fábrica no se dedicaba a la manufactura de máquinas de escribir sino que de ametralladoras, fusiles y revólvers.

El director del establecimiento y numerosos operarios, fueron detenidos, pero otros pudieron huír apesar de que el establecimiento estaba rodeado por policías.

Se desconoce el destino que recibían tales armas.

LA ENTRADA DE RUSOS AL PAIS

ROMA, 9.— El señor Corradini, Sub-Secretario del Ministerio del Interior, al responder a una interpelación que se le formuló en el Senado, declaró que el Gobierno de Italia no tolerará jamás que en el país entren rusos con el pretexto de comisiones comerciales y cuyo único fin es hacer propaganda contra las instituciones establecidas.

LA AGITACION EN CONTRA DE LOS SOCIALISTAS

ROMA 9. — Después de varios días de tregua aparente, la lucha entre socialistas y "fascisti" se ha vuelto a reanudar en toda la región de Emmilia.

En las cercanías de Parma, a raíz de un encuentro, quedaron heridos cuatro socialistas y "fascisti". En Bolonia también resultaron varios heridos a causa de una lucha. En Ferrara se arrestó a cuatro socialistas acusados de haber hecho disparos contra la casa en que se albergaba el jefe "fascisti", Ziozi.

Ayer, un grupo de niñas distribuyó folletos en que se pide la inmediata cesación de toda obstrucción en la Cámara y se amenaza a los diputados socialistas con dos años de huelga en contra de todos los miembros del partido.

En el folleto se dice que la desorganización socialista ha llevado al país a la bancarrota lo que ha depreciado el valor de la lira.

"Los socialistas, dice el folleto, están asesinando al pueblo y son los principales responsables del alto costo de la vida. ¡Basta de obstrucción y a la obra! ¡Que los socialistas reciban lo que merecen!

DINAMARCA

FALLECIMIENTO DE UN DIPLOMATICO

COPENHAGUE, 9. — El Ministro de Noruega, doctor Jorge Hagerup, falleció ayer.

El doctor Hagerup además de haber sido premier representaba a Noruega ante la Corte permanente de Justicia.

ALEMANIA

EL JEFE DEL GABINETE BAVARO HABRIA RENUNCIADO

BERLIN 9. — En los círculos próximos al Gobierno se ha rumoreado hoy que el jefe del Gabinete bávaro von Kahr habría resuelto renunciar y de que lo reemplazaría Herr Schweyer secretario de Estado del Interior.

Una nota del Gabinete de Munich dice que en vista de no haberse llegado a un acuerdo y de que Von Kahr se ha alejado de los puntos de vista de los demás Ministros, el jefe del Gabinete ha renunciado.

EL GOBIERNO BAVARO DA EXPLICACIONES

por el atentado contra el consulado francés en Munich

BERLIN 9. — "Die Lokal Azeinger" dice que el Gobierno bávaro presentó sus excusas al Gobierno francés por los daños causados al consulado de Francia.

PRINCIPES DETENIDOS EN UN BAILE DE MASCARAS

BERLIN, 9.—"Die Lokal Azeinger" informa que la policía detuvo en un baile de máscaras en el hotel de Munich a numerosos príncipes y princesas que asistían disfrazados.

GRECIA

LA DELEGACION QUE REPRESENTARA A GRECIA

en las conferencias de Londres

PARIS 9. — Un despacho procedente de Atenas dice que el Gobierno griego ha hecho saber a los aliados que acepta la invitación para asistir a la conferencia de Londres y que la delegación será compuesta por los señores Kallogeropoulos, presidente del Consejo de Ministros; Strigiade, Alto Comisario de Smirna y Karomilack, ex-Ministro.

Estos dos últimos son venizelistas. Además irán varios expertos.

LA SITUACION DEL EJERCITO EN ASIA MENOR

CUARTELES GENERALES GRIEGOS EN BRUSSA 9. — El corresponsal de la "United Press" comunica lo siguiente:

"El general Vlachopoulos, comandante de las fuerzas griegas, a quien entrevisté me manifestó que su cuerpo de ejército iniciará una avasalladora ofensiva con el propósito de concluir con los kemalistas y ocupar a Angora si en la conferencia de Londres no se obtiene un resultado mejor.

"El general Vlachopoulos ha reemplazado al general Petolzas.

"Los refuerzos llegan regularmente a este frente de batalla des de los sectores posteriores y se preparan para nuevos acontecimientos.

"Las fuerzas se hallan bien equipadas. Todos los oficiales y la mayoría de las tropas son venizelistas. Los miembros del estado mayor general en ésta y en Esmirna son realistas.

"Según informaciones autorizadas es muy posible que se efectúe una ofensiva griega antes de que se reuna la Conferencia de Londres y con doble propósito: primero, hacer que los kemalistas entren en negociaciones y segundo, probar a la Entente la eficacia del ejército griego.

"He entrevistado personalmente a varios oficiales y me han declarado que en todas las líneas del frente son venizelistas, que están manteniendo las posiciones y que conservan la moral de sus soldados porque así fueron instruídos por Venizelos.

"Las secciones de Brussa, Moudania e Ismid confían en que Venizelos ha de volver al poder y que Constantino tendrá que abdicar.

"Los oficiales declaran que se hallan listos para ponerse del lado del señor Venizelos en cualquier momento y que si continúan ahora al servicio de Constantino, es en el interés de Grecia.

"Por su parte el general Vlachopoulos agregó:

"Podemos ocupar a Angora y dispersar a los nacionalistas sólo en diez días. Los ejércitos nacionalistas están compuestos por ilusos y son incapaces de soportar un ataque definitivo. Todo depende ahora de las Conferencias de Londres".

POLONIA

EL MINISTRO DE HACIENDA PARTICIPARA EN LOS ARREGLOS

del tratado de paz ruso-polaco

VARSOVIA, 9.— El señor Seczkowsky, nuevo Ministro de Hacienda, participará en Riga de la discusión de importantes cláusulas económicas del tratado ruso-polaco de paz.

RUSIA

LOS DELEGADOS DE PAZ POLACO-RUSOS LLEGAN A UN ACUERDO PARCIAL

WASHINGTON, 9.— El Departamento de Estado ha sido informado ayer de que los delegados rusos y polacos que negocian la paz en Riga, se han puesto de acuerdo y ratificarán las condiciones a que han llegado en materia de límites e intercambio de prisioneros.

La información dice que la consideración de otros asuntos ha sido la causa de que las Conferencias hayan durado tanto tiempo, y agrega que el monto de la suma en oro que debe pagarse a Polonia, como también los puntos relacionados con la devolución de las propiedades polacas en Rusia, son los problemas que particularmente dificultan las negociaciones.

FALLECE EL PRINCIPE KROPOTKIN

LONDRES, 9. — Un telegrama de Moscou anuncia que el príncipe Kropotkine, que se encontraba gravemente enfermo y cuya muerte se anunció erróneamente hace varios días, ha fallecido ayer en la mañana.

EJECUCION DE UNA JEFA DEL EJERCITO VERDE FEMENINO

BALAKLAVA (Crimea) 8. — Se anuncia que la señora Radd, jefe de una partida perteneciente al ejército verde femenino, acusada por los maximalistas de declarar que pertenecía a los soviets, para saquear y sumergirse en orgías alcohólicas ha sido ejecutada con diez de sus compañeras.

ESTALLIDO DE MOTINES EN KRONSTADT

ESTOCOLMO 9. — "El Tidingen" dice que ha estallado un motín en Kronstadt, habiéndose enviado la flota del Báltico y cuatro regimientos para reprimirlo.

En Petrograd ha sido proclamado el estado de sitio.

LOS EFECTIVOS DEL EJERCITO ROJO

CONSTANTINOPLA, 9—La mitad del total de las fuerzas militares del Soviet se agrupa, según las últimas informaciones en los frentes polacos en las regiones de Smolensk, Vitegsk y Orsha, en donde hay 40 divisiones y en la frontera con Rumania a donde han sido llevadas 12 divisiones.

Se anuncia que la primera división de la caballería de Budenny se encuentra en las cercanías de Gomel y el segundo cuerpo en la Ukrania central.

Se calcula que el total del ejército maximalista llega a 600.000 hombres de los cuales 400.000 se encuentran destacados en las diferentes fronteras.

AUSTRALIA

EL MANDATO SOBRE LAS ISLAS EX-ALEMANAS

LONDRES, 9. — El texto del mandato de Australia sobre las islas que pertenecieron a Alemania y que se encuentran al Sur de la línea ecuatorial, ha sido dado a la publicidad, hoy.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones también ha dado a la publicidad la declaración del Japón relativa a la categoría de los mandatos de que habla el artículo 22 del Tratado de Paz y en el cual el citado país desea que se inserte una cláusula que consulte oportunidades comerciales iguales para todos los países. El Japón dice que tal declaración no podría ser considerada mientras los japoneses estén sometidos a una marcada desigualdad de tratamiento.

UNION SUD-AFRICANA

LAS ELECCIONES GENERALES

CAPETOWN, 9.— Los cómputos de las elecciones generales que se realizan en el país, y de los cuales se tenía conocimiento hasta ayer a media noche, dan el triunfo al partido surafricano, cuyo jefe es el general Smuts.

Este partido ha logrado elegir 39 de sus candidatos, los laboristas 8, los nacionalistas 6 y los independientes 1. Sin embargo, no se sabe si los resultados de otros puntos del país alterarán la situación.

Se cree que los nacionalistas ganarán en Transvaal, mientras que los suafricanos obtendrán la victoria en las provincias de la región del Cabo.

La opinión pública se manifiesta en favor del general Smuts.

JAPON

HUELGA DE MINEROS

KAKODATE, 9. —Diez mil mineros que trabajan en la Hokaido Collery and Steam Ship Company, se han declarado en huelga después de haberse negado a aceptar una reducción de un veinte por ciento de sus salarios.

TENTATIVA DE ASESINATO

TOKIO 9. — El general Tachibana que se dirigía a Vladivostock a fin de reemplazar al general Oi como comandante de las fuerzas japonesas en Siberia ha sido víctima de un atentado.

EL VIAJE DEL PRINCIPE HEREDERO

TOKIO 9. — El príncipe heredero se dirigirá a Gran Bretaña el 4 de Marzo próximo.

CHINA

OBSERVACIONES A CONTRATOS FIRMADOS POR EL GOBIERNO

PEKIN 9. — El Premier Chin-Kun-Peng, presionado por la Legación de Gran Bretaña estudia la cancelación del contrato celebrado por la "North American Federal Co." con el Ministerio de Comunicaciones para la construcción de estaciones de radiotelegrafía en Shangai.

Los británicos alegan que el citado contrato viola las estipulaciones contenidas en el contrato que previamente se había celebrado con el ingeniero Marconi, contrato que le dá el privilegio para las construcciones radiotelegráficas en China.

El Ministro de los Estados Unidos, Mr. Crane, por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores ha sugerido la suspensión de tal cancelación mientras se encuentre pendiente la negociación que, sin duda alguna, ha iniciado el Gobierno de Washington con el de Londres.

El Ministro Mr. Crane estima que es esta la más importante de las cuestiones que influirán en la dirección de los esfuerzos norteamericanos, relacionados con la futura norma de comercio con China.

El Japón y Dinamarca también han presentado protestas, alegando infracciones a contratos celebrados con anterioridad.

La opinión del Ministerio de Relaciones Exteriores de China ha sido dada a conocer extraoficialmente y según ella no hay lugar a conflictos, puesto que los contratos con los británicos y con los norteamericanos han sido suscritos por diferentes Departamentos del Gobierno con diferentes fines.

Respecto de los japoneses se dice que ellos no han cumplido con las estipulaciones del contrato que tienen firmado y que por lo tanto esto revela al Gobierno de toda obligación.

CANADA

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

MONTREAL 9. — El vapor británico "Bombardier" que salió de Nueva York el 2 de este mes con rumbo a Amberes, se encuentra abandonado a 480 millas al sureste de Halifax y se hunde con rapidez.

El vapor "Mounclay" ha recogido a la tripulación.

ESTADOS UNIDOS

LA SITUACION COMERCIAL Y FINANCIERA DEL MUNDO

WASHINGTON, 9.— Los representantes del Departamento de Comercio agregados a las Embajadas y Legaciones en Europa, Asia y Sur América, han informado con fecha de ayer al citado Departamento que las condiciones comerciales del mundo han mejorado un poco desde el 1.o de Enero en todos los países, excepto los de la península Escandinava y Bélgica; pero que las expectativas para el futuro son más claras.

Las informaciones financieras y comerciales de Sur América no son en conjunto brillantes.

El agregado comercial en Argentina, Mr. Feely, dice que, aun cuando las condiciones comerciales del país no han cambiado desde el 1.o de Enero pasado, los bancos han restringido las facilidades de créditos y se nota muy poca demanda de fletes.

El agregado comercial en el Brasil anuncia que las tasas sobre dinero son bastante altas, los tipos de cambio bajos, y que el balance desfavorable en el comercio aumenta.

El agregado comercial en Chile anuncia que gran número de importantes casas de comercio se encuentran en difícil situación financiera, pero que están recibiendo la ayuda de los Bancos. Agrega que un pequeño número de casas de menor importancia, en algunos casos, se han visto obligadas a cerrar sus puertas. En el informe se dice también que la situación del cambio no ha mejorado, y que las demandas de fletes han disminuído.

El agregado expone también que se predicen grandes cosechas y que su recolección se hará en condiciones normales.

El comisionado comercial en el Perú, Mr. Waters, dice que las finanzas del Gobierno peruano son muy poco satisfactorias y que las entradas de la nación son insuficientes para cubrir la suma calculada para los presupuestos. Dice que, sin embargo, las inversiones de capitales británicos continúan aumentando.

Por su parte, el agregado comercial en Roma, Mr. Mc. Lean, informa que Alemania empieza a dominar en los mercados italianos de acero y hierro.

El agregado comercial en Londres, Mr. Page, a su vez, manifiesta que se aproxima un mejoramiento financiero en toda Gran Bretaña.

LA PRODUCCION MUNDIAL DE TRIGO Y AVENA EN 1920

WASHINGTON, 9.— El boletín del Instituto Internacional de Agricultura de Roma dice que el total de las cosechas de trigo en el mundo durante 1920 fué de 2,650 millones de bushels. La producción mundial en 1919 alcanzó a 2,550 millones de bushels.

La producción mundial de avena durante el año pasado fué de 3,366 millones. En 1919 alcanzó sólo a 2,803 millones de bushels.

CHILE Y SUS SUPUESTAS INTENCIONES DE ALIANZA CON BRITANICOS Y JAPONESES

BUENOS AIRES, 9. — El corresponsal de "La Prensa" en Washington ha enviado el siguiente despacho:

"Una vez que el Presidente electo Mr. Harding asuma la Presidencia de la República, se verá obligado a encarar el gran problema relativo a la actitud actual de Chile.

"Esta República sur-americana es, en los presentes momentos, el tema de las conversaciones e intrigas diplomáticas a causa de las grandes atenciones prodigadas a los marinos japoneses y británicos que visitaron recientemente sus aguas.

"La visita de la escuadra del almirante Rodman puede considerarse como un contra-movimiento insinuado por el secretario de Marina Mr. Daniels y efectuado con la plena aprobación del Presidente Wilson.

"Se dice que uno de los objetivos principales del viaje del secretario de Estado Mr. Colby, fué el de averiguar las causas de las atenciones anglo-japonesas para con Chile.

"Se recuerda también que Chile pagó a muy bajo precio los buques que recientemente compró a Gran Bretaña.

"Se dice además que a causa de poseer Chile los más extensos yacimientos de nitratos y por mantener estrechas relaciones comerciales con el Japón, su territorio sería el más adecuado para erigir allí una alianza anglo-japonesa-sur-americana".

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO BOLIVIANO

WASHINGTON, 9. — Ayer se anunció que el Gobierno reconocería hoy el Gobierno del señor Saavedra, de Bolivia.

El Departamento de Estado agregó que los Gobiernos de Chile, Brasil y Argentina también estarían de acuerdo para proceder a tal reconocimiento en la misma fecha.

Como se sabe, el Gobierno del Presidente señor Gutiérrez Guerra fué derrocado el 11 de Julio por un golpe militar de Estado.

En su declaración de ayer, el Departamento de Estado dice: "La revolución se efectuó sin derramamiento de sangre y después de pocos días de estallada, la situación se hizo perfectamente normal.

Las elecciones para una Convención Constitucional se efectuaron en Noviembre y el señor Saavedra fué elegido Presidente el 21 de Enero.

DESCUBRIMIENTO DE UN CONTRABANDO

NUEVA YORK, 9. — Los inspectores de aduanas descubrieron una gran partida de drogas a bordo del vapor "Lake Flovilla", procedente de Río de Janeiro.

Las investigaciones efectuadas en los camarotes de la tripulación y en diferentes partes del buque, dieron como resultado el descubrimiento de 70 tubos de cocaína, seis botellas con tubos de neo salvarsan, gran cantidad de sedas, joyas, diamantes, rubíes y treinta botellas de wisky.

DESMENTIDO DE UNA INFORMACION

WASHINGTON, 9. — Mr. Graigie, Encargado de Negocios de Gran Bretaña, por encargo de su Gobierno conferenció con el Secretario de Estado, Mr. Colby y oficialmente desmintió las noticias que se han publicado y en las que se afirmó que los funcionarios del Ministerio de Relaciones de Gran Bretaña manifestaron a un corresponsal norteamericano que el sendero que siguen los Estados Unidos y Gran Bretaña en materia de comercio, conduce a la guerra.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE INMIGRACION

WASHINGTON, 9. — El Comité de Inmigración del Senado rechazó por 6 votos contra 4 el proyecto de ley redactado por la Cámara de Representantes y que según sus términos pone fin a la inmigración por el término de un año.

El Comité acordó aprobar una medida, en reemplazo de la anterior, en que se establecerá la restricción de la inmigración sobre la base de un tanto por ciento. Esta medida será estudiada y votada mañana.

PROYECTO DE INMIGRACION REDACTADO POR EL COMITE CORRESPONDIENTE DEL SENADO

WASHINGTON, 9. — El Comité de Inmigración del Senado ha redactado un proyecto para sustituir la medida presentada por la Cámara de Representantes y según el cual "el número de los extranjeros, sea cual fuere su nacionalidad, que podrán ser admitidos en los Estados Unidos, durante un mismo año fiscal quedará limitado al cinco por ciento del número de las personas de esa misma nacionalidad residentes en el territorio norteamericano, de acuerdo con los datos del último censo verificado en los Estados Unidos".

En el proyecto se contemplan excepciones a favor de los extranjeros que van de tránsito por los Estados Unidos, tienen tratados especiales reglamentando la inmigración y los nacidos en territorio norteamericano pero naturalizados en el Japón, Canadá, Terranova, Cuba, México, América del Sur, América Central e islas adyacentes.

El proyecto, en caso de ser aprobado entrará en vigencia el 1.o de Abril.

El Presdiente del Comité, Mr. Colt ha dicho que este nuevo proyecto alejaría todos los temores de una inundación de extranjeros poco deseables procedentes de Europa.

POSIBLE FRACASO DEL EMPRESTITO CHILENO

NUEVA YORK, 9.—Según un despacho de la "United Press" circula con insistencia la versión de que en el último momento se han presentado inconvenientes que vienen a entorpecer la marcha de las negociaciones del empréstito chileno.

Los banqueros pertenecientes al grupo llamado de los "suramericanos" celebraron hoy una reunión después de la cual anunciaron que posiblemente la operación será postergada por un tiempo indeterminado.

LOS EFECTIVOS DE LOS EJERCITOS EUROPEOS

WASHINGTON, 9. — En respuesta a una pregunta del Comité Militar del Senado, que deseaba ser informado respecto de todos los asuntos que podían influir en la determinación de los efectivos del ejército para el próximo año, el secretario de la Guerra Mr. Baker declaró en el Congreso que el ejército de Francia es el más grande de los ejércitos en pie de guerra que existe en el mundo, pero que tomando en consideración el activo y las fuerzas de reservas, el de Italia es el más temible de los ejércitos del mundo.

Mr. Baker declaró que el efectivo del ejército francés es de 732 mil hombres y que sus reservas llegan a 1.500.000. El efectivo del ejército italiano es de 250.000 hombres y las reservas llegan a 4.627.000. Japón por su parte tiene en pie de guerra 273 mil hombres y sus reservas suman 1.745.000 hombres. Gran Bretaña tiene 295 mil hombres blancos y 130 mil nativos coloniales más 232 mil territoriales.

Los gastos de Italia relacionados con el ejército durante el año fiscal fueron de 1.812 millones de liras. Francia gastó 4.237 millones de francos; Gran Bretaña 190 millones 155.000 libras esterlinas; Japón 210 millones de yens.

MEXICO

MANIFESTACION DE ADHESION AL ARZOBISPO

MEXICO, 9. — Miles de jóvenes católicos, portadores de banderas, hicieron una manifestación de protesta por el atentado dinamitero de que fué objeto la residencia del Arzobispo.

La columna de manifestantes desfiló por las calles de la ciudad, escoltada por patrullas de policía y camiones automóviles en los que iban tropas.

Una inmensa muchedumbre aclamaba y ridiculizaba a los procesionistas. La policía se vió obligada a intervenir en numerosos incidentes provocados por los espectadores que escarnecían al Papa y sobre los cuales los manifestantes embestían.

Varias sociedades católicas cuyo resentimiento es grande por las declaraciones del Presidente Obregón, que constituyen una crítica al Arzobispo llevaban banderas en que se leían inscripciones de adhesión a la Iglesia y su perfecta resolución de atacar y combatir todas las fuerzas que les sean contrarias a su bienestar.

MATERIAL RODANTE PARA LOS FERROCARRILES

MEXICO, 9. — El Gobierno ha arrendado a los ferrocarriles norteamericanos equipo evaluado en cinco y medio millones de dólares.

En el material en referencia se encuentran incluídas 25 locomotoras y 2.100 carros.

URUGUAY

MONTEVIDEO 9. — **Edificios para el ejército.** — El estado mayor del ejército ha ordenado la construcción de cuarteles para 3 batallones.

Catorce mineros. — Se han realizado los catorce mineros en el departamento de Cerro Largo para descubrir yacimientos de carbón.

PARAGUAY

ASUNCION 9. — **La cuestión ministerial.** — En los círculos oficiales se asegura que el Ministro de Relaciones, señor Ibarra, no aceptará la cartera en el carácter de titular.

BRASIL

ATENTADOS DINAMITEROS

RIO DE JANEIRO, 9.—Los edificios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Bolsa de Comercio fueron dañados considerablemente por las explosiones de bombas de dinamita.

Las explosiones ocurrieron en la madrugada de hoy.

RIO DE JANEIRO. — **La estada del señor Pueyrredón.** — El doctor Honorio Pueyrredón, visitó al Canciller señor Azevedo Márquez, en la residencia de Copacabana y, durante una hora, los dos hombres de Estado cambiaron ideas sobre importantes asuntos internacionales que interesan al Brasil y a la Argentina, como países vecinos, conversando en un ambiente de franca amistad y cordialidad. El doctor Pueyrredón manifestó gran admiración y simpatía por el Brasil.

Por la tarde el señor Azevedo Márquez, retribuyó la visita del Canciller argentino, trasladándose en vapor a Andes y obsequiando a la señora Pueyrredón una hermosa canasta de flores. (Agencia Americana).

Acuartelamiento de tropas.— El Gobierno ordenó el acuartelamiento de las tropas de la guarnición, en previsión de lo que pueda suceder por la huelga general anunciada. (Agencia Americana).

Atentado dinamitero. — Individuos desconocidos arrojaron una bomba explosiva a un almacén de la Avenida Nieumayer, provocando un incendio que ocasionó grandes perjuicios. (Agencia Americana).

Accidente automovilístico.— Comunican de Petrópolis, que han sido víctimas de un accidente de automóvil, las conocidas señoritas y señora Mozquito. Agencia Americana).

RIO DE JANEIRO, 9.— **Declaraciones del señor Honorio Pueyrredón.**— Al ser entrevistado por un miembro de la prensa, acerca de la actuación en las Conferencias de Ginebra, el señor Honorio Pueyrredón manifestó que ella era ampliamente conocida por las informaciones de los diarios y que le era imposible expresar nada más al respecto antes de su llegada a Buenos Aires por tener instrucciones de su Gobierno en tal sentido.

Dijo, sin embargo, que el actual momento político en Europa es bastante interesante, pero que en él nada podría alcanzar la actual política suramericana apesar de sus excelentes puntos de vista.

"En cuanto a la Sociedad de las Naciones, agregó, es un organismo en el cual debían participar todos los Estados soberanos y que debe ser fortificada con los países que, se puede decir, han nacido en 1918 y no crear frente a él otro organismo rival a su constitución y hostil en sus intenciones".

En lo que a esto se refiere, el señor Pueyrredón hizo la salvedad de su gran admiración por Francia, país que es una amplia garantía de serenidad de espíritu.

El señor Pueyrredón terminó manifestando que el cariño que sentía por el Brasil, es el culto sugerido desde su infancia por su padre y mantenido siempre vivo hasta el presente.

EL CANCILLER PUEYRREDON REANUDA SU VIAJE

RIO DE JANEIRO 9. — El señor Pueyrredón partió ayer, después de recibir la visita del Ministro de Relaciones Exteriores.

El Canciller argentino declaró poco antes de emprender viaje que a pesar de los reportajes reproducidos por los diarios fluminenses, no ha hecho ninguna declaración sobre los asuntos en que ha intervenido.

BOLIVIA

CHILE, ESTADOS UNIDOS, BRASIL Y ARGENTINA

RECONOCEN AL NUEVO GOBIERNO

LA PAZ, 9.— El Gobierno ha sido notificado oficialmente de su reconocimiento por los Gobiernos de Chile, Estados Unidos, la República Argentina y el Brasil.

El Encargado de Negocios de Chile, señor Emilio Rodríguez Mendoza, y los representantes diplomáticos de los demás países nombrados pasaron hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores para comunicar el reconocimiento oficial del Gobierno presidido por don Juan Bautista Saavedra, por sus Gobiernos respectivos.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 9. — **El vapor "Urundi".** — Hoy llegó a este puerto el vapor alemán "Urundi", que trae un importante cargamento de mercaderías.

Robo de un pendantif. — Anoche, en el cruce de las calles de Sarmiento y Callao, al pasar un carruaje ocupado por la actriz Aída Arce, a quien acompañaba una pariente, un grupo de individuos que, aparentemente contemplaban el desfile de los coches del corso, rodearon el carruaje de la señora Aída Arce, robándole un pendantif avaluado en cinco mil pesos.

El Ministro de Colombia. — El Ministro de Colombia ha solicitado una audiencia del Presidente de la República, para presentarle sus credenciales.

Operación al capitán Zuolaga —El capitán Zuloaga será sometido a una operación en la nariz, como consecuencia de un accidente de aviación.

La huelga en Rosario. — Comunícan de Rosario que la Asamblea de la Federación Obrera ha resuelto continuar la huelga por un tiempo indefinido. Los obreros gráficos han adherido al páro y los electricistas han presentada un pliego de condiciones, otorgando un plazo de 24 horas para su aceptación.

La policía ha secuestrado un manifiesto en que se incita a los conscriptos de infantería de la guarnición a desertar y a negarse a reprimir los movimientos obreros.

El último día de Carnaval — En el último día de carnaval reinó mayor animación que en los anteriores, contribuyendo muy especialmente a ello los concursos infantiles organizados por la Municipalidad en diferentes puntos de la ciudad. — (Agencia Americana).

La situación en Rosario. — Comunican de Rosario que se mantiene la situación creada por la huelga. Las calles están desiertas, el comercio cerrado y sin la menor animación.

Falta la leche, porque los huelguistas coaccionaron a los repartidores de suerte que, desde ayer, la leche se vende en las comisarías. — (Agencia Americana).

Nuevo director de la Escuela Naval. — El capitán de navío Ismael Galíndez, ex-secretario del Ministerio de Marina, ha sido nombrado director de la Escuela Naval. —(Agencia Americana).

Aumento de las tarifas ferroviarias. — Las empresas ferroviarias anuncian nuevos aumentos de sus tarifas para prevenir las grandes pérdidas que sufren.

Como siempre, serán los cereales debido a su valorización, los artículos llamados a soportar mayores gravámenes.

La partida de los delegados dominicanos. — Anoche se dirigieron al Paraguay los delegados dominicanos doctores Federico Henríquez Carvajal y Max Henríquez Ureña. Darán conferencias en el Paraguay, regresarán a Buenos Aires dentro de dos semanas para seguir después viaje a Chile. — (Agencia Americana).

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

BUENOS AIRES, 9.— El Gobierno ha resuelto reconocer al de Bolivia.

VALPARAISO

El conflicto marítimo. — Durante el día de ayer trabajó el tribunal arbitral para estudiar el pliego de peticiones de la Federación de Gente de Mar.

En la mañana el director de la oficina del Trabajo y delegado del Gobierno, señor Poblete Troncoso, visitó los barrios populares para imponerse de las condiciones de vida de los obreros y estudio de otros puntos a fin de orientarse en las deliberaciones que se suscitan dentro del tribunal.

Visitó también algunas compañías de seguros a fin de que los acuerdos que se tomen en relación con el seguro marítimo de vida tengan base práctica, apenas dé su fallo el tribunal.

En la tarde se reunió el tribunal arbitral con asistencia de todos sus miembros, siguiéndose el estudio de todos los puntos del pliego de peticiones.

Se nos dice que hay acuerdo en casi todos los puntos, con excepción de la cuestión de las horas de trabajo, del salario y del seguro, que se dejarán para el último.

Mañana se tratarán los puntos restantes y en seguida el tribunal suspenderá sus deliberaciones por dos días a fin de estudiar más detenidamente los puntos en que no se haya producido acuerdo, terminado cuyo tiempo se volverán a reunir los delegados para finiquitar esta cuestión.

Las deliberaciones se han llevado en medio de la mayor armonía.

Visita a bordo. — El jefe de la Oficina del Trabajo acompañado del armador don Carlos Artigas, visitó en la tarde de ayer el vapor "América" en el que habían llegado procedentes de Antofagasta, 924 obreros cesantes de lá Chile Exploration y oficinas salitreras de esa región.

El señor Poblete pudo imponerse de la forma cómo venían los obreros y de los esfuerzos realizados por la oficialidad del buque para atenderlos lo mejor que pudieron, dado su crecido número.

Reclamaciones de los tranviarios. —Los maquinistas y cobradores de los tranvías eléctricos han continuado ayer sus gestiones ante el exárbitro don Enrique Romaní para aclarar ciertos puntos del pliego de peticiones que han presentado a la gerencia de la Empresa para su estudio y aceptación.

Estas gestiones están muy adelantadas, pudiendo creerse que ellas resolverán muchos de los puntos que debían tener aplicación hace tiempo y que ahora se exigirá su cumplimiento, sin llegar a un movimiento huelguista.

Una comisión visitó ayer al señor intendente don Alberto Phillips para imponerle de estas peticiones y de la forma tranquila cómo llevan sus reclamaciones ante los gerentes de la Empresa, las que serán para ellos antecedentes favorables, que les permitirá obtener el logro de sus peticiones.

Parece por esto que no se producirá un movimiento huelguista.

Los ferrocarrileros y el Ministro de Industria. — Por acuerdo del Consejo Federal y del Comité Ferroviario de la primera zona, se ha enviado al señor Ministro de Ferrocarriles el siguiente telegrama.

"Señor Ministro de Ferrocarriles —Santiago. — Gran descontento de los obreros ferroviarios por creer que la inasistencia de usted a las sesiones del Consejo de Ferrocarriles encierra una obstaculización a los buenos propósitos de S. E. para resolver el aumento de jornales. Créese esta actitud no ... al representante de la ... (Firmado). — **Ernesto Alvarez** ... cretario general del Comité ... viario."

Movimiento marítimo. — ... traron:
Vapor América, de Arica e ... medios.
Vapor Galvarino, de Talcahuano ... intermedios.
Ayer salieron:
Vapor Rovena para El ... intermedios.
Vapor Taltal para Arica e ... medios.
Vapor Ayses para Lota e ... medios.
Vapor Itata, para Corral, ... divia e intermedios.
Vapor Maipo para Lota e ... medios.
Vapor Laguna, para Lota ... en lastre.

La situación en la pampa salitrera

HABLAN LOS MIEMBROS DE LA COMISION QUE FUE A IMPONERSE DE LOS ACONTECIMIENTOS A LA OFICINA "SAN GREGORIO"

La oficina "Ausonia no paralizará sus faenas"

El Presidente conferencia anoche telegráficamente con el señor Arancibia Laso

El Gobierno ha continuado en el día de ayer ocupándose preferentemente de la situación obrera producida a raíz de los incidentes de la Oficina Salitrera San Gregorio.

Personalmente el Presidente de la República ha estado estudiando los medios necesarios para conjurar la efervescencia generada por esos acontecimientos.

El orden, según se desprende de las comunicaciones recibidas ayer, se mantiene inalterable, en todos los centros obreros, del norte, lo cual hace suponer una solución satisfactoria y pronta de la actual situación.

LA MISION DEL SEÑOR HECTOR ARANCIBIA LASO

"Antofagasta 8. — "La Nación". — En un carro especial agregado al tren de hoy llegó el diputado señor Héctor Arancibia Laso que trae una misión especial del Presidente de la República para acercarse a los elementos obreros y procurar un acuerdo que restablezca la tranquilidad alterada con los sucesos de San Gregorio.



EL SOLDADO LUIS VERA, QUE QUEDO GRAVEMENTE HERIDO A CONSECUENCIA DE LOS SUCESOS

En la estación Santa Catalina esperaban al señor Arancibia numerosos asambleístas políticos de Taltal, quienes lo informaron de la constitución de una Convención de Trabajadores.

En la tarde recibió la visita de un grupo de obreros venidos de San Gregorio, a fin de informarlo de los hechos.

El señor Arancibia Laso los impuso a su vez de la misión presidencial que llevaba, poniéndose a sus órdenes para hacer juntos un viaje a las oficinas de San Gregorio, en el deseo de arreglar la situación.

Ha sido motivo de grandes protestas las flagelaciones que se dice han sido sufridas por los detenidos en los sucesos últimos. — **El Corresponsal".**

quedando el campamento establecido como un campo de concentración.

En seguida, el jefe de la fuerza militar informó al Intendente en la siguiente forma:

"Los obreros, en número de 1.500 encuéntranse en una colina cercana, bien armados, provistos de municiones y dispuestos a lanzarse sobre la tropa".

Entre tanto otra era la verdad.



EL TENIENTE DON BUENAVENTURA ARGANDOÑA, PORTA-ESTANDARTE DEL REGIMIENTO ESMERALDA, ACOMPAÑADO DE LOS ESCOLTA-BANDERA

Esos hombres, rendidos, fueron tenidos un día entero al sol, sin comer ni beber, rodeados por las tropas, metiéndoseles después a una bodega.

Cuando llegamos a la oficina, después de haber presentado nuestros poderes, otorgados por el Intendente, no fuimos reconocidos en este carácter, por el jefe de la guarnición.

Para poder desempeñar nuestro cometido, tuvimos que pedir auxilio al Intendente, quien había acordado, dejarnos operar.

Grande fué nuestra sorpresa al encontrar en la oficina un cuadro muy distinto del que se nos había pintado.

Comprobamos, desde luego, que la gente llevaba 48 horas sin comer, los niños lloraban de hambre, siendo inútiles los esfuerzos que hicimos para que se les diera víveres.

El jefe de la guarnición alegaba que no tenía atribuciones. A nadie se le había pasado por la imaginación la idea de facilitar la vida de los obreros.

En nuestra calidad de delegados visitamos a los trabajadores, pudiendo comprobar de cerca el estado lamentable en que se encontraban".

Los miembros de la comisión creen haber cumplido fielmente la misión que se les encomendó.

Dicen haber visto 36 cadáveres, habiendo indicios, que queden otros en la pampa.

Aseguran, además, que mientras estaban presentes llegó el mayor señor Leiva Chadwich, enviado por el Intendente para que informara sobre los sucesos.

La tranquilidad en la pampa sigue inalterable. — **El corresponsal".**

TRABAJO PARA LOS OBREROS CESANTES

"Antofagasta 9. — "La Nación". — Han llegado más obreros desocupados de Mejillones.

El comité argentino del ferrocarril a Salta les ha ofrecido trabajo con cinco o seis nacionales diarios. — **El corresponsal".**

apoderarse del Regimiento ... ralda.

Es menester, una vez ... denunciar al país estos ... van en contra de su ...

En Antofagasta ... absoluta calma y ... ni hay el menor peligro de ... vantamiento popular.

Se dice que los agitadores ... dran debido a la situación ... de los obreros, pero ello ... a la falta de legislación ... trabajo, a la incertidumbre ... relaciones de los obreros y ... trones. Los trabajadores ... cuentran, como ha sucedido ... te caso, a merced de los ... y cuando éstos paralizan ... nas, los obreros quedan ... nados en medio de las ... pampas, hasta que el Fisco ... ce cargo de ellos".

ENVIO DE TROPA AL ...

En el vapor "Taltal" ... a Antofagasta un escuadrón ...



EL VICTIMARIO DEL ... ARGANDOÑA

Coraceros al mando del ... mayor de Ejército señor ... Cash, y de los tenientes ... Arredondo, Carvallo y ...

Con estas tropas son ... cuadrones que han ido ... ción al Norte.

LOS OBREROS DE LA OFICINA SAN GREGORIO

Los obreros cesantes de la oficina San Gregorio, llegados a Antofagasta, han expresado sus agradecimientos a la casa Gibbs y Cía. y en especial a su administrador, por las atenciones que se les dispensaron, concediéndoles pasajes para trasladarse al sur.

LA OFICINA AUSONIA NO PARALIZARA SUS FAENAS

Los dueños de la oficina ... ra Ausonia, de Antofagasta ... res Baburizza, Lukinovic ... accediendo a los deseos ... el Presidente de la República ... no paralizar más oficinas ... ras para no dejar mayor ... de obreros desocupados, ha ... dido seguir trabajando ... cina Ausonia y han dado ... trucciones necesarias que ... camos a continuación:

"Señores Baburizza, Lukinovic y Cía. — He conferenciado ... E. sobre asuntos Ausonia ... mitan inmediatamente ... nuestro propósito de no ... oficinas y seguir trabajando ... instrucciones de arreglar ... tosamente con obreros ... de evitar cualquier rompimiento ... El Presidente me ha pedido ... recidamente evitar dificultades ... obreros y cree innecesario ... pliegue de fuerzas. ... recomiende inmediatamente ... ble estas órdenes, pues ... satisfacer petición de S. E. ... ceder a los deseos del Gobierno ... Ruégoles contestar para ... car esto mismo directamente ... Intendente de Antofagasta ... dos. — **Pascual Baburizza** ... brero 9 de 1921".

"Señor Intendente de Antofagasta. — Dueños de oficina ... nia han resuelto no paralizar ... cina y desean mantener ... tes en ésa y ... de tratar de hacer todas ... nes posibles a obreros, ... evitar dificultades y entenderse ... con jefes federados. Ruégoles ... cer comunicar todo esto y ... US. buscando fórmulas ... miento. Solamente se para ... Ausonia en caso de que ... no quieran dar facilidades ... seguir trabajando. Atentos ... dos. — **Horacio Fabres.** — ... ro 9 de 1921".



DURANTE LA TRASLACION DE LOS HERIDOS AL HOSPITAL DE ANTOFAGASTA

EL DESEMBARQUE DE LOS HERIDOS EN ANTOFAGASTA

EL PRESIDENTE CONFERENCIA TELEGRAFICAMENTE CON EL SEÑOR ARANCIBIA LASO

El Presidente de la República sostuvo anoche una larga conferencia telegráfica con el señor Héctor Arancibia Laso, que se halla en el norte en misión oficial de conciliación.

LO QUE DICE LA COMISION OBRERA QUE FUE A SAN GREGORIO

Antofagasta 9. — "La Nación". —Han regresado a ésta los miembros de la comisión obrera que fueron a la oficina San Gregorio.

La comisión estaba compuesta por los señores Guillermo Alvarez, secretario de la Gran Federación Obrera Marítima y Luis López, que pertenece a la Federación Obrera Local.

La comisión nombrada no ha podido aún dar cuenta de su cometido al Intendente señor Hiriart.

Interrogados los obreros me han dado la siguiente información:

"Después de la relación hecha por el teniente señor Gainza, bajo su palabra de caballero y de soldado, púdose decir que los obreros se habían preparado para el asalto con toda una maquinaria guerrera.

Sin embargo, según declaraciones posteriores, se ha establecido que el jefe de la guarnición militar iba dispuesto a no dejar una sola vida al menor asomo de resistencia por parte de los obreros. Pero estos planes se frustraron debido a que trescientos obreros se entregaron inmediatamente a las primeras avanzadas que se acercaban con las debidas precauciones. No hubo necesidad de disparar un sólo tiro.

Al llegar el grueso de las tropas, rodearon a todos los hombres, apartaron sus mujeres y sus niños

ENTREVISTA CON UN OBRERO

Entrevistado por nuestro corresponsal en Antofagasta uno de los miembros de la comisión de obreros que fué a investigar los hechos, manifestó lo siguiente:

—"A mi juicio, los obreros de San Gregorio únicamente deseaban un arreglo. Si hicieron venir a los compañeros de otras oficinas, fué para que éstos apoyaran de una manera efectiva sus exigencias.

Además, es necesario que el público de la capital sepa que la policía y la tropa se portó de una manera inconveniente, pegándoles a los que llamaban prisioneros.

Yo personalmente me encontraba cerca de la Estación esperando la llegada del tren, cuando ví venir policiales a caballo, atropellando a todo el mundo; para abrir calle sableaban sin compasión. A mí no me sucedió nada debido a que me encontraba en automóvil.

Este proceder de la policía y de los soldados no ha hecho sino despertar deseos de venganza en la gente del pueblo.

Debo insistir en que en esta ocasión, como en otras anteriores, ciertas autoridades, para mantener su situación, han dado origen a los más alarmantes rumores, haciendo un despliegue inútil de fuerzas, haciendo creer con esto, en la existencia de un vasto complot para hacer volar la ciudad y



LOS CAMILLEROS A LA LLEGADA DEL TREN DE LA OFICINA DE SAN GREGORIO

EL CADAVER DEL TENIENTE ARGANDOÑA

Me encargo ... dado ins... tes en és... de tratar ... nes posi... evitar di... con jefes ... cer comu... US. bus... miento. ... Ausonia ... no quiera... seguir tr... dos. — ... ro 9 de ...

LA SUBDIVISION DE LA PROPIEDAD AGRICOLA

LA CAMARA DE DIPUTADOS DESPACHA EN GENERAL EL PROYECTO DE LEY SOBRE ESTA MATERIA

En la sesión de ayer la Cámara de Diputados aprobó en general el proyecto de ley, favorablemente informado por la Comisión respectiva, que tiene por objeto estimular el incremento de la pequeña propiedad, a fin de intensificar la producción agrícola nacional.

Al efecto, en el proyecto se recomienda a la Caja de Ahorros, que funciona con el mayor éxito en el norte y sur del país, la tarea de organizar centros agrícolas, adquiriendo ciertas extensiones de terrenos para hijuelar y venderlas en seguida.

La enajenación de los lotes se verificará con las mayores facilidades, asegurando, al mismo tiempo, los resguardos necesarios para su pago, y su más conveniente explotación.

El proyecto señala el procedimiento que deberán seguir las personas que soliciten la adquisición de terrenos, estableciendo que toda solicitud deberá ser acompañada de un depósito equivalente al 10 por ciento del precio de compra del predio que se trate de adquirir.

La Caja avanzará los fondos que requieran las operaciones indicadas y se reembolsará con el pago del 25 por ciento del precio de la propiedad que deberá exigir a los compradores; con los fondos que provocan préstamos que obtengan en la Caja de Crédito Hipotecario con hipoteca de las hijuelas por colocar, que el comprador se obligará a servir y que se aplicará al pago de parte de precio; y con el valor de los saldos de precio que resulten después de los ahorros precedentes, que los compradores de hijuelas pagarán a la Caja Nacional de Ahorros.

Las propiedades a que se refiere este proyecto que hubieren sido hipotecadas y transferidas, quedarán exentas del pago de toda contribución fiscal por el término de cinco años, contados desde su adquisición.

EL PROYECTO DE OBRAS PUBLICAS

HOY SERA DISCUTIDO EN LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA EL MENSAJE DEL GOBIERNO

En esta sesión el Ministro de Hacienda expondrá sus ideas acerca del financiamiento de esta ley

Como lo informamos anteriormente, el Lunes fué enviado al Congreso el proyecto del Ejecutivo pidiendo autorización legislativa para la prosecución de diversas obras públicas con el objeto de dar trabajo a un gran número de los obreros que han quedado cesantes, con motivo de la paralización de las faenas salitreras.

Para financiar este proyecto, el Gobierno propone hacer una emisión de 50 millones de pesos en Vales de Tesorerías, idea que, como saben nuestros lectores, no ha sido aceptada por el Ministro de Hacienda, señor Martner, por estimar que esta es una emisión encubierta de papel moneda, que él no permitirá mientras esté al frente de las finanzas nacionales, ya que está en contraproposición con sus principios económicos y que ha hecho públicos en más de una ocasión.

En esta situación y, según informamos ayer, el señor Martner concurrirá a la sesión que la Comisión de Hacienda de la Cámara, celebrará hoy a las 3 P. M. para tratar del proyecto en referencia, proponiendo en ella el señor Martner, otras medidas de carácter económico para financiar el proyecto de obras públicas, en conformidad con los principios que siempre ha substentado.

Según se nos informó anoche y dada la urgencia que hay en dictar esta ley, es probable que la Comisión acuerde financiarla con la mayor entrada que produzca la ley que grava las utilidades de la industria y del comercio, cuya aprobación, que depende de la consideración del Parlamento, sería activada.

En algunos círculos se estimaba que también podría financiarse esta ley, solicitando la autorización legislativa para destinar del empréstito ferroviario una suma de 50 millones de pesos, cantidad que sería devuelta a los Ferrocarriles, cuando las circunstancias del Erario Nacional lo permitieran.

Turistas americanos

En el vapor "Ebro", que llegará a Valparaíso el 20 del actual, vienen 26 matrimonios, 9 señoritas y 12 caballeros, distinguidas personalidades de los círculos científicos y comerciales de Estados Unidos.

El día de su llegada a Valparaíso efectuarán un paseo en automóvil a Viña del Mar y al día siguiente se dirigirán a Santiago en un tren especial, permaneciendo en ésta los días 21, 22 y 23 para seguir después viaje a Buenos Aires.

Defunciones

Juan Herrera, de un año; Luis Morales, de 1; Adriana Acuña, de 1; Mario Flores, de 1; Julia Araya, de 1; María Guajardo, de 45; Máximo Rojas, de 65; Fabián Urrutia, de 56; Luis Maldonado, de 35; Melania Martínez, de 18; Luis Yáñez, de 25; Jesús Moraga, de 60; Natalia Jorquera, de 48; Belisario Reyes, de 50; Dionisio Carreño, de 2; Elena Corsio de 41; Manuel Cabrera, de 80; Carmen Marambio, de 90; Ciro Makin, de 70; Juan Haubat, de 58; y doce niñitos menores de un año.

PAPEL SELLADO, TIMBRES Y ESTAMPILLAS

EL SENADO DESPACHARA HOY EL PROYECTO Y PROBABLEMENTE MAÑANA LO HAGA LA CAMARA

Entre las principales leyes de recursos que el Ejecutivo ha presentado al Congreso, figura la que consulta una reforma a la actual ley de papel sellado, timbres y estampillas, cuya discusión pende del Senado.

Como lo hemos venido informando, el Ministro de Hacienda consecuente con su pensamiento de obtener del Parlamento el pronto despacho de todas las leyes que creen recursos para el Fisco, se ocupó ayer en el Senado de activar la discusión de esta reforma, quedando aprobados casi más de la mitad de los artículos de la nueva ley, siendo probable, según se nos informó ayer, que esta corporación lo despache totalmente en su sesión de hoy. En tal caso, se tramitaría sin esperar la aprobación del acta, entrando la Cámara de Diputados a tratarlo en su sesión de mañana, aprobándolo también con toda rapidez, ya que la actual solamente regirá hasta el 15 del presente, fecha en que termina la prórroga de su vigencia.

Obreros cesantes del Norte

En forma continuada ha proseguido la emigración de los obreros de la región norte, por el cierre de las oficinas salitreras, al centro y sur del país.

Ayer, en el Ministerio de Industria se recibió un telegrama del agente del Gobierno en Taltal en el que da cuenta que por el vapor "Imperial" se han embarcado con destino al sur, 150 obreros desocupados: por el "América" 1.155, por el "Itata" 200 y por el "Taltal" 320.

Por su parte el agente en Tocopilla comunica que por el vapor "Itata" vienen 165 obreros con 42 mujeres y 18 niños. Además, vienen 38 obreros de la oficina de Santa Fe; también procedentes de las Compañías Lautaro y Bruna Sampaio, llegan 24 personas.

En resumen: el vapor "Imperial" trae 150 obreros cesantes; el "Itata" 693; el "Taltal" 320 y el "América" 1.155.

Incidentes en Gorbea

Informaciones recibidas desde Valdivia nos comunican que se han producido algunos incidentes en la Municipalidad del pueblo de Gorbea, ocasionados por los ediles de la minoría, amparados por el Gobernador y el Juez de Letras del departamento.

Dado el giro que estos incidentes han tomado, se teme que en aquel pueblo es susciten nuevos incidentes, que pueden tener graves consecuencias, por lo cual se ha pedido a la Corte de Valdivia la designación de un Ministro para que intervenga en las diferencias que han motivado estos sucesos.

EMPRESTITO FERROVIARIO

EL GOBIERNO ESPERA LA CONTESTACION DE NUEVA YORK PARA FINIQUITAR LA OPERACION

Ampliando nuestra información de ayer, sobre las últimas gestiones tramitadas por el Gobierno con los banqueros norteamericanos, sobre la colocación del empréstito ferroviario por 5 millones de libras esterlinas, podemos agregar que solamente se espera la respuesta que el Guaranty Trust debe dar al cable que anteayer le envió el Ministro de Hacienda, por intermedio del Banco de Chile, para que este importante negocio quede terminado, trayendo como consecuencia un bienestar a las finanzas nacionales y, al país, en general.

Como se sabe, el cable del Ministro de Hacienda contenía una contraproposición a las condiciones definitivas que los banqueros neoyorkinos propusieron al Gobierno para hacerse cargo del referido empréstito.

Se estimaba anoche, en los circulos oficiales, que la contestación debe llegar hoy y que siendo ella favorable, la operación quedará terminada esta semana.

Los incidentes de Culiprán

El Intendente de la provincia, señor Mackenna Subercaseaux, continuó en el día de ayer sus gestiones tendientes a procurar una solución equitativa, en las incidencias producidas últimamente en el fundo Culiprán.

El señor Intendente tiene ya en su poder, las bases de arreglo formuladas por la propietaria del fundo Culiprán señora Lambert, quien se ha mostrado dispuesta, a solucionar por medios conciliatorios las dificultades subsistentes.

Con el objeto de dar a conocer a los inquilinos las concesiones otorgadas por la señora Lambert, el señor Mackenna se trasladará hoy a Culiprán, acompañado del secretario de la Intendencia, don Pedro Daza Brantes.

El propósito del señor Intendente es conferenciar directamente con los inquilinos, en el propio fundo, prescindiendo de los elementos extraños a la huelga.

El señor Mackenna estima que la huelga quedará solucionada satisfactoriamente el día de hoy.

En la Federación Obrera de Chile
Junta Provincial

La Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, en sesión de anoche, acordó sesionar permanentemente con el objeto de atender a los trabajadores en huelga y tomar las medidas que el caso requiere.

Las sesiones tendrán lugar a las 10 de la noche, y se recomienda a los delegados la asistencia puntual a la hora, a fin de aprovechar el tiempo.

El tiempo

El estado del tiempo durante el día de ayer fué el siguiente:

Temperatura bajo techo: Máxima 31.8. Mínima 11.5.

Temperatura a cielo descubierto: Máxima 54.2. Mínima 9.8.

EL INFANTE DON FERNANDO

SU ESTADA EN TALCAHUANO

En un carro especial agregado al nocturno, llegó ayer a Talcahuano el Infante don Fernando de Baviera, acompañado del Almirante Barrera, Edecanes y secretario particular.

Las autoridades civiles y navales, el Comandante del "España", Cónsul español, etc., le presentaron los saludos de estilo.

El Infante se trasladó inmediatamente al acorazado, imponiéndose de los trabajos que se le ejecutan.

El propósito de S. A. R., es permanecer en Talcahuano hasta que el acorazado esté listo para zarpar.

Los sueldos de la gente de mar

La Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto de ley aprobado ya en el Senado y por el cual se extienden los efectos de la ley número 2,644 de 23 de Febrero de 1912 y otras complementarias, referentes a los sueldos de la gente de mar al servicio de la Armada de la República.

Comité de profesores para la Armada norteamericana

Por medio de la presente nota han dado cuenta de su cometido los profesores chilenos de la Escuadra norteamericana, que como se sabe, fueron comisionados con este objeto por el Gobierno:

"Señor don Ernesto Barros Jarpa, Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.— señor Sub-Secretario.— Presente:

La comisión de profesores propuesta por el Ministerio de Instrucción Pública al de Relaciones Exteriores, para hacer clases y dar conferencias en los buques de la Escuadra norteamericana del Pacífico que fondearon en la bahía de Valparaíso entre el 31 de Enero y el 5 del actual, tiene el honor de presentar a usted un informe sobre el resultado de sus labores.

Cúmplenos dejar constancia que este Comité no omitió esfuerzos para alcanzar la más amplia eficacia en su tarea y todos y cada uno de nosotros nos empeñamos en obtener el mayor provecho al actuar en contacto con estos marinos que llegaban a nuestras playas, como representantes de la civilización norteamericana. Nos dedicamos a la utilísima labor de observación atenta para compenetrarnos en la forma más completa de las modalidades y características de nuestros visitantes.

Nada puede atestiguar con más fidelidad el éxito evidente alcanzado en nuestro cometido, que el juicio formulado por el Almirante Rodman, en carta dirigida al tesorero del Comité, señor Jaime H. Mac. Lean, en la cual dice entre otras cosas, lo siguiente:

"Han dado conferencias sobre Chile y han dirigido conversaciones con pequeños grupos bajo las condiciones más difíciles; todos han desplegado tanta paciencia a pesar de estos obstáculos, junto con tanto deseo de ayudar de todos los modos posibles, que se han granjeado en sumo grado la alabanza y recomendación del personal de la flota entera.

"Solamente sentimos que nuestra estadía fué tan breve y las oportunidades tan limitadas que nosotros no pudimos aprovechar más ampliamente el concurso generoso del Gobierno de Chile a favor nuestro y por medio de ustedes.

"Este trabajo recibe nuestro mayor aprecio porque fué un servicio voluntario en una época del año cuando hubo necesidad de renunciar al descanso de las vacaciones del verano".

Junto con agradecer a usted su entusiasta intervención en nuestro favor, ofrecemos a usted las seguridades de nuestra más alta consideración.— (Firmados).— Graciela Mandujano, presidenta.— Pascual Venturino, secretario".

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

SE IMPARTEN POR LA CANCILLERIA A NUESTRO ENCARGADO DE NEGOCIOS EN LA PAZ LAS INSTRUCCIONES RESPECTIVAS

Como ya lo hemos informado en ediciones anteriores, con la elección del señor Bautista Saavedra, como Presidente de la República de Bolivia y con la formación del Gabinete que debe colaborarlo en las tareas administrativas, ha quedado restablecido el régimen constitucional de aquel país y restablecido también el orden y la seguridad públicos.

En esta situación nuestra Cancillería— como lo dijimos en anteriores informaciones— venía estudiando todos los antecedentes relacionados con esta cuestión y, de acuerdo con las Cancillerías de otras potencias americanas, ha estimado conveniente proceder al reconocimiento oficial del nuevo régimen.

Al efecto, se dieron cablegráficamente instrucciones a nuestro Encargado de Negocios en La Paz, señor Rodríguez Mendoza, para que, en forma oficial, hiciera saber al Jefe del Estado, señor Saavedra, que nuestro país reconoce el Gobierno que preside.

En esta gestión, el señor Rodríguez Mendoza deberá proceder de acuerdo con los representantes diplomáticos de los Estados Unidos, de Argentina y del Brasil, con el objeto de que el acto de reconocimiento del nuevo régimen por los cuatro países sea simultáneo.

Según se nos informó, es probable que el señor Rodríguez Mendoza haya procedido ayer mismo a dar cumplimiento a las instrucciones que, en tal sentido, le envió nuestro Ministerio de Relaciones.

EDUCACION

Universidad de Chile

Orden en que se rendirán los exámenes de Marzo (Instrucción secundaria):

SISTEMA ANTIGUO

Jueves 10.—Historia Antigua de los Pueblos Orientales, Historia de la Edad Media, Aritmética, Geometría, Historia Natural, Gramática Castellana y Latín.

Viernes 11. — Física, Química, Francés, Literatura 1.o y 2.o años, Historia Griega y Romana, Historia Moderna y Contemporánea.

Sábado 12. — Geografía Física, Inglés, Algebra y demás ramos del curso especial de Matemáticas, Cosmografía, Instrucción Cívica, 1.o y 2.o años.

Lunes 14. — Historia de América y de Chile, Filosofía 1.o y 2.o años, Italiano, Alemán.

SISTEMA CONCENTRICO

Jueves 10. — Inglés 2.o a 6.o años (niñas); Francés 1.o a 6.o años (niñas); Matemáticas 1.o a 6.o años (niñas); Física 4.o año (niñas).

Viernes 11. — Castellano 1.o a 6.o años (niñas); Historia y Geografía 1.o a 6.o años (niñas); Filosofía 1.o y 2.o años (niñas).

Sábado 12. — Ciencias Naturales 1.o a 6.o años (niñas); Física 5.o y 6.o años (niñas); Química 4.o año (niñas).

Lunes 14. — Química 5.o y 6.o años (niñas); Física 4.o año (hombres); Italiano 2.o a 6.o años (niñas) 9 A. M.; Italiano 2.o a 6.o años (hombres) 10 A. M.

Martes 15. — Instrucción Cívica 1.o y 2.o años (niñas); Castellano 1.o a 6.o años (hombres); Matemáticas 1.o a 6.o años (hombres); Alemán 2.o a 6.o años (niñas); Química 4.o año (hombres); Filosofía 1.o y 2.o años (hombres).

Miércoles 16. — Instrucción Cívica, 1.o y 2.o años (hombres); Francés 1.o a 6.o años (hombres); Inglés 2.o a 6.o años (hombres); alemán 2.o a 6.o años (hombres).

Jueves 17. — Historia y Geografía 1.o a 6.o años (hombres); Ciencias Naturales 1.o a 6.o años hombres); Física 5.o y 6.o años (hombres); Química 5.o y 6.o años (hombres).

Círculo Carlos Pezoa Véliz

Algunos miembros, por iniciativa particular, están trabajando para dar a la publicidad una revista literaria con el objeto de aumentar la labor de este círculo y propender al mayor desarrollo intelectual y artístico de sus asociados.

Por el entusiasmo que reina entre aquellos que hasta ahora han tratado este asunto, se desprende que en la sesión del Domingo próximo será muy bien acogida esta idea.

Texto de enseñanza

El profesor de Estado, don Manuel Díaz Sepúlveda publicará en breve un libro titulado "Siglo de Oro de la Literatura Española".

El señor Díaz Sepúlveda, es autor de varios otros trabajos didácticos que han alcanzado buen éxito en la educación nacional.

La nueva producción de este conocido educacionista significa un paso más en favor de la enseñanza secundaria.

BOY SCOUTS

BRIGADA "A. VICENCIO". — Próxima excursión. — Se avisa a los scouts de la brigada que el Sábado próximo se llevará a efecto una excursión a "Lo Hermida".

Para esto se cita a todos los scuts para el Viernes 11, a las 5 y media P. M., en el cuartel, con el objeto de darles las instrucciones para esta excursión.

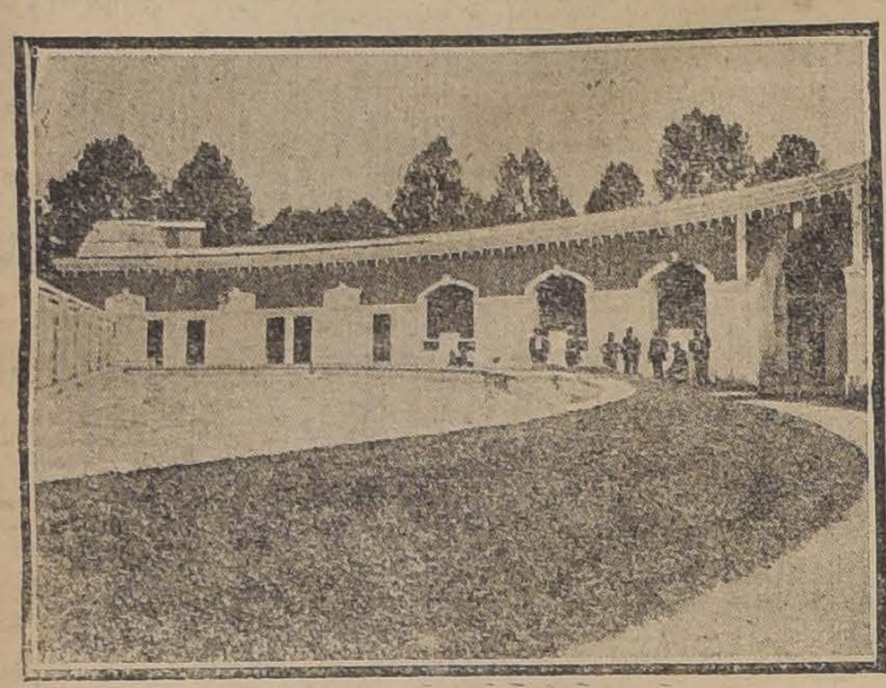
CUESTIONES LOCALES

EN LA QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA

Los baños de natación recientemente inaugurados



UNA SECCION DE LAS CASUCHAS DE LOS NUEVOS BAÑOS



VISTA GENERAL DE LA PISCINA

Ilustran la presente información las fotografías, de los nuevos baños de natación instalados recientemente en la Quinta Normal de Agricultura, vecinos a las canchas de tennis, y que fueron inaugurados el Domingo próximo pasado.

Con estas nuevas instalaciones, reune este hermoso establecimiento un atractivo más, y contribuirá, a no dudarlo, al fomento del desarrollo físico de nuestra juventud, que tendrá en los nuevos baños una oportunidad más para practicar ejercicios sanos y saludables.

Una de las fotografías que publicamos, muestra la piscina y da una idea del total de las instalaciones. La otra representa una sección de las casuchas de toilette.

LA ALCALDIA DICTO AYER UN IMPORTANTE DECRETO, RELACIONADO CON LAS DIFICULTADES PRODUCIDAS EN EL MATADERO PUBLICO

Sesiones extraordinarias de la Municipalidad

SERVICIOS DE POLICIA LOCAL

Las dificultades en el Matadero

En vista de las dificultades, suscitadas últimamente en el Matadero Público de esta ciudad, entre los abasteros y cortadores de ese establecimiento, la Alcaldía, dictó ayer un importante decreto, con el objeto de poner término a estas incidencias.

El decreto en referencia dispone que los abasteros que dejen de beneficiar el total de animales que hubieren encerrado en el día anterior, serán multados con la suma de veinte pesos, por cada infracción, y en caso de reincidencia, con la pena de suspensión del derecho de encerrar y beneficiar animales. Se prohibe, además, guardar en el frigorífico la carne de los animales muertos antes de las 12.30 P. M.

Frigorífico del Matadero

La Alcaldía ha dispuesto que el administrador del Matadero, deberá tomar tres veces al día la temperatura del frigorífico de ese establecimiento, a fin de controlar en la mejor forma posible su funcionamiento.

Sesiones municipales

Ayer no celebró sesión extraordinaria la Municipalidad, por falta de número.

Asistió el primer alcalde, señor Marín, y tres señores regidores.

La Corporación ha sido citada extraordinariamente para mañana, de 5 a 7.20 P. M., con el objeto de tratar sobre diversos puntos que se expresan en la convocatoria.

Fruta verde

Se ha ordenado a los inspectores respectivos de la Municipalidad, practiquen una visita especial, a ciertos negocios de la Vega Central que han sido denunciados a la Alcaldía, por vender al público fruta sin madurar.

Sobre la Casa de Salud

El señor Agustín Arrieta ha dirigido al administrador de la Casa de Salud, la siguiente comunicación:

Iquique, Enero 25 de 1921.—Señor administrador de la Casa de Salud.—Estimado señor y amigo:

Tengo el gusto de participarle que mi esposa e hija han llegado a este puerto en brillantes condiciones de salud debido al maravilloso clima de aquellas regiones y a las delicadas atenciones y cuidados que se les prodigó en la Casa de Salud y de que estamos tan agradecidos a usted especialmente.

Reciba mis agradecimientos muy sinceros y quiera usted creerme su affmo. amigo y S. S.—**Agustín Arrieta.**

EJERCITO Y ARMADA

FIJACION DEL UNIFORME PARA OFICIALES

El Ministro de Guerra activará la creación de la Escuela de Tiro de Artillería

Se suspende la manifestación en honor del Jefe del Cuerpo de Carabineros y de los Prefectos de Santiago y Valparaíso

SOBRE UNA REUNION DE GENERALES

El uniforme del Ejército

En repetidas ocasiones hemos dado cuenta de las transformaciones sufridas por el uniforme militar, las que acordadas por comisiones ocasionales de personas designadas por la Superioridad para su estudio, han dado como consecuencia que en la actualidad no haya un tipo oficial único de uniforme del cual pueda servirse la oficialidad del Ejército.

Los repetidos estudios y reformas introducidas en su implantación, no han dado otro resultado por ahora que el establecer una especie de anarquía en el vestuario militar. Cuando no han sido el color y la forma las razones en virtud de las cuales se innovaba, se ha tenido en vista la calidad y precio de las telas en proporción con los sueldos de que gozan los oficiales.

Mientras tanto, y apesar de los desvelos y estudios hechos por comisiones especiales, podemos afirmar que el Ejército no cuenta con un uniforme fijo y cómodo. Para su implantación, según se desprende, se han considerado únicamente factores de presentación, elegancia y apostura militar, pero en ningún caso se han tenido en cuenta la comodidad del que lo lleva o las elementales condiciones higiénicas de que debe estar proveído todo uniforme.

Desde luego, y según lo atestigua la experiencia de algunos de nuestros Adictos militares llegados del extranjero, en los principales ejércitos del mundo ha sido desterrada la guerrera de altos cuellos y formas estrechas. Igual suerte han corrido las levitas y trajes de gala en general, que hacen de verdaderos sacos de tortura.

En dichos ejércitos, sueco, inglés, norte-americano, etc., la confección del uniforme, sin dejar de ser lo suficientemente serio y militar, ha consultado las formas civiles de cuello abierto y formas amplias y que son las que más se conforman con la comodidad e higiene del individuo.

Repetimos que aquí no hay nada en definitiva todavía; pero se nos ha informado que ya se estudia en el seno de una nueva comisión el tipo de uniforme que deberá darse a la oficialidad; afirmamos que se haría obra oportuna y acertada si se estimaran debidamente las razones anteriores, que son, como decimos, hijas de la experiencia de distinguidos oficiales que han estado representando a nuestro Ejército en el extranjero.

I. F.

La Escuela de Tiro de la Artillería

Ayer hemos sido informados del propósito del Gobierno de activar las gestiones que hay pendientes para la creación de la Escuela de Tiro de la Artillería, plantel militar que está llamado a encauzar las importantes actividades de dicha arma.

En el deseo de la Superioridad de ver cuanto antes realizado este propósito de mejoramiento del arma, designó oportunamente una comisión de jefes que presidió el General señor Luis Altamirano, jefe de la II División, la que ha estudiado detenidamente los antecedentes que será necesario consultar para la instalación de la Escuela de Tiro de Artillería. Uno de los puntos fundamentales de dicho estudio lo constituía la localización del polígono que ha de tener la Escuela.

Según hemos sabido, el informe evacuado por la comisión respectiva, acepta los terrenos de la Dehesa y de la Reina, en Apoquindo, como más propios para las instalaciones de edificio y polígono del nuevo plantel militar.

En el propósito de llegar cuanto antes al término de los estudios de este proyecto, sabemos que el Ministro de la Guerra activará personalmente las gestiones pendientes, teniendo como base el informe de que hemos hecho mención.

Jefe del Departamento del Personal

Ayer reasumió su puesto de Jefe del Departamento del Personal, el General señor Arístides Pinto Concha, que se encontraba haciendo uso de su feriado legal.

Manifestación suspendida

Ha sido suspendida la manifestación que se iba a ofrecer en honor del Jefe del Cuerpo de Carabineros y de los Prefectos de la Policía de Santiago y de Valparaíso, mañana Viernes en el Club Militar.

Esta manifestación ha sido suspendida a pedido de los festejados, quienes después de agradecer el acto que se pensaba realizar, han declinado tal honor por razones particulares.

Sobre una reunión de generales

Dos diarios de la mañana han dado cuenta de haberse realizado en la sala de despacho del Ministro de Guerra, una reunión de generales que habría tratado de diversos asuntos.

Oficialmente informados podemos asegurar que dicha reunión de generales no se ha efectuado.

Ascenso en la Armada

Ayer fué expedido el decreto que asciende a teniente 1.o de la Armada, al teniente 2.o señor Pedro Martínez Grinelli.

Licencia

Tres meses de licencia se han concedido al contador 1.o de la Armada, señor Alberto Barrientos, para que atienda al restablecimiento de su salud.

Piloto 3.o náutico

Ha sido nombrado el señor Antonio Gari Fataglia.

Retiro de la Escuela Naval

Se ha concedido su retiro de la Escuela Naval a los cadetes señores Raúl Pacheco Wicks y Osvaldo Sudy Stemann.

Escuela de Mecánicos de la Armada

Se ha nombrado a los siguientes alumnos para la Escuela de Mecánicos de la Armada:

José M. Escobar Zamora, Francisco Valenzuela Díaz, Enrique Alvarez Vergara, Eleuterio Rubilar, Raúl García Saavedra, Raúl Wantlers Yáñez, Pedro 2.o Dalmazzo, Luis A. Cabrera, Javier 2.o Brito, Hernán Retamal, Manuel Cossir, Carlos M. Espinosa, Juan O. Alvear A., Carlos Lillo Guerra, Domingo Carvajal, Tomás Stask, José M. Wantlers Yáñez, Pedro 2.o Morgado, Humberto Arancibia, Rodolfo Fritz, Mario Orellana P., Humberto Herrera M., Franklin Mayol Varas y Roberto Martínez Ampuero.

Conscripción militar

Damos a continuación la tercera lista de los ciudadanos llamados a hacer su servicio militar en el presente año:

6.a 549 Peñaloza Rasava Carlos; 1.a 5045 González Caro Alfredo; 1.a 5214 Barrios Bustamante Luis; 6.a 317 Ruiz Olave Manuel; 3.a 6704 Rubio Arriagada Augusto; 3.a 7837 Astudillo Salinas Maximiliano; 1.a 5352 Alfaro Navarro Juan; 3.a 6963 Jacobelli Poblete Orlando; 6.a 398 Sanhueza Sanhueza Luis; 1.a 6514 Palma Soto Simón; 2.a 5762 Benavente Jiménez Osvaldo; 1.a 5064 Abarca Pino Francisco; 1.a 6339 Martínez Sorny Alberto; 3.a 7667 Troncoso Ramírez Roberto; 2.a 7143 Santander López Clodomiro; 12.a 1873 Cornejo Moreno Manuel; 3.a 7468 Marín Almeida Luis; 3.a 6127 Gruivall Schschillamiras Germán; 1.a 5665 Gaete Lagos Humberto; 2.a 6003 Herrera Pallamilla Juan; 1.a 6022 Sommer Retig Osvaldo; 3.a 8269 Núñez Soto Jorge; 112.a 1472 Forteza Gómez Pedro; 1.a 6526 Ulloa Vera Ismael; 3.a 6608 Mora Muñoz José Ramón; 3.a 6688 Valdenegro Leiva Augusto; 2.a 5525 Romero Meza Ernesto; 2.a 6278 Isla Muñoz Luis; 1.a 6226 Gálvez Bahamondes Manuel; 12.a 1855 Pizarro Urzúa César; 1.a 5212 Sagredo Pérez Carlos; 3.a 1852 Flores Hidalgo Jerónimo; 3.a 8375 Padilla Velásquez Eleodoro; 1.a 6210 Latorre Izquierdo Alfredo; 2.a 6349 Vidal Gallardo José; 13.a 283 Muñoz Toro Ramón; 4.a 459 Miranda Ramírez Leonidas; 2.a 6031 Jeria Serrano Daniel; 11.a 4300 Alvarez Segó Emilio; 11.a 4300 Erzo Suárez Manuel; 12.a 1960 Vergara Flores Carlos; 3.a 6826 Ibaceta Maturana Luis; 1.a 6218 Vidal Martínez Ernesto; 3.a 7393 Valdivieso Cifuentes Alfredo; 2.a 5393 Covarrubias Vergara César; 2.a 6009 Maldonado López Felipe; 1.a 5632 Caro Montt Eleodoro; 2 a 4775 Fuentes Gómez Pedro; 1.a 5234 Mora Concha Alberto; 1.a 5699 González Orellana Joaquín; 4.a 389 Retamales Arriaza Luis; 3.a 6300 Tapia Reyes Samuel; 2.a 5596 Flores Pizarro Amado; 1.a 6189 Finlay Rodríguez Samuel; 3.a 6692 Rojas Aguilera José Domingo; 3.a 7906 Pinilla Guenett Bartolomé; 13.a 459 González Valdés Miguel; 2.a 5950 Castro Castro Blas; 1.a 6009 Espinoza Atenas José; 3.a 6471 Iturriaga Carrasco Germán; 2.a 5484 Navarro Orella Temístocles; 2.a 7020 Medel Castillo Edgardo; 2.a 6281 Ortíz Ravett Enrique; 3.a 7059 Mourgues González Julio; 2.a 6006 Gost Ríos Héctor; 1.a 5593 Allende Jones Alberto; 3.a 7133 Notari Rodríguez Miguel; 2.a 5911 Marín Rojas Mario; 3.a 8076 Catalán Castillo Carlos; 2.a 5297 Greve Silva Alberto; 3.a 7684 Arévalo Rebolledo Manuel; 1a. 6180 Campos Casanova Gabriel; 3.a 7897 Martía Soto Manuel; 3.a 6739 Canessa Traversari Fernando; 6.a 347 Pavez Romero Ramón; 1.a 6314 Cerda Núñez Humberto; 6.a 519 Arenas Díaz Alfonso; 2.a 5200 Lira Urquieta Enrique; 1.a 5862 Franco Román Benito; 1.a 5008 Ortúzar Vial Luis; 1.a 6372 Zúñiga Espinosa Alejandro; 1.a 5986 Cox Balmaceda Ricardo; 2.a 5767 Ruiz Moya Oscar; 3.a 6959 Martínez Sampelayo Antonio; 1.a 6117 Rojas Bravo José; 3.a 8418 Rojas Sepúlveda Manuel; 2.a 6807 Peña Ulloa Arsenio; 3.a 5497 Salazar Horta Julio; 1.a 6192 Munizaga Quezada Eusebio; 1.a 5668 Herrera Flores Hugo; 4.a 426 Olate Aguayo Horacio; 1.a 5886 Lynch Valdemar Luis; 1.a 6142 Clavero Madariaga Manuel; 2.a 6364 Berríos Meléndez Julio; 1.a 5440 Vega Aguilera Luis A.; 1.a 5534 Esparra Espinoza Francisco; 1.a 6351 Toro Guempell Luis; 2.a 7082 Valenzuela Saavedra Antonio; 2.a 6741 Venegas Díaz Javier; 13.a 446 Cisternas Cabezas Ramón; 1.a 6412 González Zenteno Oscar; 12.a 1479 Torres Albornoz Germán; 3.a 8071 Arancibia Navarro Ramón; 2.a 6884 Morales Doralea Orlando; 3.a 5409 Aracena Gómez Manuel; 10.a 302 Barrera Campos Domingo; 2.a 6443 Lara Díaz Betelino; 12.a 1876 Godoy Díaz Antonio; 1.a 6556 Pérez Aguirre Antonio; 3.a 7628 Molina Grandi Enrique; 3.a 8422 Orrego Díaz Manuel; 12.a 2012 Pizarro Urzúa Ricardo; 2.a 6199 Bravo Borcosque Aníbal; 1.a 5023 Martínez Dinamarca Manuel; 3.a 7394 Otero Vega Enrique; 1.a 4959 Videla Lira Luis; 1.a 6467 Valencia Guzmán Manuel; 9.a 1342 Silva Vásquez José; 2.a 6532 Pino Osorio Pedro; 2.a 6902 Vergara Rodríguez Jorge; 7.a 477 Martínez Toro Carlos; 12.a 1858 Malsch Stoppenbrik Walter; 1.a 6140 Valenzuela Cubillos Leonidas; 7.a 405 Arancibia Morales Pedro; 3.a 6756 Cuevas Núñez Agustín; 12.a 1418 Miranda Orellana Francisco; 1.a 8004 Gallardo Manterola Eugenio; 4.a 391 Reyes García Leoncio; 3.a 7563 Zapata Andrade Guillermo; 6.a 592 Naranjo Naranjo Exequiel A.; 2.a 5208 Cuevas Muñoz Pedro; 8.a 991 Vielma González Tránsito; 1.a 6664 Díaz Ayala Armando; 3.a 6121 Acevedo Arcos Francisco; 1.a 4443 Díaz Silva Joaquín; 11.a 4235 Herrera Cerón Armando; 1.a 5338 Jara Infante Juan; 2.a 6084 Valenzuela Guzmán Héctor; 6.a 407 Lobos Figueroa Manuel; 1.a 4963 Rojas Plaza Alejandro; 3.a 7858 Arancibia Palma Julio.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

LA SUB-COMISION MIXTA DA TERMINO AL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Jubilación del Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz

Se solicita la inclusión de algunas obras en el plan de obras rápidas fiscales

DIVERSAS OBRAS PUBLICAS

Presupuesto de obras públicas

En la tarde de ayer se reunió la sub-Comisión Mixta que estudia el presupuesto de obras públicas, dando término a dicho estudio.

Ferrocarril de Arica a La Paz. — Jubilación del administrador señor Pérez Valdivieso

Ha sido enviado al Congreso el mensaje por el que se concede su jubilación al administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor Guillermo Pérez Valdivieso.

Plan de obras públicas

Se ha pedido la inclusión en el plan rápido de obras públicas confeccionado últimamente por la Dirección de Obras Públicas, la reconstrucción del edificio de la Gobernación de Limache y el de la Gobernación de Loncoche, en el cual funcionan además las oficinas del correo y del telégrafo.

En la actualidad las oficinas últimas nombradas funcionan en locales inadecuados.

Reparación del antiguo edificio de los Tribunales

Para reparar el antiguo edificio de los Tribunales de Justicia, donde actualmente funcionan los juzgados civiles del departamento, se ha confeccionado un presupuesto ascendente a la suma de 40 mil pesos.

Incendio del campamento de Vilches

En comunicaciones recibidas en la Dirección de Obras Públicas se da cuenta que se ha incendiado el campamento de Vilches, de las obras del canal del Maule, lográndose salvar los útiles de la oficina.

Canalistas de Perquilauquén

A la sociedad Canalistas de Perquilauquén se le ha concedido personalidad jurídica, aprobándose al mismo tiempo los estatutos de esta institución.

Laguna del Planchón

Para la inspección técnica de las obras de la indicada laguna se ha destinado la suma de 11.451 pesos.

Canal del Melado

Se ha destinado la suma de 10 mil 958 pesos para trabajos de inspección técnica del canal del Melado.

Maestranza Ferroviaria de Cabildo

Al jefe de la Maestranza Ferroviaria de Cabildo señor Abel Guzmán, se le ha concedido su jubilación.

Material de sondaje abandonado

A la Dirección de Obras Públicas ha dado cuenta el inspector de geología que existe abandonado en Tarapacá un importante material de sondajes.

Camino de acceso a la Estación Domeyko

Vecinos e industriales de Vallenar y Freirina han solicitado de la Dirección de Obras Públicas se proceda a la reparación del camino de acceso a la Estación Domeyko del ferrocarril Longitudinal y prolongación del camino hasta Carrizalillo y Aldea Chañaral.

Se estima que efectuadas dichas obras se facilitará enormemente el acarreo de mineral de las minas a la región.

Liceo de Hombres de Concepción

Se ha dado término a las obras de construcción de los cimientos del nuevo pabellón del Liceo de Hombres de Concepción.

Liceo de Hombres de Valparaíso

Ha sido sometido a la consideración del Ministerio de Instrucción Pública, un presupuesto de reparación del Liceo de Hombres de Tomé.

Liceo de Hombres de Valdivia

El Sábado próximo se iniciarán las obras de construcción del indicado Liceo.

Escuela de Buchupureo

Se ha procedido a rescindir el contrato de construcción de la Escuela de Buchupureo, porque el contratista de estas obras no le ha dado el impulso necesario.

Camino de Chillán a Yungay

Se ha nombrado una comisión para que se reciba del camino indicado.

La producción del carbón

La producción del carbón, durante el Lunes pasado, ascendió a 3.679 toneladas, correspondiéndole 2.019 a la Compañía de Lota y Coronel y 1.660 a la Cía Schwager.

CRONICA POLICIAL

ALBERGUE PARA OBREROS CESANTES

El Prefecto, señor Gómez Solar, se dirige a la Gran Federación Femenina de Chile

EL DESFALCO A LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Reo que intenta fugarse

Asaltos, robos y delitos menores

Albergue para obreros cesantes

Durante la mayor parte del día de ayer el prefecto señor Gómez Solar se ocupó en la recolección de especies que ha iniciado para la mejor instalación del albergue para obreros cesantes que funciona en la calle Bascuñán Guerrero, esquina de Lincoyán.

Según se nos informa ayer se logró reunir una buena cantidad de prendas de vestir y de cama.

El albergue se ha dividido en dos secciones: una para hombres y otra para mujeres. Actualmente habitan el establecimiento alrededor de 800 individuos. Los obreros albergados tienen alimentación, ropa y alojamiento que les proporciona gratuitamente la institución.

Como se comprenderá esta obra iniciada y llevada a la práctica por la jefatura de policía merece los mejores elogios dado el desamparo en que se hallan al llegar a Santiago los obreros cesantes de la región salitrera.

Se nos informa que mañana el prefecto señor Gómez Solar acompañado del Presidente de la República y del Intendente de la provincia harán una visita al albergue de desocupados con el objeto de imponerse de la forma en que funciona el establecimiento.

Respeto a las damas

Ultimamente el prefecto señor Gómez Solar a dirigido a la Gran Federación Femenina de Chile una interesante carta en contestación a las felicitaciones que dicha institución hizo al señor prefecto con motivo de las medidas impartidas por la jefatura de policía a su cargo en orden a reprimir todas las molestias que se infrinjan a las damas que transitan por la vía pública.

Damos a continuación el texto de la nota en referencia:

Santiago, 4 de Febrero de 1921.—Señoras Amelia Pinto de Altamirano y Celinda Carvacho de C. presidenta y secretaria de la Gran Federación Femenina de Chile.—Presente.

Distinguidas señoras:

Ha sido altamente honroso para mí recibir la atenta comunicación de ustedes de fecha de ayer, en que dejan constancia con que la Gran Federación Femenina de Chile mira la modesta iniciativa del infrascrito en pro del respeto a la mujer.

Estimo como ustedes que para la grandeza de la patria no sólo no puede ponerse trabas al desenvolvimiento de las actividades femeninas, sino que debe irse de frente a combatir todos aquellos prejuicios, todas aquellas añejas costumbres que aún obstaculizan dicho desenvolvimiento, es así que pienso que concluír con el hábito, desgraciadamente arraigado en nuestro pueblo, de no dar importancia a las impertinencias dirigidas en calles y paseos públicos, es contribuír a la mayor libertad de la mujer e impulsar el mejor desarrollo de las actividades nacionales.

Decidido como estoy a obtener resultados prácticos en esta campaña, nada ha podido serme más grato que la voz de estímulo que me llega de la más alta Asociación Femenina del país; nada podría tampoco en el futuro serme más agradable que recibir de esa institución todas aquellas insinuaciones o ideas que las distinguidas señoras que la forman estimasen conducentes al objetivo que persigo.

Réstame sólo agradecer a ustedes y, por su intermedio, a todas las señoras miembros de la Gran Federación, su atenta felicitación y presentarles las expresiones de mi más alta consideración y respeto.—**Bernardo Gómez Solar.**

Licencia

Se ha concedido licencia de 15 días por feriado al sub-comisario de la Sección de Seguridad señor Carlos Bravo.

El desfalco de la Sociedad El Tattersall

La justicia criminal ha continuado ocupándose activamente del sumario que se instruye por la defraudación hecha a la Sociedad "El Tattersall".

Ayer en la mañana el detenido señor Ramón Guzmán Ulloa fué enviado por orden del Juzgado respectivo a las oficinas de El Tattersall para que inspeccionara los libros en compañía del perito contador que la Sociedad ha nombrado para tales efectos.

Verificadas estas tramitaciones el señor Guzmán fué devuelto a la Sección de Detenidos donde permanece en calidad de reo.

Se nos informa que en la tarde de ayer el 2.o Juzgado del Crimen que conoce en la defraudación en referencia nombró perito judicial al señor Carlos Castro Ruiz.

Sobre un allanamiento

En algunos diarios se ha dado la noticia de un allanamiento practicado en la peluquería ubicada en la calle San Diego, al llegar a Diez de Julio, perteneciente al señor Luis Sepúlveda. Se decía que esto negocio era un garito clandestino. Estamos en situación de afirmar que el señor Sepúlveda lejos de ser regente de un garito es un honrado comerciante que, desde hace muchos años, ejerce su profesión.

Este allanamiento, efectuado por algunos agentes de la Sección de Seguridad no correspondió, en realidad, al objeto que se perseguía.

Agresión y robo

Comunica la 8.a Comisaría [illegible] un individuo desconocido [illegible] la vía pública a don César [illegible] firiéndole una lesión en la [illegible] asaltante aprovechando la [illegible] que produjo en el señor [illegible] imprevisto del [illegible] su chaleco una gruesa cadena [illegible] que avalúa en mil pesos.

El señor César Fisher [illegible] Alemania en Chile.

Reo que intenta fugarse

Comunica la 11.a Comisaría [illegible] antenoche, a las 10 1|2 P. M. [illegible] circunstancias que se efectuaba [illegible] allanamiento en la casa de [illegible] Arraño, ubicado en la calle [illegible] ción, esquina del camino [illegible] lla se produjo un hecho [illegible] viste cierta gravedad.

Informa la policía que [illegible] Arraño rodeado de guardianes [illegible] prendió la fuga por el [illegible] domicilio descargando [illegible] contra dos de los vigilantes [illegible] cerraban el paso en una [illegible]

Los guardianes al [illegible] didos por el fugitivo dispararon [illegible] carabinas alcanzando a [illegible] Arraño de gravedad en el [illegible] izquierdo.

El fugitivo fué detenido [illegible] do en calidad de reo a la [illegible] Pública.

A Arraño se le supone [illegible] el cuantioso robo de [illegible] a la Fábrica Paludan y [illegible] a conocer oportunamente [illegible] lles a nuestros lectores.

Herido a cuchillo

Don José Fuentes fué [illegible] la Asistencia Pública con [illegible] en el cuerpo que le infirió [illegible] chillo un desconocido.

El agresor huyó una [illegible] tido el delito.

Ladrones de especies

Se introdujeron ladrones [illegible] micilio de doña Julia [illegible] llevaron robadas numerosas [illegible] de vestir que han sido [illegible] 500 pesos.

Robo de un reloj

Doña Eloisa Müller [illegible] ta a la justicia que un [illegible] le hurtó un reloj de oro [illegible] en 200 pesos.

No hallaron qué robar

Ante las escasas [illegible] robar que deja la policía [illegible] urones estos se han [illegible] traer las especies que [illegible] nerse absolutamente [illegible]

En este sentido don [illegible] dunate ha dado cuenta [illegible] que le robaron una [illegible] ce que tenía en la [illegible] casa y un timbre eléctrico [illegible] mo lugar.

Herido [illegible]

Don Pedro López [illegible] a la 11.a Comisaría que [illegible] zález fué agredido con [illegible] varios individuos que [illegible] nombrar a pesar de [illegible] cias respecto a las [illegible] asaltantes.

A la Morgue

Fué enviado a la Morgue [illegible] dáver de Bonifacio [illegible] quien fué atropellado por [illegible] que gobernaba, sufriendo [illegible] te instantánea.

En la ropa del detenido [illegible] tró un carnet, un permiso [illegible] veinte en dinero.

Robo de dinero

Doña Carmela [illegible] cuenta la justicia que un [illegible] desconocido penetró [illegible] su domicilio emprendiendo [illegible] acto seguido.

Cuando el ladrón [illegible] señora Rocío [illegible] virtió [illegible] robado 800 pesos en [illegible]

Aprovechó la [illegible]

Don Juan Pérez [illegible] do cuenta a la justicia [illegible] una yegua ensillada a [illegible] llamado Germán Salinas [illegible] yó con la cabalgadura [illegible] ñales de regreso.

Pérez avalúa el animal [illegible] tura en 900 pesos.

Penetraron ladrones

Penetraron ladrones [illegible] de don Pedro Pinto y [illegible] robadas numerosas especies [illegible] a [illegible] en 300 pesos.

Desaparecido

Se ha puesto en conocimiento [illegible] la policía para los fines [illegible] el niñito Enrique Muñoz [illegible] de edad desaparecido [illegible] norándose su actual paradero.

Se teme le haya ocurrido [illegible] desgracia.

Asalto y robo

Don Francisco Huerta [illegible] cuenta a la justicia que [illegible] dos individuos desconocidos [illegible] taron en la vía pública [illegible] su reloj y cadena después [illegible] pinarle una serie de golpes [illegible] asaltantes huyeron después [illegible] metida la agresión que [illegible]

El señor Huerta avalúa [illegible] cies perdidas en 1,100 pesos.

Cuento del tío

Francisco Muños ha sido [illegible] a prisión por sorprendérsele [illegible] precisos momentos que trataba [illegible] embaucar a la niñita Berta [illegible] ñán para quitarle el dinero [illegible] vaba consigo. El detenido fué [illegible] to a disposición del Juzgado [illegible] Crimen de turno.

Alcance de nombres

Ayer estuvo en nuestra [illegible] ta el señor José Farías [illegible] micilado en Angamos N.o [illegible] nos informó que nada tiene que [illegible] con un parte policial publicado [illegible] los diarios de ayer.

VIDA OBRERA

LA LABOR DEL CONGRESO SOCIAL OBRERO

LA CONFERENCIA DE HOY EN EL CONSEJO FEDERAL N.o 21

La asamblea del Hippodrome Circo

ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

LA LABOR DEL CONGRESO SOCIAL OBRERO

Forma en que hará sus peticiones al Gobierno

Conocida es de todos la laudable iniciativa tomada por el Ejecutivo, para recabar del Congreso la autorización para invertir 60 millones de pesos en las obras públicas en que se proporcionará trabajo a los obreros desocupados.

Esas obras que pronto habrán de iniciarse a lo largo del territorio nacional, son más o menos las consignadas en el memorial presentado por el Congreso Social Obrero al Ministro de Industria y Obras Públicas, y cuyo resumen damos a continuación:

"Una política de imprevisión y de negligencia ha contribuído a hacer más aguda la crisis que como consecuencia de la guerra mundial, ha sumido a nuestro país en un cúmulo de desconciertos y vacilaciones, traducidos en un malestar general de todo el pueblo.

De todas las medidas que se imponen con urgencia para conjurar estas fatales y desastrosas consecuencias, la de solucionar el problema de la desocupación es la más apremiante. Y esta inmediata solución no sólo es exigida por la conveniencia general del país, sino también, y más que nada, por la propia dignidad del proletariado nacional que no acepta ollas del pobre, ni obras de caridad, sino que quiere pide y exige trabajo".

Desde luego, las obras señaladas en el memorial como de más inmediata ejecución, son: la construcción de edificios públicos — escuelas, intendencias, prefecturas, oficinas de correos, telégrafos, etc., cuyo arrendamiento cuesta hoy día ingentes desembolsos al Erario nacional; la construcción de líneas férreas, puentes y caminos, que faciliten la movilización y acarreo de los productos agrícolas ganaderos y madereros a los centros de población.

La dotación a muchos pueblos y ciudades de agua potable, alcantarillado y otros servicios similares, es también obra de gran necesidad en el país y en la cual se podría ocupar a buen número de obreros cesantes.

Las obras portuarias, indispensables en un país de larga y riquísima costa, como lo es el nuestro, deben ser iniciadas a la mayor brevedad posible. Los puertos de Chile, carecen de muelles que permitan al viajero o a la mercadería bajar directamente a tierra; carecen también de edificios apropiados para los servicios de aduanas, resguardo, etc.

Y aquí es conveniente hacer notar que el abaratamiento del marisco, sólo depende del aumento de los medios de acarreo y de la creación de centros y establecimientos pesqueros que se podrían obtener sencillamente con la protección del Gobierno a los que se dediquen a esta industria y con la abolición de los odiosos y terribles monopolis que viven hoy día a la sombra de la indiferencia gubernativa.

La explotación extranjera de grandes asientos mineros sin mayores provechos para el país, ha sido causa del progresivo decaimiento de nuestra minería. ¿No sería llegado el momento de que el Gobierno, como en Australia, por ejemplo, extienda su mano protectora en esta industria tan productiva, estableciendo fundiciones fiscales, que permitan la explotación por cuenta del Estado, como lo hace el administrador de un fundo o de una fábrica? Con esto ganaría la riqueza pública y obtendría su justa participación en las utilidades lo mismo el minero rico que el pobre, viniendo como consecuencia lógica de esto la resurrección de la minería y el bienestar de las provincias del norte de la República.

Pero como el Fisco no está en condiciones de encarar los gastos que demandaría la iniciación o prosecución de estas grandes obras, aparte de recurrir a un empréstito podría procederse a una inmediata revisión de nuestro régimen tributario, en que la carga del impuesto guarde relación con el capital, trabajo o renta de cada habitante.

Por otra parte, son muchos los que opinan a este respecto, que no es posible que estando el país en una suma pobreza y al frente de necesidades imperiosas que atender, se mantenga afuera del país los fondos de conversión sin sacar de ellos el menor provecho; pero, dice el memorial, no se nos oculta que la traída de esos fondos pudiera malograr para siempre la anhelada conversión que es, a nuestro juicio, el problema fundamental que corresponde resolver al Supremo Gobierno y al Parlamento".

—Mañana celebrará asamblea general de delegados, esta institución social para ocuparse de algunas materias relacionadas con el mejoramiento de la clase trabajadora.

Se nos encarga invitar, además de los señores delegados, a toda persona que se interese por coadyuvar a la labor de bien nacional en que el Congreso está empeñado.

ESTUDIANTINA BENJAMIN FRANKLIN. — El Sábado próximo se efectuará una velada literario-musical y baile social a beneficio de sus fondos sociales, en su local: López esquina de Prieto.

El parodista, transformista y ventrílocuo señor Monti prestará su concurso para esta velada, la cual está dedicada a las familias del barrio.

Se invita a las sociedades Hojalateros y Gasfitters, B. O'Higgins y Consejo N.o 3.

CONSEJO FEDERAL N.o 21. TELEFONISTAS AMBOS SEXOS. — La interesante conferencia de hoy. —Como lo hemos anunciado, hoy a las 8 y media P .M., en nuestro salón social: San Pablo 1874, el educacionista señor Everisto Molina, dictará una importante conferencia sobre evolución social.

Dado el entusiasmo que existe entre los socios del Consejo y las familias este gran acto educativo tendrá un gran éxito.

Se nos encarga invitar a los miembros de la Junta Ejecutiva Federal y Provincial, como también a los trabajadores en general. La entrada será libre.

CENTRO MOISES CASTILLO.— Se ruega a los socios que simpaticen con el paseo que se llevará a efecto el último Domingo del presente mes, se acerquen a cancelar sus cuotas al Centro.

Como se sabe, el paseo será en honor del ex-presidente señor M. Cisterna.

Se cita a junta general de socios para el Sábado 12, a las 8 y media P. M.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Hoy a las 8.30 sesionará el cuerpo directivo. Se recomienda la asistencia a los directores.

—El Sábado 12 se llevará a efecto la velada a beneficio de fondos sociales. En el transcurso del baile habrá un bonito juego de serpentinas.

—El Lunes 14 se efectuará el beneficio en el Circo Very-Strong, ubicado en la calle San Diego entre Copiapó y Coquimbo.

Las entradas pueden pedirse a los delegados de los talleres y en la secretaría general.

Se advierte a los delegados que deben dar cuenta de estas entradas el Sábado en la tarde, de lo contrario correrán por su cuenta.

COMPAÑIA DRAMATICA JUVENIL.— Se nos encarga pedir a todas las personas que pertenecen a este conjunto de artistas, asistan al ensayo de las obras "Como se pide" y "Astucia quieren las cosas", para hoy Jueves, a las 8 y media, en los salones de "El Diario Ilustrado".

ACADEMIA DE BAILE LUIS A. ACEVEDO.— Hoy, a las 9 y media P. M., dará esta Sociedad en su salón, Recoleta, esquina de Andrés Bello, una tertulia familiar en honor de las señoritas asistentes, las cuales serán obsequiadas con flores y refrescos.

El baile lo dirigirá el señor José Marín.

Cítase a junta general para mañana, a las 9 3|4 P. M. y se ruega la asistencia a todos los señores socios por haber asuntos de vital importancia que solucionar para la buena marcha de la institución.

CENTRO RECREATIVO EL IDEAL.—Con todo éxito se verificaron en este Centro obrero, los bailes de fantasía de Carnaval.

Los números de canto por las señoritas Gutiérrez, Durán y Fuentes, fueron aplaudidos.

El baile fué dirigido con todo tino e inteligencia por el distinguido profesor señor Figueroa.

Hoy, a las 9 P. M., clase instructiva hasta las 10 y media, a continuación baile general. Invítase a todas las personas que aún no conozcan este nuevo Centro social. Local social: Eyzaguirre 1064, altos, entre San Diego y Arturo Prat.

UNION THEATRAL F. C.— Hoy, a las 9 y media P. M., se efectuará en el local social de este Centro, la clase instructiva de bailes modernos.

Antes de la clase, se reunirá el Directorio para tratar asuntos de importancia.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR. — Se han llevado a efecto en los días Sábado, Domingo, Lunes y Martes respectivamente, en este Centro, bailes en honor de los centros amigos 1.o de Mayo La Ilustración, Arturo Alessandri y Federación Instructiva Obrera, respectivamente.

Además, pónese en conocimiento de las relaciones del Centro que los días Lunes, Martes, Miércoles y Jueves de clases instructivas no se admiten visitas.

Se nos encarga dar un sentido pésame al consocio fundador señor Julio Contreras por la muerte de su hermano señor Manuel Contreras.

CENTRO SOCIAL BENJAMIN FRANKLIN.— El Sábado próximo, a las 9 y media P. M., se efectuará en el salón-teatro, López, esquina Prieto, una velada literario-musical y baile social en beneficio de la Estudiantina de dicho Centro.

Tomarán parte aficionados; la fiesta será amenizada por la orquesta del Centro. Se invita a las familias del barrio y a las sociedades amigas.

Oportunamente publicaremos el programa completo de esta fiesta.

CENTRO RECREATIVO JUVENTUD OBRERA. — El Domingo se efectuó el paseo campestre que este Centro había preparado en honor de las señoritas socias y del ex-presidente señor Vicente Farías, el cual tuvo un éxito completo.

Al servirse las onces, la señorita Luisa Olea, hizo entrega al señor Farías de una artística medalla de oro que le ofrecen las socias del Consejo N.o 7, en prueba de adhesión.

A continuación el señor Adolfo Rojas, presidente del Centro, entregó al señor Farías, un diploma que le ofrecían sus consocios.

Se dió término a la manifestación con un baile que se prolongó hasta las 7 P. M.

SINDICATO DE ESTUCADORES. —En junta general celebrada el Lunes 7 del presente, quedó constituída la mesa directiva que regirá los destinos de la Sociedad, en el presente año:

Presidente, señor Nemesio Tamayo; vice, señor Rómulo Ortega; tesorero, señor José de la C. Toledo; secretario general, señor Carlos Díaz; secretario de correspondencia, señor Rudecindo 2.o González; vocales, señores José D. Fuentes, Florentino Arias y Pedro Ibarra.

—Cítase a junta general para hoy, a las 7 y media P. M., para tratar de los estatutos de la Gran Confederación Sindical del Trabajo.

CONSEJO FEDERAL N.o 18 DE REPARTIDORES DE PAN.— Ante una concurrencia de 360 asambleístas, celebró sesión este Consejo, en el cual se inscribieron 54 nuevos compañeros.

La sesión resultó todo un éxito, tanto por sus acuerdos como por el número de asistentes.

Los compañeros que no se han inscrito, pueden hacerlo en su casa, calle Miraflores 163, todos los días de 6 a 8 P. M.

Para que los socios se den cuenta del espíritu de sociabilidad que reina entre los colegas, baste decir que el Lunes, en sesión de Directorio se han inscrito los personales completos de las panaderías Ambos Mundos, Bella Chilena, Espiga de Oro, Lizón, Flor de Chile y otras que se nos escapan.

CITACIONES

Sociedad Unión de Peluqueros.— Esta noche, a las 9 P. M., en Salas 308, se reunirá en junta general de socios.

Siendo ésta, segunda citación, habrá sesión con el número que asista.

Damos a continuación el resultado de la rifa verificada el Jueves pasado, conforme al anuncio que dimos oportunamente: 1.er. premio, favorecido el número 57; 2.o premio, favorecido el número 76; 3.er. premio, favorecido el número 20; 4.o premio, favorecido el número 79; 5.o premio, favorecido el número 58; 6.o premio, favorecido el número 25.

Los premios los paga el tesorero de la Sociedad, señor Alejandro García, en Avenida Independencia.

Consejo N.o 3 de Hojalateros y Gásfiters.— Asamblea general para hoy Jueves, a las 8 y media P. M. Se ruega la asistencia a todos los federados. Se tratará el proyecto que presentará la comisión de estudio y acción social, sobre el salario mínimo para maestros y ayudantes y se fijará la fecha en que se harán las peticiones a las distintas casas sanitarias y fábricas de ornamentación metálicas.

Sociedad de Proveedores de Leche. —Junta general hoy, a las 7.30 P. M., en Morandé 345.

Consejo Federal N.o 23.— Junta general hoy, a las 7 y media P. M., en Sotomayor 147.

Consejo N.o 25 de Conductores de Carruajes.— A sesión ordinaria hoy, a las 9, en su nuevo local, Victoria 1270, entre Gálvez y Nataniel.

Sociedad Dueños de Carnicería.— Junta general mañana, a las 8 y media P. M., en el Centro Demócrata, calle Rosas, a los señores socios dueños de carnicerías.

Sociedad Instructiva de Socorros Mutuos de Ambos Sexos La Aurora. —A sesión mañana, a las 8 y media P. M.

Consejo de Pintores, Empapeladores y sus Ramos Similares.— Local Miraflores 163.— Cítase a los socios que forman este Consejo para hoy, a las 8 y media P. M.

En esta reunión se entregarán los manifiestos de propaganda.

Centro Recreativo Juventud Obrera.— Sesión de Directorio el Viernes próximo, a las 9 P. M.

Sociedad 18 de Setiembre.— A junta general ordinaria hoy, a las 8 y media P. M. Local: Avenida Manuel Montt 38.

Centro Demócrata de Providencia. —Hoy, a las 8 P. M., sesión en su local, Avenida Providencia 1275, a fin de ocuparse de diversos asuntos de actualidad política y social. Se recomienda la asistencia de la comisión de estatutos, compuesta de los señores Alberto Rojas, Carlos Espina y José Troncoso. A la misma hora, queda citada la comisión de casa, en que se instalará el Centro.

Sociedad de Instrucción Popular. Junta general para el Jueves 20 del presente, a las 9 y media P. M., en Estado 33.

Se aprobarán los presupuestos del año 1921 y se sancionarán varias modificaciones del reglamento interno de las escuelas.

Por ser esta segunda citación, se celebrará la sesión con el número que asista.

Consejo Federal N.o 18 de Repartideres de Pan.— A asamblea general hoy, a las 8 P. M., en Miraflores 163.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de mucho interés que tratar, entre otros la comisión nombrada para arreglar las dificultades entre patrones y repartidores de diferentes panaderías, la cual dará cuenta del resultado de sus gestiones.

Esta comisión pone en conocimiento de los federados, que los pliegos de peticiones pasado a la mayoría de los patrones, en cuyo establecimientos se habían producido dificultades, han sido aceptados.

Se recomienda la asistencia a esta reunión a los compañeros de la panadería La Malagueña, también se pone en conocimiento de los Consejos y sociedades, que sigue el boycott a dicha panadería.

Se discutirá la siguiente tabla:

1.o Cuenta de la comisión de peticiones.

2.o Cuenta de la comisión investigadora ante los miembros del antiguo Directorio.

3.o Cancelación de poderes a los delegados ante la Junta Provincial y nombramientos de reemplazantes para dichos delegados.

4.o Aprobación del reglamento interno del Consejo.

5.o Nombramiento de comisiones recaudadoras.

Consejo Federal N.o 11 de Cerveceros.— Hoy, a las 8 P. M., en el local, Miraflores 163, a los compañeros de las Fábricas Ebner, Nacional y Providencia, por tener que tratarse asuntos de suma importancia.

Sociedad de Músicos de Banda.— Reunión de Directorio hoy, a las 10 A. M., y a junta general para el Lunes 14 del presente, a las 9 y media A. M.

Tabla: Elección de un director.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Abogados
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono Inglés 3638. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1034.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1033.

PEDRO DAZA ERANTES
Morandé 440. Casilla 3231.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 683. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1504.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1302.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3334.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168 altos. Teléfono 2343.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1342. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.50. Domicilio: Vergara 281.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1056.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1267. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO R.
LUIS MERINO R.
Agustinas 534. Teléf. 2077. Casilla 2347. De 4 a 5.30.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio. Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 240. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LISANDRO SANTELICES B.
Morandé 450 Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1293. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1898. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2834. Oficina: Moneda 1163. Teléfono 137.

ENRIQUE SAZIE H.
Agrónomo. Delicias 1234.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3, Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR AMARAL
Estudios en Europa. Regresó. Enfermedades señoras. Catedral 1864.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla Regresó de Europa 2-4. Delicias 1626.

DR. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 116.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. 8 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 603.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. BISQUERT
Vías Urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 3563.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. ALBERTO BAHAUSEN
Cirugía y Ginecología. Carmen 47.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

DR. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. Ausente hasta Marzo.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Profesor extr. de enfermedades de la vista. Compañía 2125. Ausente hasta Marzo.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 373.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1173. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 286. Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DOCTOR HECTOR ESTERIO R.
Medicina interna. Sífilis. Huérfanos 1657. Consultas: 2-6.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 3673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1871.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 3 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

DR. ENRIQUE GONZALEZ K.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

INSTITUTO BIO-QUIMICO NACIONAL
BANDERA 574.— CASILLA 3624. TELEFONO 3041
Propietarios: Dr. Naciancene Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing. de minas, Samuel Pavez.
Análisis: Clínicos, comerciales, industriales, ensayes, etc. Vacunas, fermentos, sueros, etc.
Reacción Wassermann y toda clase de investigaciones de Laboratorio. Rayos X.
Especialistas en cada sección.

DR. JOSE S. GONZALEZ C.
Médico residente del Hospital de Niños.— Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 302, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. Alameda 380.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 3739. San Martín 272.

DR. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 569, esquina Catedral. Teléfono 2860

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DOCTOR ANTONIO GIANANI
Trasladóse Serrano 34. Medicina interna. Consultas: 3 a 5.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 4 a 6. Puente 539.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna, especialmente pulmón. Amunátegui 31. De 2 1|2-4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3823.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30, Niños. sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Atenderá provisoriamente, 3-4 1|2. Recoleta 555.

DR. MOUAT S.
Ginecología partos. Ex-Jefe Clínica Genicológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Teatinos 336.

Doctor LUIS OPAZO F.
Médico interno Hospital Niños. Matucana 308, de 2 1|2 a 5.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 3152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 118.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 134. Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica. Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2394.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. MANUEL RODRIGUEZ A.
Medicina interna. Consultas: 4 1|2 a 6. Amunátegui 31.

DR. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras, Moneda 1515. Teléfono 3339.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4, Amunátegui 559. Teléfono 2310.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA B.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 283. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Regresó.

Dr SOTO PARADA
LABORATORIO CLINICO
Moneda 1035
Examenes sangre orina etc

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 235. Consultas: 2-6.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3 excepto Jueves y Sábado. Merced 136. Teléfono 1244.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 526.— Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, Morfinomanía; aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

DOCTOR SANCHEZ CRUZ
Profesor de Puericultura. Enfermedades niños. Moneda 1819. 15-A

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1349. De 2 a 5.

DR. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

DR. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111 Parque.

DR. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2 a 4.30, Martes, Jueves y Sábados. Catedral 1936. 666 | 914

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 3-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

MANUEL AYLWIN.—CARMEN 175
atenderá vacaciones, 10-12 y 3-6.

FORTUNATO ENCINA
Dentista.— Trasladóse a Estado 363, al llegar a la Plaza.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 349. De 9-12 y 2-6. Atiende vacaciones.

Dr. ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213
VALPARAISO SABADOS
CONDELL 86

HERNAN FLEISCHMANN
Ausente atiende a su distinguida clientela el dentista Rafael Rivera, en su propia oficina, Dieciocho 52.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Moneda 815. 2958-F-12

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
E. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

LUIS E. ROBINSON
Dentista
Consultas: 9 a 11-2 a 5.
Compañía 1520.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Correcciones de la cara. Alameda 1313, pasado Teatinos.

CESAR VACCARO F.
Dentista.—Merced 773. De 8 a 11 y 3 1|8 a 6 1|2.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista; atiende enfermas. Consultas gratis. García Reyes 58.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

SEÑORAS: INTERESA

Visite Ud. el "Instituto Dra. Lastarria", el más completo para asistencia enfermas. Partos, enfermedades señoras, pensión, desde $ 5 diarios. Cirugía, llamados urgentes, consultas gratis. Av. Matta 1127.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras. Consultas. Recibo pensionistas.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 25. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO Sra. VICENTINA
Asistencia esmerada, partos clínica y domicilio. Turno permanente. Consultas gratis. San Diego 57.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURPHY"
Partos desde $ 50. Matronas tituladas. Examen grátis. Turno permanente, San Diego 360.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.— EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.— Santo Domingo 848.

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dadne, tratamiento especial. Estudios Europa. Sargento Aldea 179.

DEPORTES

CICLISMO

LAS CARRERAS ORGANIZADAS POR EL INTERNACIONAL

Se realizarán el próximo Domingo

El campeonato de los 50 kilómetros sin adiestrador

Las carreras que organiza el Club Ciclista Internacional, para el Domingo 13 del presente, a las 2 P. M., en el velódromo del Parque Cousiño, han despertado entusiasmo entre nuestros pedaleros.

La prueba principal del programa, es el campeonato de los 50 kilómetros, carrera que ha reunido un escogido lote de competidores.

Damos a continuación la lista de premios, los cuales se exhiben en San Antonio 3.:

Primera carrera.— 10,000 metros. —Para corredores de primera categoría. Dos premios y pasadas.

Primer premio: Medalla de oro y plata; 2.o premio, medalla de plata; pasadas: medalla de plata y oro.

Segunda carrera.— 10,000 metros. —Para campeones.— Dos premios y pasadas.

Primer premio, cartera; 2.o premio, medalla de plata; pasadas: cámara de bicicleta.

Tercera carrera.— 10,000 metros. Para corredores de segunda categoría; 2 premios y pasadas.

Primer premio, dos cámaras de bicicleta; 2.o premio, Lapicera Fuente; pasadas, medalla de plata.

Cuarta carrera.— 4,000 metros.— Para tercera categoría, dos premios.

Primer premio, medalla de plata; 2.o premio, medalla de plata.

Quinta carrera.— Campeonato de 50 kilómetros.— Tres premios y dos de pasadas.

Primer premio, Copa Internacional; 2.o premio, medalla artística de oro; 3.er. premio, reloj de bolsillo. Pasadas hasta los 35 kilómetros, medalla de oro y plata. Pasadas en los 15 restantes, reloj de pulsera.

Las inscripciones se reciben en la Casa Friedmann Hnos. y Casa del Valle y se cierran hoy, a las 6.30 P. M.

También se recibirán hoy, a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.— Cita a sesión para hoy, a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1062.

CLUB CICLISTA IBERICO.— Las carreras del 20.— Con el siguiente programa, tendrán lugar las carreras que este club tiene anunciadas para el 20 del presente en el Parque Cousiño:

Primera carrera.— 3,000 metros. —Para tercera categoría.

Segunda carrera.— 4,000 metros. —Para segunda categoría.

Tercera carrera.— 5,000 metros. —Para primera categoría.

Cuarta carrera.— 6,000 metros.— Para campeones.

Quinta carrera.— 5,000 metros.— Para tercera categoría.

Sexta carrera.— 5,000 metros.— Para segunda categoría.

Séptima carrera.— 10,000 metros. —Para campeones y primera categoría.

En la 1.a, 2.a, 3.a y 4.a carreras, se disputará el Premio Friedman.

Las inscripciones se cierran el Martes 15 del presente.

Oportunamente daremos a conocer el Comité Directivo y la lista de premios.

CLUB CICLISTA CONDOR.—Reina entusiasmo entre los socios de este club, por asistir a la excursión que se llevará a efecto el próximo Domingo, a Quilicura.

Las adhesiones siguen recibiéndose en San Pablo número 2484.

CLUB CICLISTA LIBERTAD MAIPU.— Cita a junta general para mañana, a las 9 P. M., en Matucana 569, para tomar los últimos acuerdos de la excursión a San Antonio, que se llevará a efecto el Domingo 20 del presente.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Esta institución prepara para el 13 de Marzo, unas importantes carreras ciclistas.

FOOT-BALL

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— El Directorio de esta Liga se reunirá esta noche, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado", a fin de tratar, entre otros, de los asuntos siguientes: Reso ver el reclamo Foo. Aranda contra Maestranza Atlético II, declarar el vencedor de la segunda división y fijarle hora al encuentro final de la tercera división, que debe jugarse el Domingo próximo, entre el Carioca III con el Capitán Prat II.

COMITE PRO-MEJORAMIENTO ECONOMICO.— No habiéndose reunido el número necesario de delegados en la última reunión, debido a dificultades del local, se cita a todos los delegados para el Viernes, a las 8.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

El Comité reitera a los clubs de la capital, que pueden concurrir todos los representantes que se presenten con su respectivo poder.

GIMNASTICO F. C.— El próximo Domingo, a las 10 A. M., en el salón de "El Diario Ilustrado", tendrá lugar la junta general ordinaria que prescriben los reglamentos para elegir el nuevo Directorio que dirigirá los destinos de este club en la presente temporada.

También se tratarán en esta sesión importantes asuntos relacionados con la nueva marcha que seguirá esta institución, y además se acordará la fecha en que celebrará su 15.o aniversario.

Se sionará con el número que concurra.

PATRIA Y HOGAR F. C. — El próximo Domingo se llevará a efecto el paseo organizado por este club al vecino pueblo de Paine, en el que se jugará un amistoso con el Santa Filomena F. C., de ésa y se hará entrega de dos medallas para el presidente y capitán del club de aquella localidad, obsequiadas por el señor Rolando Rengifo, entusiasta capitán del Patria y Hogar F. C.

TENIENTE GODOY INFANTIL F. C.— Este club, como apertura de temporada y en honor del nuevo Directorio, acordó llevar a efecto un torneo atlético interno, para todos sus socios.

Las inscripciones están abiertas desde hoy, en la secretaría, Crédito 421, donde pueden los interesados imponerse del programa y bases.

TIRO AL BLANCO

EL CERTAMEN POR LA COPA "HELVETIA"

Bases de la competencia

La nueva Sociedad Helvética, deseando contribuir al fomento de este deporte, ha obsequiado por conducto del Club Suizo de Tiro al Blanco, de Recreo, una artística copa de plata para que sea disputada entre los mejores equipos del país con arreglo a las siguientes bases:

Fecha: 26 de Marzo de 1921.

Polígono: Del Recreo (Valparaíso).

Hora del sorteo: 8 y media A. M.

Distancia: 300 metros.

Blanco: Internacional de 10 zonas.

Arma: Fusil militar con y sin agregado.

Munición: Libre.

Correa: Una sola al brazo.

Alzas: Excluídas las telescópicas.

Posición: 1.o De pie, 10 tiros (con uno de prueba).

2.o De rodillas— sin almohadillas —10 tiros (con uno de prueba).

3.o Tendido, 10 tiros (con uno de prueba).

Competidores: Un grupo de cinco tiradores de cada club.

Pueden participar en este concurso todos los clubs de Chile y también las instituciones armadas, debiendo dar el aviso correspondiente, con quince días de anticipación, al secretario señor Rodolfo Belgeri, Avenida Pedro Montt 31, Valparaíso.

Inscripción: Diez pesos por bando y cinco individuales.

Premios para grupos: Al primero: La copa y cinco medallas de oro.

Al segundo: Cinco medallas de plata.

Al tercero: Cinco medallas de cobre.

Premios individuales: Al primero: Medalla de oro.

Al segundo: Medalla de plata grande.

Al tercero: Medalla de plata chica.

Al cuarto: Medalla de cobre.

La copa quedará definitivamente en poder del Club que la gane tres veces.

Los empates que resultaren de este concurso, se definirán en la forma que sigue:

1.o Por la mejor serie de pie.

2.o Por la mejor serie de rodillas.

Las demás, según el reglamento.

Las inscripciones se pagarán en el Stand, el mismo día del certamen.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— El Sábado próximo, cumple su tercer aniversario la dirigente del excursionismo en Chile, acontecimiento que celebrará con varios festejos.

—Cita para hoy al Directorio, para que confeccione el programa del próximo Domingo, del lunch y de la excursión a San Francisco del Mostazal, del 27.

BOCHAS

CAMPEONATO DE BOCHAS. — Para el día 20 del presente, se ha organizado en la quinta de don Julio Vatteoone, Avenida Valdivieso N.o 250 (Recoleta), un campeonato de bochas, donde tomarán parte los mejores jugadores de la República.

Los premios se exhibirán desde el próximo Domingo en el mismo establecimiento. Las inscripciones siguen abiertas.

AVIACION

AL AVIADOR SEÑOR FUENTES. —Se nos pide rogar a este piloto civil, pase hoy de 7 y media a 8 y media P. M., a esta sección.

LAWN TENNIS

LA SEMANA DEPORTIVA EN ZAPALLAR.—Las fiestas deportivas y sociales organizadas en aquel balneario se iniciarán hoy.

Esta tarde, a las 3 P. M., se realizará la final del campeonato de foot-ball para clubs del departamento de La Ligua, en competencia por una copa y once medallas.

Mañana, a las 8 A. M., se iniciará el 5.o campeonato anual de Lawn Tennis.

El Sábado habrá una interesante carrera automovilística entre Zapallar y Catapilco (doble circuito). Se premiará con una copa de plata y un reloj de oro al piloto vencedor.

A la misma hora se continuará desarrollando el campeonato de tennis.

CITACIONES

Citan a sesión:

Eleuterio Ramírez F. C.—Junta general para el Domingo próximo, a las 4 P. M., en Camilo Henríquez 175.

Defensores de Chile F. C.—Junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M., en Av. Subercaseaux 339.

Círculo Deportivo Los Perros.— Junta general para hoy, a las 7.40 P. M., en Rosas 93.

Santiago Wanders F. C.—Junta general para el próximo Domingo, a las 10 A. M., en el local de costumbre.

Centro Deportivo Arturo Alessandri F.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Maule 514.

Sportivo Ñuñoa.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría.

Mapocho Atlético F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Patria y Hogar F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Andrés Bello 437.

Bernal Hnos. F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en San Diego 1269.

Unión Chacabuco F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Marcos Macuada N.o 158.

General Bulnes F. C.—Comisión de fiestas para mañana, a las 8 P. M., y a junta general, a las 9 P. M., en López N.o 627.

Britania F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Recoleta 160. (Plazuela).

El Intendente de la Provincia habla para la "La Nación"

Nuestras actividades deportivas encontrarán en el señor Mackenna Subercaseaux eficaz ayuda

Instalación de campos de juegos en la elipse del Parque Cousiño

Mientras en otros países el deporte ha sido considerado por las autoridades gubernativas como el niño mimado de la familia; mientras allí se ha proveído solícitamente a todas las necesidades de su desenvolvimiento, cifrándose en él las risueñas expectativas que la colectividad social ha podido palpar sin tardanza, en nuestro suelo puede decirse con absoluta propiedad que el niño se ha desarrollado luchando en medio de la más completa orfandad con múltiples tropiezos, a cuyo contacto ha debido sufrir la influencia de no pocas inclinaciones viciosas.

La presencia del intendente de Santiago señor Alberto Mackenna Subercaseaux, en la fiesta realizada el Domingo último en La Cisterna, por la Unión Ciclista de Chile, revistió por esto el carácter de un verdadero acontecimiento. El aplauso frenético y prolongado, digno sólo de una visita largamente esperada, se tributó en ese acto por centenares de muchachos vigorosos y sanos al primer mandatario de la provincia.

Sabíamos que el señor Mackenna había sido deportista, sabíamos que un hombre de su cultura, conocedor de los beneficios incalculables que reportan a un pueblo estos ejercicios, no desperdicia jamás la ocasión de prestarle su concurso y que él tenía el propósito de marcarles una nueva era durante su administración.

Conversamos con él breves momentos sobre la materia y con suma gentileza nos suministró algunos datos que de seguro interesarán a nuestros lectores.

El intendente y "La Nación"

Celebro, nos dice nuestro distinguido entrevistado, encontrarme con ustedes que tanto impulso han dado a los ejercicios físicos al aire libre en la sección que tienen a su cargo en "La Nación". La leo con ese mismo entusiasmo con que practicaba continuas excursiones por espléndidos caminos hace veinte años, cuando pertenecí a un club ciclista de París. Ser ciclista allí era una verdadera delicia, pues las calles y caminos, aun los más apartados, ofrecían todas las ventajas que pudiera pedir el aficionado más exigente.

Nuestros caminos

Entre tanto—agrega—ustedes han podido imponerse en esta excursión de las molestias que presenta al ciclista uno de los caminos más importantes de los alrededores de Santiago, como es el que conduce a San Bernardo. Su belleza natural es absorbida en esta época por una nube constante de polvo que levanta el enorme tráfico, y en invierno por interminables lodazales, que impiden a esta juventud amante del pedal, buscar por acá mayor expansión.

Mi mejor anhelo es que este camino sea pavimentado a la brevedad posible, dejándolo en tan buenas condiciones como el de Providencia.

Algo sobre el Estadio

Considero que sin perjuicio de que la Federación Deportiva Nacional de Chile, con la correspondiente ayuda gubernativa, ponga término a los trabajos ya iniciados en Renca, sería indispensable construir campos deportivos o plazas públicas de juegos en sitios céntricos de la ciudad, pues, aunque aquellos terrenos son apropiados, hay también conveniencia en que los locales destinados a los ejercicios físicos al aire libre en una gran población, se encuentren distribuídos en forma que permitan la fácil concurrencia a ellos de los pobladores de todos los barrios.

Para realizar parte de esta idea sería naturalmente un sitio espléndido el que hoy día ocupa el Hipódromo Chile; pero es un tanto aventurado pensar en él, ya que se trata de un bien raíz que está en manos de una sociedad poseedora de fuertes capitales, en la que hay comprometidos una serie de intereses que en todo caso tendrían que ser un gran obstáculo para que el proyecto se realizara sin dificultad y a corto plazo.

Canchas de juego en el Parque Cousiño

Tal como ustedes me insinúan, creo que la elipse del Parque Cousiño podría ser habilitada para la práctica de estas actividades y esa es una de mis más sentidas aspiraciones. Actualmente presenta ese terreno un feo aspecto y se encuentra en condiciones que no son las más apropiadas en un paseo público tan hermoso e importante. El polvo que de allí se levanta a causa de la aridez del suelo, molesta a los paseantes, perjudica a las plantaciones y es un verdadero peligro para algunos clubs de football que durante los días festivos van a practicar allí, pues los jugadores, aparte de estar expuestos a sufrir accidentes motivados por lo duro de la [illegible] terrestre, aspiran la tierra [illegible] se levanta y esto es contraproducente para el fin que con estos juegos se persigue. Pienso que entre tanto la elipse no tenga césped, sería conveniente prohibir que en ella se jugara football.

La elipse es el terreno más adaptable de todos los existentes en la capital para convertirlo en campos deportivos.

—¿......?

—Como ya tenía en estudio mi proyecto de introducir algunas modificaciones en aquel paseo, he tratado de cerciorarme si existen inconvenientes que aconsejen no llevarlo adelante. Uno de ellos habría sido el de que no contara con el beneplácito de la autoridad militar respectiva, por estar destinado en parte a los ejercicios militares y sobre todo a la verificación de la revista anual de fiestas patrias.

He hablado con numerosos jefes del Ejército, quienes, impuestos en líneas generales de mis propósitos, se han servido manifestarme que no sólo no están en desacuerdo conmigo sino que aplauden mi iniciativa. Se han posesionado como yo que no es posible el hecho de que ese terreno sea ocupado sólo una vez al año para la verificación de la parada militar de Setiembre y en una que otra ocasión para los ejercicios de tropa, revista preparatoria, etc., sea motivo para que se prive a gran parte de los habitantes de cultivar continuamente en él actividades tan necesarias a su organismo, como son el football, el tennis, el ciclismo, el atletismo, etc.

Por otra parte, una cosa no excluiría a la otra: según mi plan de trabajo se podría continuar allí haciendo la parada militar y demás ejercicios de tropa conjuntamente con los juegos deportivos, pues mi pensamiento es construir una avenida transversal de norte a sur, de cuarenta metros, en la que habría sitio suficiente y expedito para los desfiles, corsos de flores, etc.

Esta avenida sería dotada de nuevas tribunas con comodidades y con una presentación digna del paseo.

El resto del terreno será subdividido en tantas partes como fuera necesario para instalar canchas de football, con pistas de césped, velódromo, canchas de tennis, piscinas de natación, canchas de base-ball, cricket, golf, atletismo y juegos especiales para los niños, hoy día estos últimos descuidados casi por completo en materia de educación física.

Cada una de estas secciones estará a cargo de las asociaciones jefes correspondientes que tuvieran personalidad jurídica. Sus dirigentes se encargarían de mantenerlas en buenas condiciones, introduciendo en ellas las reformas consiguientes en beneficio del público y aficionados. Estando todos los campos de juegos reunidos en un solo terreno, las colectividades rivalizarían en entusiasmo y dedicación por presentarlos en la mejor forma posible y el pueblo concurriría sin duda de preferencia a estos espectáculos, alejándose así progresivamente de otros entretenimientos que lo perjudican y que solo busca por carencia de pasatiempos honestos y económicos.

Mi deseo es que todos los deportes se vulgaricen lo más posible. Esto se conseguirá deslindando las distintas canchas no con esas sólidas murallas que presentan feo aspecto, sino con divisiones de enredaderas u otras plantas de no mayor altura que un metro, que contribuyeran por sí mismas a hermosear el paseo y a purificar el ambiente.

Cada colectividad, encargada de estos campos de juegos instalaría en ellos pabellones de bonito aspecto, baños, tribunas, servicios sanitarios, etc. Para esto estimo que el Gobierno estaría dispuesto a destinarles algunas cantidades en el carácter de subvenciones permanentes.

Como ustedes ven—termina diciéndonos nuestro amable y distinguido entrevistado—llevado a la práctica todo lo que en síntesis les he dado a conocer, habríamos dado ya el primer paso en el sentido de satisfacer las justas aspiraciones de la gran masa que forman los que se dedican a la gran obra del mejoramiento cultural y físico de nuestros conciudadanos. Manifestándose de este modo, en nuestra capital, la acción de las autoridades, poco a poco iría difundiéndose igual pensamiento en provincias y tendríamos así encauzada por el camino del verdadero progreso una de nuestras actividades nacionales que más contribuyen al engrandecimiento de la República. Estimo que así lo comprende el nuevo Gobierno, ya que en reiteradas oportunidades el Excelentísimo señor Alessandri se ha referido a estos asuntos dándole, por supuesto, la importancia que merecen.

Por mi parte, he sido deportista activo y sigo siéndolo de corazón y no duden que mis mejores energías estarán siempre al servicio de esta noble causa.

El Instituto de Educación Física y los Srs. Matus y Betteley

"Señor Director de "La Nación".— Presente.

Señor Director:

Agradeceré a Ud. se sirva hacer publicar las siguientes líneas en respuesta a las observaciones que hacen al Instituto de mi cargo los señores Alfredo Betteley y Leotardo Matus en "La Nación" de ayer y hoy.

El señor Matus, cuya inquina en contra del Instituto es conocida, toma pié de un artículo bien intencionado, escrito por nuestro conocido deportista señor A. W. Betteley, y que apareció ayer en su apreciable cuotidiano, para repetir lo que viene diciendo desde muchos años atrás, sin que nadie le haga caso, como él bien lo dice en el artículo que [illegible] aparece en la sección "Deportes" de "La Nación" de esta mañana.

El señor Matus, no sé si por ignorancia o mala fe, no entiende el alcance del artículo del doctor Betteley. En el fondo lo que este caballero desea y pide, y en eso estoy de acuerdo con él, es que antes de invertir dinero en un monumento situado a gran distancia de la ciudad y al cual se llegará con grandes afanes y sólo en día Domingo, se construyan plazas de juego centrales a las cuales vayan los niños de nuestras escuelas y liceos a practicar diariamente ejercicios adecuados para ellos. Los deportes, dice el señor Betteley bien claro, no son para los niños.

En lo que no estoy de acuerdo con el señor Betteley es en su afirmación de que los profesores egresados del Instituto no tienen un átomo de preparación científica deportiva. Se conoce que el señor Betteley no ha visitado el establecimiento de mi cargo, no ha seguido sus clases y presenciado los exámenes de fines de año. Yo respondo que los titulados en el Instituto conocen los deportes y sus leyes de entrenamiento y son capaces de servir de árbitros en los campeonatos. No son entrenadores, en la acepción técnica de este vocablo, porque no tienen la preparación necesaria, porque no han estudiado para este objeto. Son profesores de Educación Física y nó directores de deportes. El señor Betteley es un excelente entrenador y un hábil deportista, pero, estoy cierto, un mal profesor de Gimnasia y un peor conductor de Educación Física.

Hubiera deseado que el señor Betteley insistiera más en la necesidad de aumentar el número de horas de gimnasia para nuestros escolares y en que se modificara la situación que la Educación Física tiene en nuestros programas de enseñanza, causa única del atraso y poco entusiasmo que se nota en nuestra juventud estudiosa por los ejercicios corporales. Sin material, sin salas ni patios adecuados, sin vestuario ni baños, con dos horas semanales de simulacro de gimnasia en la mayor parte de nuestros colegios, sin sanción alguna para la promoción, y todavía con el ochenta por ciento de las clases a cargo de aficionados que se llaman profesores de gimnasia, sólo porque un decreto de Gobierno los ungió profesores de este ramo, ¿cómo quiere el señor Betteley que en estas condiciones hagamos progresar la Educación Física en Chile?

Decía, señor Director, que tomando pie del artículo del señor Betteley, el señor Matus sacó a lucir su muletilla, la reorganización del Instituto. La glosa que figura en la partida del Instituto "pudiendo el Gobierno reorganizarlo", está allí por pedido del señor Matus, y es él quien la comenta todos los años en la época en que se discuten los Presupuestos.

En Enero de 1919 hizo publicar en los diarios de Santiago una nota dirigida al señor Ministro de Instrucción Pública y que llevaba la firma del presidente de la Federación Sportiva Nacional, por cierto sin la de su secretario y autor, que era el señor Matus, nota llena de inexactitudes y errores, que no llegó a su destino. En ella acumuló todos los cargos que tenía en contra del Instituto y apesar de que daba como un hecho la reorganización de este establecimiento, el Gobierno no tomó en cuenta las ideas que le sugería su flamante y oculto consejero de oficio...

El Instituto sigue su marcha tranquilamente y los profesores cumplen con sus deberes, dando a los alumnos los conocimientos científicos necesarios para que ejerzan su profesión de acuerdo con las pautas y programas adoptados por el Consejo de Instrucción Pública, única autoridad que la ley reconoce y a quien debemos obediencia en la materia. Mientras contemos con la confianza del Consejo y del Gobierno, el Instituto seguirá tal como está y no temerá a la reorganización que desea imponerle el señor Matus.

La gimnasia que enseñamos no es monótona y aburridora; nó, señor. Son monótonos y aburridores los malos profesores, los que no saben manejar el material que se les da; son monótonos y aburridores los ignorantes, los que no conocen la materia, los que se llaman profesores de gimnasia con el mismo derecho que se llaman doctores en antropología y craneología.

Realmente es bien sensible que no se haga caso al señor Matus y que la Universidad no llame a este distinguido especialista en gimnasia rítmica, en pirámides humanas y en ejercicios acrobáticos, para que reforme e imprima nuevos rumbos a nuestro primer plantel de Educación Física.

JOAQUIN CABEZAS.

Santiago, 9 de Febrero de 1921".

BOX

ALEX RELY Y QUINTIN ROMERO, EMPATAN EN 10 ROUNDS. —Antenoche se realizó, como lo informamos en nuestras informaciones de Valparaíso, el encuentro a 10 rounds entre el peruano Alex Rely y Quintín Romero.

Al decir de las crónicas de los colegas porteños, la concurrencia fué tan numerosa como en los anteriores encuentros, llegando uno de ellos a calificarla sólo de regular.

El encuentro en sí estuvo muy movido; en las primeras vueltas hubo algunas ventajas de parte de Romero, puntos que fueron aventajados por Rely en el desarrollo del encuentro.

Cumplidas las vueltas estipuladas en el contrato, el árbitro señor Manuel Prieto, declaró un empate, fallo que los cronistas porteños estimaron justo, dado el hecho de que Romero fué quien llevó el ataque, demostrando Rely mayores conocimientos.

¿ESTA ENFERMO INDALICIO LILLO? — Esta es la pregunta que a diario se hacen los amateurs de box y sobre ella hay muchas contradicciones y opiniones.

Jack Martínez, el conocido "menager" en la carta que envió pública a don Raúl Islas Prieto, expone clara y terminantemente que Lillo está bien de salud y no sufre ninguna enfermedad; mas el señor Islas afirma severamente que el bravo campeón curicano padece de una enfermedad que ha sido comprobada por los doctores de la Federación de Box de Chile.

¿En qué quedamos? ¿A quién debemos darle crédito; a los médicos porteños o santiaguinos que han examinado a Lillo?

Esto es grave y se presta a dudas y contradicciones entre la Federación del vecino puerto y la nuestra.

Si en verdad Lillo está enfermo, suspéndalo hasta que acredite estar bien; pero si se encuentra bien, estas publicaciones van en mal del duro pugilista chileno. — (Firmado). —Julio Infante H.

MANUEL FUENTES, ACEPTA.— Ayer ha estado en nuestra redacción el pugilista Manuel Fuentes a manifestarnos que acepta el desafío que le ha lanzado Armando Vargas, siempre para una fecha posterior al 12 de Marzo, día en que debe cumplir un contrato con Luis A. González.

ESTA NOCHE EN EL JAMES PERRY. — Hoy Jueves a las 9 P. M., en el local de este centro, ubicado en San Pablo 1501, esquina de San Martín, se llevarán a efecto varias interesantes peleas con decisión entre buenos y conocidos peleadores.

Además del match de fondo que estará a cargo de los señores Luis Humberto Labbé y Raúl Meléndez, habrá dos buenos matchs por los campeonatos internos pesos mosca y gallo.

Se previene a todos los señores delegados de los centros de box y de la Asociación, que deben presentar su tarjeta que los acredite como tales.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1.o Match con decisión entre los peleadores infantiles Fernando Cabrera y Juan Riv. Vilches, tres rounds.

2.o Academia entre los pesos livianos señores Fernando Lecaros y Juan Rosales.

3.o Match a cuatro rounds por el campeonato peso mosca entre Augusto Olave y Juan Carvajal.

4.o Match a cuatro rounds por el campeonato peso gallo entre los señores Honorio Sepúlveda y Francisco Torres. En caso de empate en cualquiera de las peleas por los campeonatos, deberán pelear dos vueltas más con el objeto de definirse.

5.o Match de fondo a seis rounds entre los señores Luis Humberto Calle y Raúl Meléndez.

DESAFIO. — Angel Mendoza, del Manuel Sánchez Boxing Club, desafía a los señores Luis López, del Centro A. W. Murray y a Santiago Roco del Centro J. Perry.

Firmar las bases con el señor Hugo Molina, Baquedano número 864, de 7 y media a 9 P. M.

CLASES DE BOX. — El conocido profesor José Ramírez atiende a sus alumnos en la Federación de Box, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 6 y media a 9 de la mañana.

Los interesados pueden dirigirse al Gimnasio de la Federación.

CITAN A SESION

Railway Boxing Club. — Cítase a una reunión general para hoy Jueves, a las 5 y media y se encarece especialmente la asistencia a los miembros del directorio.

En esta sesión se tratará sobre la mejor forma de inaugurar el nuevo gimnasio que en breve se entregará a los alumnos y aficionados en general.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

PROGRAMA DEFINITIVO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 13 DEL PRESENTE:

1.a carrera a las 2.20 P. M.

Premio HARVESTER. — 1,000 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de 3 carreras. — Peso: 60 kilogramos.—Recargo de 3 kilogramos por cada carrera ganada. — Entrada: $ 50. — Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o

	Kilos		Kilos
Atento	62	Cara Carmen	51
General	59	Endurance	51
Virgilio	56	Pinganilla	51
Provenza	54	Prince Noir	50
Folletín	53	Pispirita	48

2.a carrera

Premio HEAUME. — 800 metros. — Para productos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Entrada: $ 40. — Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 600 al 2.o

Flanders	56	Vesubio	56
Fogazzaro	56	Warwick	56
Guiñón	56	Wintergreen	56
Indino	56	Glaneusse	54
Papirote	56	Trigania	54
Tipo Raro		Whitecross	54
(ex Whing)	56	Grignon	56

3.a carrera

Premio HEBRON. — 1,600 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 60 kilos. — Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado más de $ 7,000 y descargo de 10 kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000; estos descargos no son acumulativos. — Entrada: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o

Poema	60	Echegaray	50
Rabudo	60	Loto	50
Neumático	55	Merengue II	50
Nitrógeno	55	Pilín	50
Provenza	53	Sayón	50
Acalia	51	King's Ferry	50

4.a carrera

Premio HARKAWAY.—1,000 metros. — Para Omnium Handicap.— Entrada: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o

Fusil	58	Polita	46
Folletín	54	Queen's Ferry	46
Shylock	52	Prince Noir	45
Urbs	52	Fiolette	44
Kipsol	50	Viviana	44
Víctor Noir	50	Mía Cara	43
Silly	48	Simplice	43
Eylau	47	Lorita	42
Alejo II	46	Clavileño	40

5.a carrera

Premio CLUB HIPICO DE SANTIAGO (antes LA REVANCHA). — Carrera clásica cerrada.— 2,600 metros — Para Omnium.—Peso de Reglamento. — Recargo por sumas ganadas desde el 1.o de Enero de 1920 como sigue: de $ 20,001 a 30 mil 2 kilos; de $ 30,001 a 40 mil, 3 kilos; de $ 40,001 a $ 50,000 4 kilos y de más de $ 50,000 6 kilos. — Descargo a los que no hayan ganado $ 20,000 desde que corren, de 2 kilos por cada $ 5,000 o fracción menos ganados.—Descargo extra de 3 kilos a los nacidos en Chile que nunca hayan ganado 1 premio de $ 5,000 o más.—Premios: Un objeto de arte presentado por el Club Hípico de Santiago y $ 10,000 al 1.o; $ 1,000 al segundo; $ 500 al 3.o y $ 1,000 al criador del ganador si éste es nacido en el país.

Glasgow	63	Jimmy II	59
Don Alvaro	62	Gladstone	58
Giacomo	61	Hispano	46

6.a carrera

Premio HERIVAL.—1,000 metros. —Para Omnium Handicap. — Entrada: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o

Albaycín	58	Francina	49
Petardito	58	Fagra	48
Girl	57	Rústico	47
Quepe	54	Dudoso	46
Riodina	52	Pinganilla	45
Thermidor	52	Luminosa	44
El Contro-		Oiseau Bleu	43
versia	51	Berlinicke	42
Pilín	51	Marialva	41
Endurance	49	Oracle	40

7.a carrera

Premio HAMPTON. — 1,000 metros. — Para Omnium Handicap.— Entrada: $ 30. — Premios, $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o

Duque de El.	62	Belle Hellene	45
Filoche	60	Flaminia	45
Constantino	59	Sergio	45
Feldespato	59	Virgilio	44
Esparceta	52	Lag	40
Provenza	50		

8.a carrera

Premio HARRY MELTON. — 1,600 metros. — Para caballos ganadores de más de $ 10,000. — Handicap limitado entre 64 y 50 kilos. —Entrada: $ 40. — Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 600 al 2.o

Campoamor	61	Esparceta	52
Detonación	61	Glass	52
B. Ferry	60	W. Sower	51
Filoche	60	Atento	50
Mary Garden	59	Baldramina	50
General	57	Matadora	50
Gran Mogol	55		

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA DEFINITIVO [illegible] LAS CARRERAS DEL [illegible] 13 DEL PRESENTE:

Primera carrera

Premio, HANOVER.—[illegible] no ganadores.—Peso de [illegible] —Descargo perdedores de [illegible] carrera perdida.—Inscripción [illegible] —Premios: $ 800 al 1.o y [illegible] 2.o—Distancia: [illegible] metros.

Curacao. . 61; Estolita. . 58; Limachino. . 57; Burucuyá II . 56; Artois. . 55; Japonés. . 55; Centellita. . 55; Honorato. . 55; Satírica. . 53 [illegible]

Segunda carrera

Premio, HUMILDE.—[illegible] Handicap.—Inscripción [illegible] mios: $ 1,500 al 1.o y [illegible] Distancia, 1.200 metros.

Ratisbona. . 58; Rubia. . 54; Guaraña. . 54; Shannon. . 53; Catilina. . 51; M. Cantor. . 50; Tabernera. . 50 [illegible]

Tercera carrera

Premio, HUASCAR.—[illegible] Handicap.—Inscripción [illegible] mios: $ 1,500 al 1.o y [illegible] Distancia: 1.200 metros.

Mrs. Joe. . 61; Guignol. . 54; Locura II. . 53; Cadillac. . 51; Dalry. . 50; Garra de Hierro. . 49 [illegible]

Cuarta carrera

Premio, HILDA.—[illegible] dicap.—Inscripción: [illegible] $ 1,600 al 1.o y $ [illegible] tancia: 1.200 metros.

Fideline. . 58; Titanic. . 58; Furlana. . 55; Burloncillo. . 54; Chiflón. . 53 [illegible]

Quinta carrera

Premio, HUAMACHUCO.—[illegible] cap.—Para hacks.—[illegible] —Premios: $ 800 al [illegible] 2.o—Distancia: 900 metros.

Angina. . 64; Lerna. . 61; Don Gustavo 58; Macacho. . 55; Gregorita. . 52; Copón. . 51; Carboncillo . 50; Sebastiana . 48; Belmonte. . 48 [illegible]

Sexta carrera

Premio, PARQUE [illegible] dicap.—Para animales [illegible] corrido tres o más [illegible] Hipódromo Chile, desde [illegible] Enero de 1920.—Inscripción [illegible] Premios: $ 3,000 al 1.o [illegible] 2.o—Distancia: 1.900 [illegible]

Pérfido. . 60; Bow. . 56; Capucine. . 54; Kopa. . 51; Liverpool. . 49; Balaclava. . 48; Oregón. . 47 [illegible]

Sétima carrera

Premio, HOMICIDA.—[illegible] Handicap. — Inscripción [illegible] Premios: $ 1,500 al 1.o [illegible] 2.o—Distancia: 1.200 [illegible]

Plumilla. . 58; Go Lady. . 56; Rex White. 56; Edimboro. . 54; Sta. Tecla. . 53; Ballader. . 52; Lisa. . 51 [illegible]

DON LUIS RAMIREZ [illegible]

A las 9 de la mañana [illegible] efectuarán los funerales [illegible] tor de la Sección Hípica [illegible] colega "El Diario Ilustrado" [illegible] Luis Ramírez Talavera [illegible] anteayer en el Pensionado [illegible] pital del Salvador.

El señor Ramírez, [illegible] alma, se especializó durante [illegible] timos quince años en la [illegible] turf y fué el gran [illegible] las informaciones completas [illegible] lladas que ofrecen los [illegible] capital a sus lectores [illegible] ción.

Colaboró el señor Ramírez [illegible] vera en "El Sur" de Concepción [illegible] Heraldo" y "El Chileno" [illegible] raíso y "El Mercurio" y "El [illegible] Ilustrado" de Santiago. Fué [illegible] tario y redactor de la "Revista [illegible] tiva" "La Semana Sportiva" [illegible] Derby", publicaciones todas [illegible] vieron al amparo del [illegible] tigio de su redactor.

Con la desaparición del señor Ramírez Talavera, pierde el [illegible] de sus más autorizados [illegible] al extremo que el vacío [illegible] jado habrá de sentirse [illegible] tiempo.



Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO . . . . . 8 11|32
COMERCIAL . . . . . 8 5|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VA...	$ 28.76
1 DOLAR	7.65
1 FRANCO	0.52
1 MARCO	0.12
1 LIRA	0.27
1 PESETA	1.04
1 NAC. ARG.	2.75½

PREMIO DEL ORO: 117,50%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 8 11|32, un peso oro de 18 d., vale $ 2.15..73. Como el recargo comercial es de 117.50 por ciento, hay una diferencia de 1.77 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.88
Anglo Sud Americano	3.89½
Alemán Transatlántico	3.87
City Bank	3.78¾

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Febrero 9.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	8 11|32	8 1|8
París	1.87 3|4	1.82 3|4
N. York	—	7.63
Italia	3.65 1|2	3.56
España	0.95 1|4	0.92 3|4
Argentina	—	2.75 1|2
Hamburgo	8	7.78 1|2

ESPAÑOL DE CHILE
Febrero 9.

Plaza	90 dv.	A la vista
Londres	8 11|32	8 1|8
La libra vale	28.76	29.54
La peseta	1.047	1.069
El Fco. belga	—	0.5714
El franco	0.5405	0.555
El Fco. suizo	—	1.25
El dólar	—	7.50 3|4
El Nac. Arg.	—	2.70
Liras	—	0.2785
El marco	—	0.1285
El florín	—	2.63
Stlg. £	—	29.65

BANCO ANGLO SUD-AMERICANO LTDO.
Febrero 9.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	8 11|32	8 1|8
París	1.85 1|2	1.83 3|4
España	—	93
Italia	—	3.59 1|2
Suiza	—	81
Bélgica	—	1.75
Holanda	—	38
Alemania	—	7.51 1|2
N. York	—	7.57 1|4
B. Aires	—	2.70 1|4
Suecia	—	58 3|4
Japón	—	25 1|2
Palestina	—	8 3|32

LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.
Febrero 9.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	8 11|32	8 1|8
París	—	1.84 1|4
Amberes	—	1.74 1|2
N. York	2.83	7.61 1|4
España	—	92 1|4
Italia	—	3.55 1|2
Brasil	—	8 3|32
Uruguay	—	6.05 1|4
Argentina	—	2.78 1|2
Alemania	—	
Suiza	—	80 1|2
Siria	—	8 3|32
Portugal	—	id.
Panamá	—	id.
Perú	—	id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Febrero 9.

Países	A la vista	90 d|v.
N. América	7.58	—
Inglaterra	8 1|8	8 11|32
Francia	1.84 1|4	—
Italia	3.61 1|2	—
España	93.90	—
Suiza	81 1|2	—
Argentina	2.73	—
Bruselas	1.76	—
Oro	1.19	—
Alemania	7.40	—

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Febrero 9.

Cambios a la vista sobre el exterior.

Alemania (Mcs.)	7.80
Argentina (M|C.)	2.64
España (Ptas.)	0.94
Holanda (Fl.)	0.38½
Nueva York (M|C.)	7.45
Suecia (Cor.)	0.60
Suiza (Frs.)	0.82
Viena (Cor.)	30.—

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Como el día precedente, en el de ayer se desarrolló el mercado bursátil bajo un ambiente de actividad y animación, transándose durante las ruedas diversidad de títulos en acciones y en bonos hipotecarios, como podrá verse en el detalle de las ruedas que se publica más abajo.

El total de lo operado en acciones ascendió a 488,714 efectivos y en bonos a 283,500 nominales.

En cuanto a los precios, fuera de las Llallaguas que bajaron puntos con relación a su cotización del día anterior, los demás papeles más o menos se sostuvieron en sus precios.

Los bonos acusaron firmeza.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO
Vendedores: 8 9|32; compradores: 8 5|16.

ORO
Vendedores: 118; compradores: a 117.50.

LETRAS POR ORO
Vendedores: 18 1|4; compradores: 18 1|2.

A continuación va el detalle de las ruedas, y en la sección respectiva las ofertas y demandas habidas durante y después de ellas.

MOVIMIENTO HABIDO AYER

Primera rueda

6 Gas, 56 1|2.
50 Gas, 56 1|8.
2 Gas, 56 1|2.
6 Gas, 56 1|2.
13 Gas, 56 1|2.
6 Gas, 56 1|2.
500 Caja 8-1, 95 3|4.
1000 Caja 81-, 95 3|4.
1000 Hipotecario 8-1, 95 1|2.
8000 Caja 8-1, 95 3|4.
1000 Caja 81-, 95 3|4.
18000 Caja 8-1, 95 3|4.
20000 Caja 8-1, 95 3|4.
40000 Caja 8-1, 95 3|4.
14 Gas, 56 1|2.
100 Antofagasta, 41.
200 Banco Chile, 179.
200 Llallaguas, Marz. 10, 179.
100 Llallaguas, Marz. 10, 179.
100 Llallaguas, Marz. 10, 179.
200 Llallaguas, Marz. 10, 179.
22 Banco Chile, 179.
100 Lota, 49.
100 Lota, 49.
100 Lota, 49.
100 Lota, 49.
100 Lota, 49.
100 Llallaguas, Marz. 10, 179.
100 Llallaguas, Febrero 24, 179.
46000 Hipotecario 8-1, 1915, 96 1|2.
8000 Caja 8-1, 95 3|4.
68 Lota, 48.

Segunda rueda

20000 Caja 8-1, 95 3|4.
20000 Caja 8-1, 95 3|4.
5000 Caja 8-1, 95 3|4.
50000 Caja 8-1, 95 3|4.
5000 Caja 8-1, 95 3|4.
200 Antofagasta, Marz. 10, 42.
100 Antofagasta, Marzo 10, 42.
100 Antofagasta, Febrero 24, 41 3|4.
100 Antofagasta, Marzo 10, 42.
300 Antofagasta, Marzo 10, 42.
350 Antofagasta, Feb. 24, 41 3|4.
1000 Caja 7o|o, 87.
100 Banco Español, 160.
150 Banco Español, 160.
300 Banco Chile, 179.
200 Banco Chile, 179.
20 Antofagasta, 43.
1000 Petróleos, 0.75.
1000 Petróleos, 0.75.
5000 Hipotecario 8-1, 95 1|2.
16000 Hipotecario 8-1, 95 1|2.
240 Gente Grande, 38.
68 Gente Grande, 38.
1800 Hipotecario 8-1, 95 1|2.
10000 Hipotecario 8-1, 95 1|2.
400 Llallaguas, Feb. 24, 164.
200 Lota, Febrero 24, 48 1|4.
20 Lota, 48 1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-2.—Comprador por 3,000 a 96.

Caja 8-1.—Vendedor por 30,000 a 95 3|4.

Caja 7-2.—Comprador por 14,000 a 87.

Caja 7-1.—Comprador por 2,000 a 86, y vendedor por 4,000 a 86 1|4.

Hipotecario 8-1.—Comprador por 10,000 a 95 1|2 P. H.

Garantizador 8 o|o.—Comprador por 5,000 y 3,000 a 75 1|4, y vendedor por 8,000 a 76.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Comprador por 100 acciones a 178 y vendedor por 36 y 10 al mismo precio.

Español.—Comprador por 1,000 y 20 acciones a 160.

Nacional.—Vendedor por 330 acciones a 54.

Santiago.—Vendedor por 100 acciones a 130.

Garantizador de Valores.—Vendedor por 100 acciones a 18.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Para Febrero 24 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 163 y vendedor por igual cantidad a 164 para Marzo 10. Cerraron con transacción a 168 para Febrero 24.

Tocopilla.—Para Marzo 10 quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 25.

Oploca.—En rueda quedó vendedor a 80 por 200 acciones para Febrero 24.

Lota y Coronel.—Para Febrero 24 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 48. Cerraron con comprador a 48 1|2 al contado.

Vacas.—A 3 al contado quedó vendedor en rueda por 300 acciones.

Disputada.—A 15 al contado quedó vendedor en rueda por 300 acciones.

Huanuni.—Para Febrero 24 quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 30.

Demasías.—A 14 hubo comprador en rueda por 400 acciones y a 16 vendedor por 100, ambas al contado.

Lebu.—A 60 al contado quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

Caylloma.—A 4 3|8 hubo comprador en rueda por 100 acciones y a 4 1|2 vendedor por igual número, ambas al contado.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Para Marzo 10 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 41 1|2 y vendedor por 100 a igual precio al contado, y por 200 a 42 para Febrero 24. Cerraron con comprador a 41 1|2 y con vendedor a 42, ambas para Marzo 10.

Galicia.—Para Febrero 24 quedó vendedor en rueda por 200 acciones.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—A 67 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones, y vendedor por 500 a 70.

Gente Grande.—A 38 al contado quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Viñas.—A 38 1|2 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones y vendedor por 500 a 39 1|2 para Febrero 24.

Malvoa.—A 18 1|2 al contado se pidieron en rueda 100 acciones.

Cemento Melón.—A 22 1|2 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

Vapores.—A 30 al contado quedó vendedor en rueda por 200 acciones.

Tabacos.—Por 200 acciones hubo comprador en rueda a 73 1|2 al contado

Telégrafo.—A 43 al contado se pidieron en rueda 500 acciones.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—Para Febrero 24 hubo comprador en rueda por 1,000 acciones a 0.80 y vendedor por 1,000 y 500 a 0.30 al contado.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

100 Viñas, a 38 1|2.
100 Loa, 69.
100 Loa, Febrero 24, 69.
100 Antofagasta, 42.
100 Antofagasta, Feb. 24, 42.10.
10400 Caja 8 o|o, 96.
10000 Hipotecario Valp. 8 o|o, 89 3|4.
200 Antofagasta, Feb. 24, 41 1|2.

Segunda rueda

176 Vapores, 77.
7000 Hipotecario 8 o|o, 96 1|4.
100 Llallaguas, Marz. 10, 169.
100 Llallaguas, Marz. 10, 166.
100 Loa, 66.
800 Llallaguas, Feb. 24, 165.

LETRAS

Primera rueda
Vendedor: 8 15|32; comprador: a 8 1|2.

Segunda rueda
Vendedor: 8 3|8; comprador: a 8 13|32.

ORO

Primera rueda
Vendedor: 116.50; comprador: a 116.30.

Segunda rueda
Vendedor: a 117; comprador: a 116.80.

LETRAS POR ORO

Primera rueda
Vendedor: a 18 7|16; comprador: a 18 9|16.

Segunda rueda
Vendedor: a 18 1|4; comprador: a 18 3|8.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	179	tr.
Curicó	$ 100	123	tr.
Italiano	$ 100	36	tr.
Español	$ 100	160	tr.
Nacional	$ 50	54	v.
Popular	$ 100	127	tr.
Talca	$ 100	115	tr.
Gar. de Valores	$ 100	17	v.
Francés de Chile	$ 50	58	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	19	tr.
Santiago	$ 100	128	tr.
Hip. de Chile	$ 200	570	v.
Hip. Valparaíso	$ 100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	29	v.
Arauco	$ 100	1 1|4	c.
Caylloma	sd 5	4 1|2	v.
Central de M.	$ 5	0.20	v.
Car. de Coronel	£ 1	0.25	tr.
Colquiri	$ 1	1 7|8	tr.
Disputada, co.	$ 25	14	tr.
Gatico	£ 1	8	v.
Huanuni	£ 1	30	v.
Llallagua	£ 1	166	tr.
Lota y Co.	£ 20 oro	49 1|2	tr.
Maipú	£ 1	58	v.
Demasías	£ 1	16	tr.
Choicas	£ 1	3	v.
Domeyko	$ 20	2 7|8	tr.
Marta	sch 5	4	v.
Monte Bco. est.	£ 4	4 1|2	tr.
Oruro est.	£ 1	14 1|2	tr.
Oploca	£ 1	20	v.
Pintados S. so.	$ 38	2	tr.
Pod. de coll c.	£ 5	15	tr.
S. Bartolo	$ 25	10	tr.
S. J. Oruro est.	£ 1	4 1|2	tr.
Santa Rita	£ 1	5 1|2	c.
Schwager car.	$ 1	104	tr.
Taltal (plata)	$ 50	10	tr.
Tocopilla	£ 1	25	v.
Toteral (plata)	$ 10	6 1|2	tr.
Vacas	$ 15	3	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	42	v.
Agua Santa	£ 1	175	tr.
Castilla	£ 1	14 1|4	c.
Lastenia	£ 1	28 1|2	tr.
Boquete	£ 5	7 3|4	v.
La Unión	£ 20	13	c.
Loa	£ 1	66 3|4	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal	£ 1	13	tr.
Galicia	£ 1	21	tr.
Peñón	£ 1	11 1|4	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	$ 1	5 1|2	v.
Aysen	£ 1	22	c.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	38	tr.
Laguna Blanca	£ 1	53 1|2	tr.
Rupanco	$ 20	55	v.
Tierra del Fuego	£ 1	67	c.
Vallenar	$ 20	45	v.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	310	c.
La Alianza Chil.	$ 25	64	tr.
La América	$ 25	96	tr.
La Americana	$ 25	295	v.
Araucana	$ 25	51	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	70	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	78	c.
La Comercial	$ 75	220	tr.
La Española	$ 50	340	tr.
La Francesa	$ 50	182	tr.
La Franco Ch.	$ 25	45	tr.
Germania	$ 25	47	c.
La Iberia	$ 62	130	tr.
La Industrial	$ 25	40	v.
La Internacional	$ 35	125	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	190	tr.
La Nacional	$ 25	765	v.
Nueva España	$ 75	155	tr.
La Protectora	$ 25	185	tr.
La Santiago	$ 25	288	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	tr.
La Unión Nac.	$ 60	95	c.
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Ma.	£ 1	1.25	tr.
Buques y Ma.	£ 50	52	c.
Catres	$ 100	92	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Cemento Melón	$ 1	22 1|2	v.
Cerv. Unidas	$ 1	31	tr.
Biques	$ 100	96	v.
Chiclayo Azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	86 1|2	tr.
El Globo	$ 10	52	v.
Feria Izquierdo	$ 100	120	c.
Gas Santiago	$ 5	56	tr.
Industrial	$ 20	23	tr.
Labor. Chile	$ 25	60	v.
Malvoa	$ 20	18	c.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco, azúcar	£ 1	36 1|2	tr.
San Ber. F. E.	$ 50	145	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		74	tr.
Tattersall	$ 100	135	v.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Teleg. Comercial	$ 25	43	c.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	115	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	77	tr.
Volcán	$ 50	69	tr.
V. del Mar (az)	$ 1	28 1|2	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	180000	v.
Club Hípico	$ 500	6000	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		86	v.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)		83	c.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		86	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		76 1|2	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		87	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		95 3|4	v.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		96 1|2	c.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		76	v.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		85 1|2	tr.
Municip. Priv. 8		87	tr.
Hip. Nacional	$ 100	92	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)		85 1|2	tr.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 8 del presente:

Cobre

£ 72.0.0 al contado y £ 72.10.0 a plazo.

Estaño

£ 164.0.0 al contado, y £ 169.0.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización, tenemos que el estaño bajó £ 2.10.0 al contado y £ 3.0.0 a plazo; y el cobre subió £ 0.2.6 a plazo.

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 9 del presente.

Cobre

£ 72.0.0 al contado y £ 72.10.0 a plazo.

Estaño

£ 161.15.0 al contado y £ 167.5.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización, tenemos que el estaño bajó £ 0.5.0 al contado y £ 1.15.0 a plazo, y el cobre no varió.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

50 Banco Industria y C., 19.
300 Caylloma, 4 1|4.
3000 Caja 8-1, 95 3|4.
2000 Caja 8-1, 95 3|4.
20 Gas, 56 1|2.
60 Banco Industria y C., 19 1|8.
100 Caylloma, 4 1|4.
100 Caylloma, 4 1|4.
5000 Hipotecario 8-1, 95 1|4.
2000 Caja 8-1, 95 3|4.
10 Gas, 56 1|2.
1000 Petróleos, 0.75.
3000 Hipotecario 8-1, 95 1|4.
20 Gas, 56 1|2.
200 Martas Liberadas, 3 3|4.
2000 Hipotecario 8-1, 95 1|4.
2000 Hipotecario 8-1, 95 1|4.

Segunda rueda

1000 Petróleos, 0.75.
3000 Caja 8-1, 95 3|4.
32 Banco Chile, 179.
200 Caylloma, Marzo 10, 4 1|4.
1000 Petróleos, 0.75.
2000 Caja 8-1, 95 3|4.
100 Caylloma, Marzo 10, 4 1|8.
100 Caylloma, Marzo 10, 4 1|8.
4000 Hipotecario 8-1, 95 1|4.
300 Martas, 3 1|2.
100 Martas, 3 1|2.
100 Martas, 3 1|2.
100 Caylloma, Marzo 10, 4 1|8.
3000 Hipotecario 8-1, 95 1|4.
500 Martas Lib., Feb. 24, 3 7|8.
100 Caylloma, Marzo 10, 4 1|8.
100 Caylloma, Marzo 10, 4 1|8.
300 Martas Lib., Feb. 24, 3 7|8.
100 Martas Lib., Feb. 24, 3 7|8.
100 Martas Lib., Feb. 24, 3 7|8.

Santiago, Febrero 9 de 1921.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 9 de Febrero de 1921

Terneros de pie, desde $ 30 a $ 70.
Terneros de 1 año, desde 80 a 120.
Terneros de 1 y medio año, desde 120 a 160.
Novillos de 2 años, gordos, desde 240 a 280.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 200 a 240.
Novillos de 2 años, flacos, desde 160 a 200.
Novillos de 3 años, gordos, mestizos, desde 400 a 480.
Novillos de 3 años, gordos, del país, desde 360 a 400.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde 320 a 360.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 280 a 320.
Novillos de 3 años, flacos, del país, desde 250 a 280.
Bueyes gordos, mestizos, desde 460 a 600.
Bueyes gordos del país, desde 420 a 500.
Bueyes a media gordura, desde 350 a 400.
Bueyes flacos, mestizos, desde 300 a 350.
Bueyes flacos, del país, desde 200 a 280.
Bueyes de trabajo, desde 380 a 480.
Torunos gordos, desde 380 a 480.
Torunos a media gordura, desde 300 a 380.
Toros, desde 180 a 420.
Vaquillas de 1 y medio año, desde 120 a 160.
Vaquillas de 2 años, desde 160 a 200.
Vaquillas de 3 años, desde 220 a 260.
Vacas gordas, mestizas, desde 360 a 440.
Vacas gordas, del país, desde 320 a 380.
Vacas a media gordura, desde 280 a 320.
Vacas flacas, mestizas, desde 240 a 280.
Vacas flacas, del país, desde 200 a 240.
Vacas paridas de lechería, mestizas, desde 400 a 500.
Vacas paridas a media gordura, desde 350 a 400.
Vacas paridas, flacas, desde 240 a 340.
Ovejas, desde 16.20 a 24.50.
Corderos, a 16.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de 0.67 1|2 a 0.81 1|2, el kilo.
Bueyes, de 0.72 1|2 a 0. 99 1|2, el kilo.
Torunos, de 0.74 a 0.75, el kilo.
Vacas, de 0.73 a 0.95, el kilo.

PRECIOS DE LA SOCIEDAD DE PESCA Y FRIGORIFICOS

	Kilo.
Congrio colorado	$ 2.60
Congrio negro	1.50
Corvina	2.20
Tollo	1.20
Robalo	1.50
Lenguado	2.00
Blanquillo	1.50
Bacalao	3.00
Pejerrey	1.50
Corvina ahumada	3.50
Locos, docena	2.60
Pescada, docena	4.00
Pescada seca, c|u	0.40
Corvinilla ahumada, c|u	0.20
Arenque c|u	0.30

MATADERO PUBLICO

Febrero 9.

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilos
Carne buey	1.a	1.22 a 1.28
Id. id.	2.a	1.10 a 1.20
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Novillo	1.a	1.20 a 1.25
Id. id.	2.a	1.08 a 1.18
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Vaca	1.a	1.24 a 1.28
Id. id.	2.a	1.10 a 1.20
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Cordero	1.a	1.50 a 1.60
Id. id.	2.a	1.20 a 1.40
Id. id.	3.a	0.80 a 1.00
Oveja	1.a	1.20
Id. id.	2.a	1.00 a 1.10
Id. id.	3.a	0.60 a 0.80
Cabra	1.a	no hubo venta
Id. id.	2.a	id.
Id. id.	3.a	id.
Cerdo	1.a	no hubo venta
Id. id.	2.a	1.80
Id. id.	3.a	1.30 a 1.60
Grasa en rama		1.40 a 1.50
Sebo de ovejuno		0.60 a 0.70
Cuero de vacuno, macho		0.70 a 0.80
Id. hembra		0.90 a 0.95
Id. ovejuno pesos docena		30.— a 36.—

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ — AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Teléf. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

HECTOR HERREROS — DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3148.

RODOLFO Y SAMUEL IRARRAZAVAL
Bandera 65. Teléfono 26. Casilla 2329.

ALBERTO ROJAS K. — RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 28.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio Of. N.o 33. Tel. 3194.

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléf. 3338.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Teléf. 3444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C. — VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148.

JULIO RIPAMONTI — RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928.

LUIS ARIZTIA S. — ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 2.

Avisos clasificados

NECESITAN ARRENDAR

EXTRANJERO NECESITA DOS piezas amobladas con todo confort, en calle central, en casa extranjera. Se dará todas clases de referencias como también se pedirán. Dirigirse: Casilla 3757, J. L. O. F-11

MATRIMONIO ALEMAN SOLO, NEcesita casa moderna 6 a 8 piezas y dependencias, prefiérese chalet con jardín; se hace contrato. Casilla 2420. 11-F

NECESITA MATRIMONIO INGLES casa moderna, 7 piezas, central, $ 600. Casilla 1972. 6269-F-11

OFRECEN EN ARRIENDO

INDUSTRIALES! ARRIENDASE EL extenso local con oficinas, gran galpón de dos naves, patios, todo servicio, acceso a dos calles, frente a la salida principal de la Estación Providencia. Avenida Las Quintas N.o 120. 4754-F-10

CASA-QUINTA AMOBLADA, EN Los Guindos de Ñuñoa, a 100 m. del carro, 3,000 m.2, entrada para coche, frente a dos calles, cinco departamentos confortables, fuera de servicio. Baños. Fruta abundante. Escribir: F. C., Alameda 1573. F-10

ARRIENDO PIEZA PARA HOMbre o señora sola. Compañía 1826. 10-F

CASA EN BAJOS, MODERNO, ocho habitaciones, dependencias y dos piezas baño, se necesita para 1.o Abril. Vidaurre 1669. 6057-F-10

$ 55, 60, 75, 80, 85, 100, ARRIENDAse casitas cité. Carmen 197. 6054-F-10

CASITA ASEADA ARRIENDO $ 65. Lastra 1680. 5940-F-10

ARRIENDASE CASA OCHO DEPARtamentos. Aldunate 980. Tratar: Vergara 155. F-12

ARRIENDO ESQUINA CON ESTANtería. Gálvez 910. F-10

ARRIENDASE CASA ALTOS, DELIcias 809, ocho habitaciones, cuatro dependencias, espléndida galería calle. Verla: de 9 a 11 y de 3 a 5. F-12

SE ARRIENDA, VERGARA 327, CAsa espaciosa; cánon: $ 600. F-14

ARRIENDO CASA 5 PIEZAS Y SERvidumbre; tres patios. Santa Rosa 1654. F-11

LOCAL ESPLENDIDO, PARA INdustria, lindo galpón, casa, luz, fuerza, gas, teléfono. Prat 1066. Tratar: San Antonio 444. 13-F

OFICINAS Y DEPARTAMENTOS centrales y cómodos, arriendo en Moneda 1037. 13-F

$ 350 ARRIENDO CASA CON LOcal para lechería o cocheras, Carmen 947. Tratar: Sánchez y del Villar. Bandera 682. 6306-F-11

ARRIENDO ALTOS, SIETE PIEzas fuera servicios, casa nueva, luz eléctrica y gas. Canon 250. Benavento 686. 6256-F-15

LINDA PIEZA AMOBLADA CAlle, arriendo. Puente 731. 6252-F-10

ARRIENDO CENTRALISIMA MEdia casa independiente: cinco piezas, dependencias, luz eléctrica. Bellavista 1219. Frente Escuela Dental. 6270-F-11

PIEZAS CENTRALES PARA PROfesionales, médicos, abogados, arriéndase. Moneda 1312. 6264-F-11

$ 100 ANTICIPADO ARRIENDO casita en cité central. San Diego 260. Tratar: Casita 1. 6263-F-10

ARRIENDO UNA PIEZA. ALONSO Ovalle 680. 11-F

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE A caballero solo. Cumming 781. 6238-11-F

$ 50, ARRIENDASE MEDIA CASIta, con derecho cuatro piezas y cuidado resto. Exígese buenos informes. Verla: 9 1|2 a 11 1|2 A. M. Root 513. 6277-F-11

$ 110, CASITA HONORABLE, Av. España 170, cinco departamentos, hall.—Tratar: en el 166. 6275-F-11

ARRIENDO COMODAS E HIGIEnicas casas. Tratar: Cochrane 475. 6283-13-F

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOcal, con cinco piezas para talleres. Miraflores 250. 6239-11-F

LINDA PIEZA AMOBLADA, arriendo $ 70. Puente 731. 6247-10-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE dos o tres piezas.—Dirigirse: Carrera 652. 6246-11-F

$ 180 ARRIENDASE ALTOS SEIS piezas, luz eléctrica, próxima Recoleta. Domínica 446. 6237-10-F

CASA HONORABLE ARRIENDA pieza. Delicias 2542. R. R. 6336-F-10

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS balcones calle. Rosas 1044. 6329-F-10

MARZO 1.o CASA-CHALET, PARA extranjero, propiedad grande, cualesquiera industria, flores, frutas, tina baño, se presta lechería o herrería, $ 180. Tratar: Lo Negrete 2529, de 2 a 4. F—11

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos Overland, Ford, Dodge; enseñanza por sus dueños.— Arredondo and Company, Vicuña Mackenna 386. Moneda 1020, teléfono 3362. F-11

COCHES SE VENDEN VARIOS, COmo ser: victoria, americano, de varios precios. 12 de Febrero 33. 11-F

AUTOMOVIL FORD, COMPRO. Mostrario: Serrano 578. 10-F

AUTOMOVIL CINCO ASIENTOS, flamante, con dos meses uso, ruedas alambre, luz y partida eléctrica, motor cuatro cilindros. Precio: $ 7,000. Casilla 37, Correo Central. F-10

¡GRAN OCASION! AUTOMOVIL turismo flamante, moderno, motor potente, económico, garantido, vendo ocasión mitad precio costo. Verlo: Serrano 398. 6160-10-F

AUTOMOVIL MAXWELL, FUNCIOnando bien, vendo, 1,800 pesos. Riquelme 913. 11-F

AUTOMOVILES FORD, SIGUEN vendiéndose baratísimos, por liquidación Garage. Almirante Barroso 85. 10-F

AUTOMOVIL FORD, SILLAS VIEna, negocio abarrotes, véndese ocasión. Tupper 2193. 6290-F-11

FORD TURISMO, 2 ASIENTOS, vendo muy barato. Brasil 95. 6293-11-F

AUTO DODGE, EN PERFECTO EStado, véndese. Agustinas 2270. 6288-13-F

REPARACIONES CONCIENZUDAS de automóviles hace técnico europeo. Precios módicos. Repuestos para automóviles. Isetta Fraschini. Garage: Gorbea 2624. 5945-F-11

AUTOCAMION EN PERFECTO EStado, véndese. Catedral 3217. F-12

FORROS NUEVOS, EXCEPCIONALmente baratos, vendo para Ford Dodge, Hudson, Overland, Cadillac. Diez de Julio 1099. F-10

MOTOCICLETA INDIAN, 7 CABAllos, buen estado, de ocasión, vendo. San Diego 1306. 10-F

BICICLETA COMPRO DE OCASION. Tratar: Club de Lawn-Tennis Santiago (Parque Cousiño). F-10

VENDO BREACK AMERICANO DE varas, moderno, firme, liviano, casi nuevo, con regular arnés. Cochrane 399. 6350-F-12

SE VENDE UNA CARRETELA EN perfecto estado. Lo Negrete 2584, Carrocería La Unión. F-11

CARRETON BASURERO SE COMpra en la Vega San Diego N.o 1484. Tratar en la administración. 6237-F-11

AVICULTURA Y CULTIVOS

DURAZNOS! ATENCION A LAS familias, directamente de fundo productor vendo a $ 2, 3 y 4 ciento, en frutería valen 0.80, y 1 y 1.20 docena. Aprovechad. Ocasión. Calle Bolsa 27-A. F-7

ALHAJAS

BRILLANTES, JOYAS DE VALOR, compro al mejor precio. Moneda 987. 15-F

ANIMALES

VENDO BULLDOGS FINOS, AVEnida San Joaquín 175. 5926-J-9

CABRA PARIDA, MUY BUENA LEchera, vendo. Tratar: Teodoro Goett, Matucana 30-A. F-13

CABALLO DE TIRO Y SILLA grande, nuevo y sano véndese en Bella Vista 27. Vía Monte Carmelo. Fábrica de Fideos El Rosario. 6243-10-F

ACCIONES Y BONOS

AL COMERCIO: COBRANZAS COmerciales pendientes, sobre cualquier ciudad, se efectúan rápidamente.—M. E. Gómez, Huérfanos 1235. 6171-10-F

LETRAS VIGENTES. — LETRAS protestadas se cobran rápidamente. —M. E. Gómez. Huérfanos 1235. 6170-10-F

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 31-D

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vende cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. f-19

ROPERIA "LA VEGA", VENDE BArato para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletoes, zapatos de hombre y s... pa go. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. f-19

TERNOS, PALETOES, PANTALOnes, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido y da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde. Esmeralda 817. f-19

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece baratísimo ternos riquísimos, casimires de todas medidas, corte correcto; sección especial, ropa casi sin uso. Ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. f-19

CAJONES DE LATA, VENDEMOS por cualquier cantidad. Monjitas 811. F-10

VENDO VARIOS MILES DE SACOS harineros usados, por partidas grandes. Panadería Santa Rita. Serrano 601. 10-F

PAPAS, CARBONES, LEÑAS, FRUtos del país a productores compra cualquier cantidad. Avda. Matta 1460. Teléfono 113. (Parque). F-11

FIERRO "T" DE PULGADA COMpro aunque sean pedazos. Castro 507. 5928-F-11

VENDO ESTAÑO A $ 7.50 KILO Y un para-choque de bronce. Martínez de Rozas 2057. 10-F

ZAPATEROS! VENDENSE HORmas, última moda, precio ocasión. 12 de Febrero número 68. 10-F

COMPRO PLANCHAS MARMOL. Mapocho 2898. 6061-F-10

MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERwood, se vende en $ 475, en Providencia N.o 2836; carro de Los Leones. 5938-F-10

PANTALONES MEDIDA, $ 23 Vestones negros, casimires invierno, saldo trajes medida a mitad precio, sobretodos, traje, $ 50; pagos por cuotas. V. Mackenna 1080. F-10

SACOS CARBONEROS, TRIGUEros, paperos, vende barato depósito, San Diego 1255. F-22

CAJA REGISTRADORA COMPRO. Av. Matta 1076. F-10

$ 80 VENDO MOLINILLO N.o 10, $ 40 marco muy grande moldura dorada. Regalo lote latas. Chacabuco 35 A. 10-F

VENDO MAMPARA DE PASADIZO de un solo cuerpo, vidrios de colores. Maestranza 849 (altos). F-10

VENDO BAÑO, SILLON Y DOS Molinillos del 779. Padura 395. 6164-10-F

SE VENDE UN BUEN BILLAR Y bolas de marfil. Mapocho 3102. F-11

ESTANTERIA DESPACHO, VIDRIEra, escaleras, puertas y útiles construcción, vendo baratísimos. Martínez de Rozas 3718. F-13

OJO. VENDO COMEDOR, VELAdor nuevo. Escopeta fuego central. Revólver Smith Wetson $ 80. Irarrázaval 210. 6184-10-F

VENDESE PARTIDA LEÑA ESPIno. Tratar: Delicias 207, en la mañana. F-10

SE VENDE UN BILLAR. ERASMO Escala 2889. F-10

BAÑOS DESDE $ 13.50; LAVAPLAtos enlozados y corrientes, $ 20; calentadores de leña, automáticos, directos; y poner dentro baño, $ 25. Fábrica Mérida. Santo Domingo 1124. F—10

VENDO MOSTRADOR Y ESTANTEría. Purísima 155. F-11

COMPRO ROMANA DE 500 a 1,000 kilos, carretela y caballo con arneses. Ofertas: Casilla, Correo, 1290. 6304-F-11

SILLON DENTAL NECESITO. DIrigirse: Huérfanos 821. 6300-F-11

VENDO COCINA GAS ALEMANA, cuatro platos, un velocípedo, poco uso, baratísimo. Dardignac 84, casa Y. 6254-F-11

VENDESE UNA ESTANTERIA Y mostradores. Carmen 1296. 6253-F-11

BALANZA DE PRECISION, VENdese en $ 150. Huérfanos 710. 10-F

VIDRIERAS PARADAS, ALTAS, SE venden. Huérfanos 710. 10-F

AZUCAR MOSCOBADA, VENDE barata. Refinería azúcar. Castro 70. 11-F

CORREAS PARA TRASMISION, compro. Maruri 225. 10-F

MAQUINA FOTOGRAFICA, 9 POR 1- cm. lente Voigtlander, se vende en $ 160. Avenida España 170, casita 15. 6248-13-F

ESTANTERIAS, MOSTRADOR, chanchera con mármol, cigarrera y vidrieras, se venden. Manuel Rodríguez 760. 6273-F-11

FONDOS PARA HACER GRASA, hasta seiscientos litros, compro. San Isidro 1881. 6276-F-11

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO Hispano Americano, compro de ocasión. Casilla 3222. 6222-11-F

RECORD DE LA BARATURA. COcinas económicas sistema Solinas, desde cincuenta y cinco pesos. Depósito de venta interior del Mercado Central. Fábrica Buenos Aires 201. Teléfono 3070. Compongo cocinas. 6298-10-F

TOCUYO "MANCHESTER" D LLEgó nueva remesa, precio más bajo. Alameda 1799. 6324-12-F

CARBON COKE VENDO, 8 PESOS quintal. Matucana 1625. 6338-F-11

SE VENDE MEJORA, COCHRANE 850. Tratar: Botica Andrade, Estación, con J. Sotomayor. 6330-F-111

VENDO MOSTRADOR PARA BAR, de 4 1|2 metros, y varios mostradores y vidrieras. San Diego 1063. F-10

VENDO 4 TARROS LECHEROS, iguales, perfecto estado. Avenida Yungay 3129. F-10

VENDO UN TALADRO PARA TRASmisión y varias herramientas de autos y mecánicos. Verlas y tratar: Aldunate 1850. F-11

VENDO BAÑO EN BUEN ESTADO. Santa Rosa 1399. F-11

VENDO BANCO CARPINTERO, HErramienta, boleto guitarra y revólver. Juárez 608. F-10

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

EN LLOLLEO SE VENDE UN HOtel con todos sus útiles, buena clientela y en situación inmejorable; se vende también la propiedad, donde está ubicado. Facilidades para el pago. Informes en Delicias 2987. 13-F

POR CAMBIO DE NEGOCIO SE vende hotel restaurant con 10 piezas amobladas con facilidades de pago y contrata. Para verse y tratar con el dueño, Salas 301 de 9 a 4. 10-Feb.

NEGOCIOS ABARROTE, MERCAderías, compro al contado. Casilla 140. 10-Feb.

SE VENDE ALMACEN, ARRIENDO barato, buena venta. San Isidro 724. 5978-F-10

VENDO NEGOCIO DE MENEStras en $ 600. San Diego 1840. F-10

TINTORERIA U OTRA INDUSTRIA compro. Precio y pormenores: A. C., Casilla 3979. F-10

COMPRO ESTABLO O ARRIENDO local. Olivo 734. 4172-11-F

DE OCASION VENDO LAVANDEría por enfermedad de su dueña, con buena casa habitación y con local para poner otro negocio. Maestranza 450 y 452. F-10

OCASION VENDO BAR-RESTAUrant. Independencia N.o 343. F-13

VENDO DOS RESTAURANTS SEgunda categoría. Cochrane 797. 10-F

PELUQUERIA VENDO, BUENA clientela. San Diego 1141. 10-F

$ 450, SE VENDE DE OCASION negocio de menestras. Eyzaguirre 1335. 10-F

SE VENDE LA PENSION "EL ROto Varonino", con bebidas para sus huéspedes. Diez de Julio 98. 6272-F-13

PASTELERIA LADO TEATRO, véndese a prueba. Unica ocasión. Gálvez 441. 6267-F-10

POR CAMBIO DE NEGOCIO SE vende hotel restaurant con 10 piezas amobladas con facilidades de pago y contrata. Para verse y tratar con el dueño, Salas 301, de 9 a 4. 6281-F-13

BOTICA. DESEO COMPRAR BOTIca, buenas condiciones. Correo, Alberto Fredes. 6279-F-11

CIGARRERIA VENDO, NO COBRO derechos. Recoleta 406. 6295-11-F

VENDO ALMACEN POCA CAPItal. Buen barrio. Doy a probar. Aldunate 990. 6234-10-F

VENDO ANTIGUA Y ACREDITAda carnicería, muy buena clientela. Aldunate 595, esquina de Eyzaguirre. 6291-10-F

NEGOCIOS, INDUSTRIAS, FABRIcas Hoteles, Restaurant, almacenes, tienda, etc., vende Oficina Comercial. Bandera 78. Oficina 24. Somodeville. 6242-10-F

VENDO RESTAURANT-BAR, SAlón billares. Sotomayor 5. F-13

POR ENFERMEDAD VENDO NEgocio abarrotes, buenas ventas. Santa Isabel 52. 6348-F-12

DIVERSOS

LAS MARCAS "KOK" Y "PATHEkok", han sido transferidas a la "Pathé-Cinema", Anciens Etablissements Pathé-Fréres". 10-F

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

ASFALTO COLOCO, COMPRO USAdo. Balmaceda 835. F-13

VIUDA GAIS (LA CISTERNA), desea saber dirección señor Guillermo Schaub. 10-Feb.

SASTRERIA NEW LONDON HOUse. Ahumada 46. Avisa a los clientes de ternos a plazo y clubs de ternos, que los árbitros y liquidadores de esta sección son los señores Humberto Román y Salomón Dorfunarí. —Samuel Kleimarí. F-10

MANZANAS MUY GRANDES, $ 10 el ciento; grandes, $ 6; regulares, $ 4 y $ 3; chicas, $ 2. Duraznos, peras y uvas a bajo precio. Santo Domingo 2821. F-11

SEÑOR ERNESTO FERNANDEZ, corredor en fierro, se sirva pasar a Plugmacher y Manch, ingenieros, respecto un negocio. Agustinas 1109. 10-Feb.

MADRE VIUDA, GRAVEMENTE enferma y sin recursos, con dos niñitas pequeñas, que quedarían enteramente desamparadas, ruega a personas caritativas le lleven algún alivio, y se hagan cargo de sus pequeñas, ya que a ella le es imposible seguir manteniéndolas a su lado. Dirigirse: Vicuña Mackenna 350. F-10

DURAZNOS, MANZANAS Y PERAS, por grandes y pequeñas partidas, se vende la producción de la Chacra "Santa Julia de Ñuñoa", Avenida Irarrázaval 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa. F-11

SOCIO CAPITALISTA PARA DAR impulso a industria de gran porvenir, se necesita Monjitas 728, de 2 a 4 P. M. 5930-F-10

PELUQUEROS: NAVAJAS "ARBOlito" Solinger, sonido claro, llegaron. Merced 427. F-10

OFICINISTA COMPETENTE, NECEsítase; que disponga diez mil pesos para interesarlo importante empresa. Casilla 7549. F-10

SOCIO CAPITALISTA NECESITO, industria chanchería. Maule 810. F-10

¡RECORD! SAN DIEGO 628. BOTA cabritilla, 7.80. F-10

¡RECORD! SAN DIEGO 628. ZAPAtón cabritilla, 6.80. F-10

¡RECORD! CALZADO DOBLE NIños, 5.80. F-10

¡RECORD! BOTAS ESTAQUILLAdas, niñitas, 4.80. F-10

¡RECORD! TACOS PHILLIP, $ 1. F-10

OCASION: $ 18,000 CONTADO, VENdo en Diez de Julio, almacén con habitaciones. Datos: Rancagua 39. 6230-F-10

COMPAÑIA MINERA "PUNTA DEL Cobre de Copiapó". — Cítase a junta general extraordinaria de accionistas para el Lunes 14 del actual, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, Bandera 70-A.; para tomar acuerdos sobre la marcha del negocio.—El Directorio. 6250-F-12

IMPRENTAS: MAQUINAS PEDAL, cortadoras, perforadoras, rayadoras, cartoneras, folladoras, tipos común remiendos; chivaletes, cortantes, galeras, etc., vendo. San Pablo 1396. 6266-F-10

AVISO AL COMERCIO.— HABIENdo comprado el depósito de mantequilla y elaboración de Margarina, del señor Tulio Rezzano, Víctor Manuel 1186, no respondo de ninguna cuenta desde la fecha en tres días. —Manlio Bertossi. 12-F

SASTRERIA BRITANIA 2070, SAN Pablo, entre Brasil y Baquedano. 10-F

SAN PABLO 2070, VIRA TODA CLAse de ropa. 10-F

SAN PABLO 2070, RECIBE TODA klase hechuras, desde $ 60. 10-F

2070, TERNOS CON CASIMIRES importados, lindos colores, desde $ 120. 10-F

2070, SAN PABLO, VIRA TERNOS desde $ 40. 10-F

LEY DE ALCOHOLES, EL CONsejo de Abogados, Bandera 78, Oficina 24, ofrece la 2.a categoría, honorario reducido. 6241-10-F

SILLON DENTAL WHITE CON salivera de fuente, blanco, brazos porcelana, véndese. San Antonio 130. 6312-F-13

FONDO DE COBRE DE 330 LItros de capacidad y 60 kilos de peso, vendo. Coquimbo 729. 6341-F-11

DESEA SABER DE LA SEÑORA Lorenza Cepeda su sobrino Enrique Cifuentes Cepeda. Dirigirse a esta imprenta, a V. Herrera. 6340-F-10

FIESTA SOLEMNE DE LA APArición de la Santísima Virgen de Lourdes. En el Santuario de N. S. de Lourdes se gana la indulgencia "ad instar Porcinculce". — Misas desde las 5 y media A. M. — A las 9 y media misa solemne con sermón de estilo. Por la tarde: rezo del Santo Rosario en la gruta; imposición de escapularios y medallas de Lourdes a los cofrades. Reunión de las agentes en el salón de Lourdes. Por la noche: a las 7 y media P. M., bendición solemne con el Santísimo Sacramento, seguida de la procesión en las avenidas de la gruta iluminada. F-10

CHAUFFEURS TENGAN POCO capital, tángoles buen negocio. Molina 676. 6332-F-10

SOCIEDAD DE INSTRUCCION POpular. — Cítase a junta general de socios para el Jueves 20 del presente, a las 9 1|2 P. M. en Estado 33. 6333-F—12

AVISO AL COMERCIO. — HAbiendo comprado el negocio del señor A. Cánepa, Carrascal 115, no respondo de ninguna cuenta pasado tres días. — Alberto Abdulmalak. 10 de Febrero de 1921. 6335-F-12

ROBLE, PRECIOS FUERA COMPEtencia, vendo Barraca El Progreso. Sotomayor N.o 37. F-13

INSTRUCCION

EXAMENES UNIVERSITARIOS, preparamos, numerosos certificados aprobación: Universidad, Instituto Mercantil. Estado 239. 28-F

ABRESE INTERNADO UNIVERSItario en Marzo para jóvenes de provincia, San Diego 114. 11-F

NOVELAS, DICCIONARIOS, LIbros de estudios manuales, industriales, compro. San Diego 105. 17-F

VACACIONES, INSTITUTO MOderno, Cochrane 166. Seriedad en la enseñanza. Profesores de Estado. 13-F

CONTADOR PREPARO EN UN mes. Profesor Villarroel, Morandé 450. F-11

PREPARO EXAMENES FRANCES, Matemáticas, Castellano. San Diego 102. 13-F

ANTIGUOS CURSOS VACACIONES Liceo Pedagógico, San Diego 114. Buen internado. Profesores Estado. F-11

ESTUDIANTE INGENIERIA PREpara exámenes Matemáticas, Física. Matta 586. F-10

PREPARO ALUMNOS DE GEOMEtría descriptiva, en Quinta Normal 3355. F-10

EXAMENES DE INGLES PARA Marzo, prepara Profesor Londinense garantizando éxito. Teatinos 535. Casilla 2521. F-10

BUSCAN OCUPACION

DOS ALEMANES DECENTES, AÑOS en Chile, buscan ocupación como bodegueros, mayordomos, porteros o capataz, con muy buenas recomendaciones. Dirigirse al Correo N.o 2: G. E. 100. F-10

FARMACEUTICO ALEMAN, CON buenas recomendaciones, busca empleo en la capital. Dirigirse: a Casilla 3338, Valparaíso. F-11

JOVEN EXTRANJERO, EDUCAdo, busca ocupación cualquier lugar, también extranjero.—A. S., San Diego 2242. 6306-F-10

FABRICANTES DE CALZADO, JEfe sección escarpín con inmejorables referencias, se ofrece para Santiago o provincias. Casilla 1178. 6234-11-F

CHAUFFEUR HONRADO Y SIN vicios, con buenas recomendaciones de competencia se ofrece para aquí o fuera de Santiago.—Dirigirse: lista Correo N.o 7, a M. A. S. 6237-12-F

MATRIMONIO EXTRANJERO busca ocupación, él para chauffeur u otra ocupación, ella costurera. Dirigirse: San Antonio N.o 15. 6185-10-F

SE OFRECE MATRIMONIO JOVEN sin familia, para cualquiera ocupación, muy buenas referencias. Dirigirse: Castro 620. Manuel Herrera. 6331-F-12

SEÑORITA, ESCRIBE CORRECTAmente a máquina, ofrece sus servicios. Santo Domingo 2597. M. Silva. F-11

SEÑORA MUY RESPETABLE SE ofrece para desempeñar puesto en oficina o casa particular, no tiene exigencias de sueldo.—Dirigirse a Lillo 415. 12-F

SEÑORITA HONORABLE EDUCAda, ofrécese para ocupación decente o costuras en casa prestigiosa. Arturo Prat 574.—L. L. R. 6251-F-13

SEÑORITAS HONORABLES, EXpertas en pintura artística, para la decoración al óleo de objetos de cristalería; paisajes, figuras, flores, etc. Se ofrece trabajo remunerativo. Dirigirse por correo a Administrador, F. V. V. M., Casilla 1085. Santiago. F-11

SEÑORA JOVEN, SIN PRETENsiones, desea ocuparse en el comercio o hacerme cargo de cualquier negocio; buenas recomendaciones. Correo Central. E. Arancibia. 5980-F-11

OFRECEN OCUPACION

JARDINERO, NECESITO. BUENOS informes. Catedral 2395. F-11

NECESITO UN BUEN TORNERO mecánico; pago buen sueldo. Huérfanos 2853. F-10

NECESITO UN NIÑO PARA ALMAcén. Padura 395. 6175-10-F

NECESITO AYUDANTE CORTADOR de carne, que entienda el trabajo. Maestranza 496. F-10

OFICIALES FUNDIDORES EN bronce que sepan amoldar, y dos oficiales limadores; trabajo a trato. Esperanza 1160. F-10

NECESITO HOJALATERO. CATEdral 1561. F-10

NECESITO HERRADOR. ALMIrante Barroso 30. 6202-10-F

CORTADOR DE CUERO NECESItamos. Rosas 3228. 6188-11-F

MOZO PARA LAS MESAS NECEsito, prefiero español o con recomendaciones. Restaurant La Unión. Exposición 34. F-10

RONDIN SE NECESITA, DE PREferencia ex-carabinero. Avenida Irarrázaval N.o 2841, Ñuñoa. F-12

SE NECESITA MAYORDOMO PARA viña, que sea competente en los trabajos, con buenas recomendaciones y sin vicios. Avenida Irarrázaval N.o 2841, Ñuñoa. F-12

CASA EXTRANJERA NECESITA empleado superior con experiencia trabajos bodegueros y manejo obreros. Enviar solicitudes detalladas, con copia certificados, referencias, indicando pretenciones de sueldo, a Essex, Correo 5. 6261-F-13

CHOFER CON MUY BUENAS REcomendaciones, Biblioteca Ministerio Relaciones. 6265-F-11

JOVEN PARA ABARROTES CAMpo necesito. Verse: San Diego 796. 6262-F-10

REPARTIDOR CON CARNET, MAtrícula recomendaciones, necesita. Gálvez 145. 10-F

LABRADOR DE TACOS Y RECORtador de bocas. Lord Cochrane 645. 10-F

VENDEDOR ACTIVO QUE CONOZca plaza, para unos artículos de fácil salida, necesitamos. Huérfanos 1153, oficina 32, tercer piso. 11-F

NECESITO ESCRIBIENTE A MAquina bien recomendado. Compañía 1059. 6244-11-F

AGENTES NECESITANSE, FIANza diez pesos. Gómez. Compañía 1313. 6299-10-F

NIÑO PARA MOZO NECESITASE. Botica San Pablo esquina Libertad. 6344-F-10

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito. Chacabuco 683. F-12

BOTICA NECESITA EMPLEADO con mucha práctica, especialmente recetario. Delicias 2622. F-10

ZAPATERO PARA ESTAQUILLADO de señora, con fianza, necesito. San Isidro 61. F-10

PREPARADOR, RELLENADOR, asentador de puntas, necesita Fábrica de Calzado. Delicias 2701. F-10

JOVEN 16 A 18 AÑOS, COMPETENte para la venta, necesita "Al 1096" San Pablo-Bandera. 6352-F-10

HERRERO CERRAJERO NECESIto. Lira 342. 6345-F-10

CORTADOR DE CALZADO DE MEdida y tienda, con buenas recomendaciones de conducta y competencia, necesita. Delicias 3089.

FARMACEUTICO, SEÑORITA PARA Quillota, necesítase. Maipú 546. F-10

HOTEL ITALIA CALERA, NECEsita maestro o maestra competente cocina italiana, co nbuena recomendación. Se paga buen sueldo. 10-Feb.

NIÑA RECOMENDACIONES, ASEO oficina, necesito, 3 a 5. Huérfanos 728.

NECESITASE FINAS BORDADOras, exígese muestra. Galería Alessandri 29. 6005-F-13

FAMILIA EXTRANJERA DESEA sirvienta para todo servicio, poca familia. Buen sueldo. Calle Blanco 22, entre Lira y Tocornal. 10-Feb.

FAMILIA INGLESA, POCA FAMIlia, necesita empleada todo servicio. Buen sueldo. Almagro 5 (Pedro Valdivia), de 5 a 7. F-10

NECESITO NIÑA DE COMEDOR. Moneda 1610. Con recomendación. F-10

NECESITO SIRVIENTA DE MANO. Agustinas 1521. F-10

EMPLEADA SEÑORA O SEÑORITA, y mozo, necesito. Independencia 1147. F-10

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito. Buen sueldo. Maestranza 64. 6176-10-F

EMPLEADA PARA COCINA, LLEvar Quilpué. Tratar: Rosal 372. F-10

NECESITASE NIÑERA, FAMILIA extranjera. Puertas afuera. Presentarse: Alameda 1108. F-11

EMPLEADA COMEDOR, NECESITAse con recomendaciones. Moneda 1380. F-10

NECESITO BUENA COSTURERA sastre y aprendiza adelantada. Rosas 2010. F-10

NIÑA PARA LA MANO NECESIto. Andes 2631. Tratar 10 a 11. 62-11-F

AMA DE LECHE, SIN NIÑO, NEcesito. Huemul 453. Buen sueldo. 6195-10-F

NECESITO CORTADORA Y APAradoras calzado chico. Chiloé 1876. 10-F

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano. Santa Rosa 901. 10-F

NECESITO NIÑA, ATENDER MEsas comedor de noche, casa cena, Pensión París. San Diego 1623. 10-F

NECESITO NIÑA JOVEN PARA LA cocina. Amunátegui 61. 10-F

SEÑORITA NECESITAMOS. HUERfanos 1153, oficina 32, tercer piso.

EMPLEADA PARA LOS QUEHACEres de una casa, necesita familia extranjera. Avenida Manuel Montt N.o 214, Providencia. 11-F

NECESITO MUCHACHA PARA LA cocina, sepa sacar leche. Av. San Eugenio 1490, cuatro cuadras Irarrázaval, último chalet. 6231-10-F

NECESITA PREPARADORES MUY competentes para sombrereros, también recibe ayudante. Las Heras 1675. 6232-11-F

EMPLEADA PARA PIEZAS Y COmedor, se necesita en Compañía 2876, casa Y. 6278-F-10

NIÑA PARA EL COMEDOR, SE necesita, en Pensión Española, San Diego 275. 6274-F-12

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, recomendada y competente, necesito, $ 40. Cochrane 130. 6260-F-11

EMPLEADA PARA PIEZA, PUERtas afuera, necesito. San Diego 206. 6328-10-F

SIRVIENTE PARA CASA EXtranjera, se necesita. Estado 269. 6343-F-10

PARA CUIDAR GUAGUA SE NEcesita persona formal, exígese práctica y recomendaciones. Santo Domingo 1355. 6339-F-10

NECESITO SIRVIENTA ENTIENda cocina. Empleada pieza, costura, de 1 a 4. Huérfanos 1836. 6334-F-11

NIÑA TODO SERVICIO, CASA POca familia, necesítase. García Reyes 90. F-10

UNA SEÑORITA PARA VARIOS trabajos de botica. Delicias 2622. F-10

NECESITO MUCHACHA PARA ayudar quehaceres de casa. San Pablo 2172. 6353-F-11

NECESITO MUCHACHA PARA EL servicio. Sotomayor 3. 6287-10-F

NECESITO AYUDANTAS SASTRES en vestones y aprendiza adelantada. Avenida Paz 431. Pasaje Lezaeta, casa 22. 6351-F-11

NIÑERA SERIA, RECOMENDADA, necesito. Maestranza 209. 6349-F-13

BAÑERA NECESITA. BAÑOS. SAN Diego 87.

COCINERA SE NECESITA. MAIPU N.o 19. F-12

COCINERA NECESITASE, REGUlar edad, aunque sepa poco. Seminario 407. 6233-11-F

COCINERA NECESITO, SANTO DOmingo N.o 615. 13-F

COCINERA NECESITO Y NIÑAS para las mesas. Restaurant "El Globo". Artesanos 761. 6271-F-11

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesítase, recomendada. Moneda 1312. 6257-F-10

COCINERA SERIA, NECESITO CON informes. Sotomayor 138. F-10

COCINERA NECESITO CON BUEnas recomendaciones, en Av. Concepción 76, Providencia. Tratar de 2 a 3 P. M.

COCINERA, NECESITO. MANUEL Rodríguez 90. F-10

COCINERA JOVEN, NECESITO. SOtomayor 531. F-11

COCINERA CON RECOMENDACIOnes para tres personas, necesítase en Herrera 443. 6034-F-10

COCINERA NECESITO Y SIRVIENta de mano con recomendaciones. Andrés Bello 725. 5989-F-10

HOTELES Y PENSIONES

PENSION CON PIEZA DESDE $ 90 mensuales, recibo pasajeros de provincia, precios módicos. Delicias 2832. 10-F

SE ARRIENDA PIEZAS CON PENsión. San Antonio 281. F-10

PENSION SOTOMAYOR 146, REcibe pensionistas 110 pesos. Arrienda departamentos piezas a la calle, baratas.

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión. Rosas 1022. 5970-F-11

ARRIENDASE PIEZA PENSION, persona sola. Arturo Prat 251. F-10

PIEZAS CON PENSION, PRECIOS módicos. Bandera 835. F-15

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. Recoleta 379. F-10

CASITA O DEPARTAMENTO 4 piezas con baño preferencia sin muebles ,con sin pensión, necesita matrimonio alemán, primero Marzo. Casilla 2090. 6166-10-F

"ESTUDIANTES PROVINCIAS" recibimos casa familia honorable, comodidades universitarias, Escuela Militar, colegios, sirviéndoles apoderado. Precios módicos. Casilla 3892. 6174-10-F

CASA FAMILIA DA PENSION DE mesa, $ 70 mensual. Santo Domingo 1150. F-17

DASE PENSION MESA A DOS CAballeros honorables. Santa Rosa 443. F-10

CASA VIUDA RESPETABLE, arriéndase salón a la calle, amoblado, con pensión de primera clase, muy central. Santa Rosa 443. F-10

MUY CENTRAL, ARRIENDASE buenas piezas con pensión. Rosas 1355. 10-F

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas, departamento calle, con pensión. Recoleta 287. F-10

COMODAS PIEZAS CON O SIN pensión. Amunátegui 61. 10-F

PIEZA GRANDE, EN CASA DE familia para señora sola, respetable se necesita con urgencia. Dirigir ofertas: a Lillo 415. 12-F

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con pensión. Cueto 638. 6327-12-F

PENSION. ROSAS 1646. 6354-F-12

MATERIAL DE CONSTRUCCION

FUNDICION DE FIERRO, ACERO y bronce, hace muy barato Soc. Metalúrgica Nacional. Vicuña Mackenna 1698. 6059-F-17

COMPRO UNA PUERTA, 3.50 POR 90; 2 puertas medio cuerpo, 2 hojas de 2.90 por 1.50. 1 Reja de fierro para balcón, 8 metros de largo 1 de alto. 1 Escalera 8 metros. San Pablo 2002, teléfono inglés 5151. 12-F

VENDO ADOBES NUEVOS. HAMburgo esquina Polonia 131, (Ñuñoa, Guindos). Antonio Farías. F-13

ZINC ACANALADO INGLES "EMU". Treinta mil piés pino, pilares costaneras, y tijerales. Adobes, ladrillos, cañerías, etc. Quinta Normal, galpón maquinarias. 6292-13-F

MUEBLES

CLUB DE MUEBLES PARA DORmitorio, salón, comedor, escritorios. Pida prospectos: Casilla 1670. El Menaje. F-10

MUEBLES DE TODAS CLASES, bien bien construídos, realizo, precios ocasión. Serrano 398. 6161-11-F

VENDO BARATISIMO PIANO EStudio, medio amoblado salón, lámparas eléctricas, escritorios ministro, estantes libros, sillón giratorio, cortinas, sofáes, cuero, paragüeros. San Diego 106. 6301-F-10

VENDO OCASION, ROPERO, PEInadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, cocina económica, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, alfombras varios tamaños, y muchos otros muebles; útiles de casa. San Diego 106. 6301-F-10

AMOBLADO SALON, 250; DOS ESpejos, 100; alfombrados, desde 50; estante, 60; escritorio, 50; amoblado cuero, 140; peinador, 100; cómoda mármol, 45; diván caja, 30; marquesas jacarandá, 25; baño, 60. San Francisco 382. 6268-F-10

VENDO RICO PIANO. TOCORNAL 288. 6296-11-F

SE VENDE UN PIANO ESTUDIO, en $ 160. Diez de Julio 89. 6280-11-F

LINDA TINA DE BAÑO MARMOL toda de una pieza vendo solamente en $ 300. Pío IX 386. 6207-10-F

VENDO AMOBLADO DE ESCRItorio.—Dirigirse: Carrera 652. 6246-11-F

GRAN PIANO VERTICAL, ARMAdura metálica, vendo flamante, 1,000 pesos. Salas 222. F-10

POR VIAJE VENDESE MUEBLES salón, dormitorio, comedor. Piano alemán. Juárez 667. 6346-F-12

MAQUINARIAS

¡OJO! SE VENDE CALDERA A VApor de ocho a diez caballos. Tratar Delicias 2867. 13-F

VENDO MOTOR 3 HP.—J. E. G.— Chacabuco 133. 5979-F-10

OCASION VENDO MAQUINA EScribir Royal, buen estado. Vergara 637. F-10

TOSTADOR DE CAFE MODERNO con elevador y enfriador, a coke y electricidad, capacidad 120 kilos, vendo. Verlo en Marín 359, de 1 1|2 a 3 P. M. 6255-F-11

MAQUINAS DE ESCRIBIR, MARCA Barlock y Adler, véndense de ocasión. Huérfanos 710. 10-S

MOTOR GAS O BENCINA, 8 H. P. m|m., compro. Maruri 235. 10-F

CAÑERIA PARA GAS, DE UNA pulgada! compresora de aire comprimido Ingersoll Rand, compra Delicias 3197. 10-F

MOTORES Y DINAMOS ELECTRIcos, vende Delicias 2197. 10-F

RASTRILLOS-SEGADORAS PARA pasto, prensas, trilladoras, motores, harneadoras, vende Delicias 2197. 10-F

LINEA DECAUVILLE Y CARROS, vende Delicias 2197. 6325-10-F

MOTOR ELECTRICO, VENDO. SAN Diego 1063. F-10

OBJETOS PERDIDOS

ESPLENDIDA GRATIFICACION SE dará a quien encuentre perro galgo ruso, blanco, perdido Llano Subercaseaux. Ejército 766. F-11

GRATIFICACION DARE A QUIEN devuelva $ 100, perdidos por una persona pobre. Moneda 930. 10-F

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro de Osvaldo Cornejo M. número 311,742, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 6347-F-12

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

VENDO PIANO Y PHONOLA CON 60 piezas. Carmen 924.

THE JERSEY, FABRICA TEJIDOS. San Diego 156, cerca Alameda. F-10

THE JERSEY, SUCURSAL 21 DE Mayo 607, lado Santo Domingo. F-10

THE JERSEY, SUCURSALES POR temporada Verano, Constitución y Pichilemu. F-10

THE JERSEY, REALIZA PALETOES lana, $ 39; chombas hilo, 20. F-10

THE JERSEY, REALIZA CHOMBAS seda, $ 60; paletóes seda, $ 95. F-10

THE JERSEY, LANA TEJER A PAlillo, $ 3.40 madejón; partida, $ 1.50 madeja. F-10

THE JERSEY REALIZA PALETOES hilo y lana, refajos, ternitos, vestiditos, chales. F-10

THE JERSEY, POR BAJA MATErial, realiza algunos artículos mitad de precio. F-10

THE JERSEY, ANTES DE HACER sus compras, visite estas casas. San Diego 156, 21 de Mayo 607. F-10

CALADOS Y PLISADOS RAPIDOS. Dieciocho 40. 6284-11-F

CAFE RIQUISIMO VENDO, DE ocasión, un saco enviado Legación Río Janeiro. Las Rosas 2550. Conviene a un hotel, almacén, colegio, siendo baratísimo. 10-F

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas y transformaciones. Son perfectas, no se conocen. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. Casilla 2504. Atiende a domicilio. M-2

DENTISTA, ALAMEDA 383, PLANchas perfectas desde treinta pesos. Puentes, tapaduras módicos precios. Rápidos trabajos. 20-Feb.

BLANCA MAGNETTI A., MATROna. Enfermera, masajista. Traslådose a la Avenida Matta 1465. 5639-11-F

MACK EN UN MES ENSEÑA SAStrería ó modas, Prat 602. Maniquíes al cuerpo moldes, viraduras, zurcidos invisibles. Prat 602. 6167-11-F

SOLDADURAS AUTOGENAS Y TAller mecánico, especialidad en maquinarias quebradas. Av. Irarrázaval 104. 10-F

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO ternos, sobretodos. Nueva York 86, esquina Moneda y Ahumada. 14-F

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes, caballeros, transformaciones. Cóndor 1158. 6235-11-M

SOCIO CON $ 2,000, NECESITO PAra darle impulso carnicería y bar-restaurant. Correo 2, Muñoz. F-10

PRESTAMOS DE DINERO

$ 20,000 NECESITO POR OCHO MEses. Excelentes garantías. Ofertas: V. G. C., Casilla 1670. F-12

PROPIEDADES

$ 35,000 VENDO O PERMUTO CHAcrita, dos cuadras extensión, Renca totalmente cerrada, plantada con árboles frutales en producción, como 300 metros parrones, hortalizas, flores, bastante agua, tierra migajosa. Al contado sólo $ 15,000, resto muchas facilidades pago. Tratar: San Alfonso 1518, altos.

DE OCASION VENDO CASA, SANta Elvira 899, dos cuadras pasado Avenida Matta. Precios: $ 7,800, al contado. 10-F

COMPRO CASA CON ELECTRICIdad industrial, cerca carros. Valor hasta $ 10,000. J. Frutos, Casilla 759. F-11

$ 12,500 VENDESE CASA VALPAraíso 1413. Tratar: Moneda 1380. F-10

PROPIEDAD 11 PIEZAS, 3 PATIOS, vendo por viaje. Santa Rosa 1654. F-11

TERRENOS EN LIQUIDACION, SItuados a 35 minutos en tranvía de Plaza Armas y 20 minutos en automóvil. Suelos gruesos, abundante agua con frente a tranvías, realizo a un peso metro cuadrado; hace 6 años se han vendido a $ 4.50 el metro. Líquido lotes de 20,000, 30,000, 50,000 hasta 100,000 metros cuadrados o más, con algunas facilidades. Tratar: C. 2.o Aravena, calle Bolsa 27-A. 6285-1-F

CHACRA 11 CUADRAS REGADAS, casas, viña, plantaciones, una hora San Francisco, véndese 30,000 pesos, Feria, Bandera 78. 10-F

CASA, 8 PIEZAS, 2 PATIOS, SERvidumbre, tasada 16,000 pesos, a dos cuadras tres líneas carros, véndese desde 10,000 pesos. Feria, Bandera 78. 10-F

CASITA CON EXTENSO SITIO para edificar, véndese 6.000 pesos. Feria, Bandera 78. Oficina 24. 10-F

POR LO QUE ME DEN, VENDO quinta edificada, plantada. Aldunate 769. F-10

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA.—PROpuestas.—Se piden propuesta públicas para la provisión de los siguientes artículos para el servicio del Ejército: 19,000 pares de alpargatas; 114,000 pares de calcetines; 9,500 tirantes; 9,500 escobillas de ropa; 9,500 escobillas de calzado; 9,500 carretillas de hilo blanco; 9,500 carretillas de hilo plomo; 38,000 panes de jabón; 19,000 servilletas; 19,000 toallas; 9,500 paquetes de agujas; 19,000 cajas pomada para calzado de 250 gramos cada una. Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo, el día 14 de Febrero próximo, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes pueden consultarse, diariamente, en la Oficina General de Vestuario y Equipo del Ejército, Santo Domingo 3317.—El Jefe del Departamento Administrativo. F-14

EMPRESA DE AGUA POTABLE de Santiago. Se piden propuestas públicas para la compra de las siguientes mercaderías: 800 quintales métricos de pasto de 2.o corte; 1.000 kilos de cebada forrajera; 110 quintales métricos de afrecho: 250 fardos de paja para cama; 1.000 metros de cañería de plomo de 3|8" 3.000 metros de 1|2" y 600 metros de 3|4". Especificaciones en la Empresa, Delicias 1123. Las propuestas se abrirán el 18 del presente, a las 3 P. M.—El secretario. 18-F

FOLLETIN (1)

El misterio de las Tres Pozas

POR ANDRES CORTHIS

La brillante novelista a quien ha otorgado el gran premio la Academia Francesa, ha escrito esta nueva obra en que hallarán nuestros lectores todas las cualidades de su original talento y, sobre todo, ese arte de contar que conserva la curiosidad pendiente de un misterio apasionante.

—¿No sabe usted si ha venido alguien a buscarme?— preguntó Pedro Morane entregando su boleto al empleado. Soy el señor Morane, el nuevo propietario de las Tres Pozas.

—¡Ah! es usted, dijo el hombre.

Curioso y mal educado, examinaba antes de contestar, y se hubiera dicho que la curiosidad del país entero se satisfacía por sus ávidos ojos.

Mucho se hablaba en Chateauneuf de este desconocido, del parisiense del señor Morane, que debía reemplazar en las Tres Pozas a los señores Favier, propietarios del dominio, de padres a hijos, desde hacía cerca de tres siglos. Los unos lo suponían rico, puesto que había adquirido y pagado al contado aquella tierra bastante importante, y otros lo juzgaban un pobre infeliz porque había discutido minuciosamente su rendimiento y sin ocultar su intención de trabajar él mismo como un paisano. También se decía que pensaba casarse en breve; que su novia, que era una viudad joven, pasaría el verano en el país y que pensaba recibir a algunos amigos: y la agitación que todas estas idas y venidas prometían, ponía en todos los ánimos una efervescencia anticipada, en las granjas curiosas, que vigilan al borde del camino, lo mismo que en las casas de la aldea, murmurantes y agrupadas.

El empleado de la pequeña estación sentía, pues, cierto orgullo en ser el primero que viera a semejante personaje antes que todo el mundo; y pensando en el éxito que tendría dentro de un rato en el café dando su opinión sobre él, se tomaba su tiempo para examinarlo.

Pero tres muchachas que habían llegado, paseando hasta allí y estaban en el andén de la estación se acercaron. La curiosidad de aquellas, era risueña y simpática, porque el nuevo propietario de las Tres Pozas era joven, de aspecto agradable, bien vestido, y llevaba en el ojal de su chaqueta la insignia de los heridos de la Gran Guerra. Sin esperar que el grosero se decidiera a responder, una de ellas, dijo:

—Ahí está el jardinero, señor, con la "charrette" y el burro... Mirelo.

Y las tres lo acompañaron a través de la reducida sala de espera que olía a carbón y a barniz caliente, saliendo con él de la estación y mostrándole, bajo los plátanos todavía sin hojas, en la tarde que expiraba, a un hombre cubierto con un viejo chambergo y vestido con una camiseta de lana oscura, que estaba de pie con la colilla de un cigarrillo entre los labios y con los brazos cruzados. A su lado, enganchado a un pobre carricoche, un burrito muy pequeño, muy manso, y sin impaciencias, bajaba resignadamente la cabeza.

El estado del coche, la rusticidad del criado, revelaban la pobre situación de los amos de quienes uno y otro despendían... Y de pronto le pareció a Pedro Morane que veía a los señores de Favier, cuya sucesión acababa de tomar en las Tres Pozas y a quienes una miseria demasiado grande y soportada demasiado tiempo había obligado por fin a deshacerse del dominio hereditario.

...Albano y Román, los dos hermanos, de alta estatura, de anchas espaldas, apenas mejor vestidos que lo estaba hoy su jardinero, viejos, sombríos y torvos, lo paseaban por la casa polvorienta, por el jardín abandonado, discutiendo con él el precio que pedían, codiciosos y, sin embargo, sin tiempo ya y sin derecho a vacilar, anhelantes, a pesar de su orgullo por una angustia que se veía temblar en el fondo de sus ojos duros.

—¡Pascual!, llamó una de las jovencitas, ¡aquí está su patrón!

El hombre se aproximó lentamente. Durante veinte años había servido a los Favier en calidad de jardinero y de mil otras cosas, pero teniendo que retirarse ahora sus señores a La Mesurade, una casucha perdida en el camino de Montsegur, ya no tendrían los medios para conservar un criado, y todos sabían que como Pascual no quería quedarse con el nuevo amo, se marcharía del país y se iría a trabajar en alguna ciudad de la costa: Tolón, Niza, Marsella... Sin embargo, él mismo había propuesto al señor de París, no solamente cuidar la finca hasta su llegada, sino también quedarse con él algunas semanas "para ponerlo al corriente".

Pedro había aceptado gustoso. Desde entonces había tenido alguna correspondencia con el hombre, pero conservaba de él un recuerdo confuso, y sentía ahora, al volver a ver la cara desencajada, flaca, de mandíbulas salientes, bajo unos pelos grises erizados, de boca apretada, de ojos turbios y parpadeantes, una impresión singular y casi desagradable. Por su parte el otro, antes de decir una palabra examinaba al viajero como si nunca lo hubiera visto, con una desconfianza de inquietud y hostil.

Todo esto fué muy breve. Pedro, con su sencillez cordial le tendía la mano.

—Buen día, amigo Pascual, me alegro de verlo.

Pascual Tornasse trató de sonreir amablemente.

—Buen día, señor. ¿Ha tenido buen viaje?

—No muy malo, Pascual; gracias. En Valencia creí que me había envenenado con el almuerzo que me sirvieron, pero esto es un detalle... Mis valijas han quedado en el andén. ¿Quiere ir a buscarlas? Creo que los baúles llegarán mañana, y los cajones en la quincena. Así me lo han prometido.

—Está bien, señor, dijo Pascual.

Dió todavía dos chupadas a su cigarrillo, lo arrojó y entró en la estación. Cuando volvió trayendo el equipaje de Pedro Morane, éste estaba acariciando con la mano la cabeza del burrito y examinaba con inquietud sus cascos pequeños y sus patas delgadas.

—¿Le parece que podrá con todo eso?—preguntó cuando las pesadas valijas estuvieron colocadas en el carricoche. La madera había crujido, el animalito se estremecía...

—Lo llevará, señor, afirmó brevemente Pascual.

Tiraba de la rienda del asno para hacerle tomar el medio de la calle, y añadió:

—Pero claro que a nosotros no.

—¿Entonces tendremos que ir a pie hasta las Tres Pozas?

—Naturalmente, respondió el hombre lacónicamente.

Y como si hubiera adivinado el pensamiento que callaba en aquel momento el señor Morane, dijo:

—Seguramente hubiera podido alquilar o pedir prestado un caballo. Pero no me gusta meterme para nada con los vecinos. Cada uno en su casa y que nadie se ocupe de los demás. Es lo mejor.

Caía la tarde. Una bruma pesada se elevaba de las praderas. El viento era frío. El camino enlodado, ablandado por una lluvia reciente, se pegaba en las suelas; se hacía difícil en la oscuridad evitar los charcos y los baches, y el gran paisaje de llanuras y de colinas se apagaba, se diluía, no era más que una masa confusa en la que los árboles desprovistos de follaje se elevaban como humaredas redondas y pesadas.

Un estremecimiento sacudió a Pedro Morane, le invadió una tristeza. El frío, unido al cansancio del viaje tan largo, lo invadía hasta hacerlo tiritar y le parecía que se le helaba el corazón.

—Mala hora para llegar, pensó, cuando no hay ninguna cara amiga para esperarnos...

Pero en seguida quiso apartar de sí aquella impresión desagradable. Recordó con qué valor jovial había recibido la decisión del médico, que opinaba, a su regreso del ejército, que para reponerse completamente debía vivir en el campo durante largos años; no sólo le hacía sufrir todavía una mala herida en el hombro, sino que había quedado por muerto a consecuencia de un ataque de gases asfixiantes, y tenía los pulmones ulcerados por haber penetrado en ellos el veneno.

El aire del campo, respirado todos los días del año, podría únicamente salvarlo de esas persistentes lesiones. Así lo había comprendido y lo aceptaba con gusto, porque siempre se había sentido atraído por la tierra; le gustaba la vida apacible, los aspectos variados y siempre hermosos de la tierra, el trabajo sencillo y sano. Y encaraba con la más firme y la más lucida buena voluntad, los pequeños y los grandes fastidios que tendría que salvar, hasta amoldarse a su nueva vida.

La recepción poco cordial de Pascual, el cielo gris, el largo camino por entre el barro y el frío, formaban parte de lo que había previsto. Por lo menos así se lo aseguró a sí mismo. En seguida, alejando de todo aquello su atención, haciendo un llamamiento a su alegre valentía, a sus proyectos, a sus hermosas esperanzas, no quiso pensar más que en las felicidades muy próximas con que se embellecería muy en breve la casa de las Tres Pozas.

Y ante todo pensó en la señora de Francina Lescure, su novia. Era una viuda joven, de muy mediocre fortuna, pero bonita y muy coqueta, de la que se había enamorado tres meses antes. Lo había conmovido hasta hacerlo